



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
TALAVERA
GESTIÓN 2019-2022

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE TALAVERA 2019-2028

Talavera
renace de la
mano con su
pueblo por más
obras



Ing. Abel Serna Herrera
Alcalde





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA
ANDAHUAYLAS – APURÍMAC



ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL DEL DISTRITO DE TALAVERA 2019 - 2028

ALCALDE

Ing. ABEL MANUEL SERNA HERRERA

REGIDORES

ROSA BERTHA OBREGON PALOMINO
TEODOSIO MANUEL PALOMINO ACHATA
LEONCIO HURTADO CARDENAS
MAURO RODAS GUIZADO
DAVID ALLCCA RUIZ

GERENTE MUNICIPAL

Econ. ALIBAR SERRANO MUÑOZ

EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL

ALIBAR SERRANO MUÑOZ
FRANCISCO PORTILLO QUISPE
GUILLERMO VIDAL OBREGON CAMPOS
FREDY ALLCCA RUPAILLA
DARWIN ALTAMIRANO ALDAZABAL
JUVENAL MEDINA SIERRA
MERCIA ASHIRA ORTIZ GALVAN
ROCIO LEGUIA FLORES

EDUARDO QUISPE QUISPITUPA
JULIO MANUEL TAMARA MAUTINO
YOAN KATHERINE ARESTEGUI FLORES
JAVIER AMARU CARDENAS ALARCON
LAZARO RUDYAR GUILLEN CABEZAS
RAQUEL GODOY MEDINA
MIGUEL ARZEDIO CABEZAS FLORES

CONSULTORES

LIC. WALTER LUIS VERDE GARCÍA
LIC. CARLOS E. MARAVÍ YAURI
Br. LUIS EDUARDO VERDE ASCUE

OCTUBRE, TALAVERA 2019

Municipalidad Distrital de Talavera



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 323-2019-MDT/DA

VISTO:

El informe N°08-2019- MDT/GPP, de fecha 23 de setiembre del 2019, donde el Gerente de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto informa sobre el proceso de desarrollo y conclusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Distrital de Talavera del periodo 2019 al 2029.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma constitucional, Ley N° 27680 y la Ley de Reforma Constitucional N° 26607, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la constitución establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 40° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, “Las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regularización, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la Municipalidad tiene competencia normativa”;

Que, el artículo 17 numeral 17.1 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización establece que los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concentración de sus planes de desarrollo y presupuestos y en la gestión pública. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la Ley.

Que, la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, en su artículo 20° respecto a los presupuestos regionales y locales indica: numeral 20.2 los presupuestos de inversión se elaboran y ejecutan en función a los planes de desarrollo y programas de inversiones debidamente concertados, conforme a lo previsto en esta Ley, sujetándose a las normas técnicas del Sistema Nacional de Inversión.

Que, la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo IX, sobre la planeación local, establece lo siguiente: “El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo. Este sistema de planificación tiene como principio de participación ciudadana a través vecinos y organizaciones vecinales, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutral, subsidiaria, consistencia de las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración. Los planes de Desarrollo Municipal Concertado y sus presupuestos participativos tienen un carácter orientador de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales. Son aprobados por los respectivos concejos municipales”;

Municipalidad Distrital de Talavera

de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 20° señala que son atribuciones del Concejo Municipal “Aprobar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y el presupuesto participativo”. Aprobar, monitorear y controlar el Plan de Desarrollo Institucional y el programa de inversiones, teniendo en cuenta los planes de Desarrollo Municipal concertados y sus presupuestos participativos;

Que, el artículo 20° de la misma Ley, sobre las atribuciones del Alcalde establece; en su numeral 7° Dirigir la formulación y someter a aprobación del concejo el Plan Integral de Desarrollo Sostenible Local y el Programa de Inversiones Concertado con la sociedad civil;

Que, la Ley N° 1088 – Ley de Creación del CEPLAN (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico). El CEPLAN, es el ente rector a nivel nacional del planeamiento de todo sector público y, a través de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, aprobado mediante Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 107-2014-CEPLAN/PDC “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, establece lineamientos técnicos que deben seguir los gobiernos locales respecto al proceso de Planeamiento Estratégico para la formulación del Plan de Desarrollo concertado.

Que, el artículo 2° del Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que aprueba El Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, establece que: “Las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico ajustaran sus Planes Estratégicos a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo denominado Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021”;

Que, con Informe N° 008-2019-MDT-GPP/G, de fecha 23 de setiembre del 2019, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, manifiesta que se ha realizado la revisión y concluye que se encuentra conforme, por lo que remite el presente para su aprobación elevándolo al Pleno del Concejo Municipal.

Que, a través del Informe N° 104-2019-MDT/OAL, de fecha 23 de setiembre del 2019, el Jefe de la oficina de Asesoría Legal, en el cual opina que es PROCEDENTE que el Plan de Desarrollo Concertado – PDC, del Distrito de Talavera e informa que de las consideraciones señaladas la Oficina de Asesoría Legal emite la siguiente opinión:

PRIMERO: Que, efectuada la revisión del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Talavera 2019-2029, se verifica que se ha elaborado tomando en consideración la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, así como amparada legalmente en la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y los alcances de la Ley N° 27972 – Ley Organiza de Municipalidades; por lo que amerita que sea elevada al Pleno del Concejo Municipal para su evaluación y de darse el caso su aprobación.

Que, de acuerdo al Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, el cual establece que son atribuciones del Alcalde Dirigir la formulación y someter a aprobación del Concejo el Plan de Desarrollo Concertado del distrito y el programa de inversiones concertado con la sociedad civil;

Con visación de Asesoría Legal, Gerencia de Planeamiento y aprobación del Alcalde de la Municipalidad distrital de Talavera y,

Municipalidad Distrital de Talavera

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y en conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y con cargo a dar cuenta en Concejo Municipal.



SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Talavera 2019 – 2029, con cargo a dar cuenta a Concejo Municipal del Distrito de Talavera.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR, al Gerente Municipal, adoptar las medidas necesarias y los actos administrativos para la implantación del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Talavera 2019 -2029.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto, en lo que sea de su competencia, a la Secretaría General y la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad.

ARTÍCULO CUARTO.- Dejar sin efecto cualquier norma que se oponga a la presente Resolución de Alcaldía

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Ing. Abel Manuel Soria Herrera
ALCALDE



INDICE

1. ESCENARIO APUESTA	8
2. ROL DEL DISTRITO	21
3. VISIÓN DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE TALAVERA AL 2028	22
4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS	24
5. ACCIONES ESTRATÉGICAS	29
Proyectos Priorizados 2020 – 2022 / Programa Multianual de Inversiones (PMI)	29
6. RUTA ESTRATÉGICA	34
Lista de Proyectos Complementarios	34
7. ANEXOS	
ANEXO 1: MOMENTOS HISTÓRICOS DEL DISTRITO DE TALAVERA	38
ANEXO 2: DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO	40
ANEXO 3: MARCO LEGAL, CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO	45
ANEXO 4: ANALISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO	48
1. Sistema Poblacional	48
1.1 Demografía y Población	48
1.2 Pobreza y Desarrollo	52
2. Sistema Relacional	52
2.1 Total de Viviendas, Tenencia y Características	52
2.2 Sistema de Agua	53
2.3 Sistema de Desagüe	56
2.4 Servicio de Energía Eléctrica	57
2.5 Vías de Comunicación	57
2.6 Transporte Público	58
2.7 Telecomunicaciones	59
3. Sistema Ambiental	59



3.1 Flora y Fauna	59
3.2 Zonas de Vida, Temperatura y Precipitación Fluvial	59
3.3 Hidrología	61
3.4 Análisis de Riesgos Ambientales	61
4. Sistema Productivo	66
4.1 Población Económicamente Activa	66
4.2 Estructura Económica de la Ciudad	69
4.3 Actividades Primarias en el Distrito	70
4.4 Actividades Secundarias	79
4.5 Actividades Terciarias	80
4.6 Corredores Económicos	81
4.7 Cadenas Productivas Potenciales en el Distrito	81
4.8 Espacios de Intercambio Comercial	93
4.9 Precio de mercado del suelo Disponible	94
5. Sistema Equipamental	95
5.1 Servicio Educativo	95
5.2 Servicio de Salud	101
5.3 Seguridad Ciudadana	106
6. Sistema Patrimonial	107
6.1 Turismo	107
7. Sistema Institucional	110
7.1 Gobierno Local Distrital	110
7.2 Actores locales en el Distrito	116
7.3 Instituciones Públicas y Privadas	117
7.4 Instancia de Concertación	118
8. Línea de Base del Distrito	118



ANEXO 5: SINTESIS DEL ANALISIS PROSPECTIVO	120
5.1 Diseño del modelo conceptual	120
5.2 Identificación y análisis de tendencias	121
ANEXO 6: CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS	130
ANEXO 7: PLANTILLA DE ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN	134
ANEXO 8: BIBLIOGRAFÍA	136



1. ESCENARIO APUESTA

1.1 Eje Estratégico Producción, Comercialización y Mercado.

- Talavera en el 2028, ha logrado fortalecer sus potencialidades y movilizar sus recursos para asegurar un proceso de desarrollo sostenible, económico y competitivo mediante el desarrollo de sus diversas cadenas productivas articulados a la actividad agropecuaria especial la papa, quinua - kiwicha, palto, ganado vacuno lechero, porcino, cuy, entre otros.
- Se ha incrementado significativamente la producción de papa orgánica, quinua, frutales como es el caso de la palta y se vende en los mercados regionales, nacional e internacional como producto con valor agregado. El distrito se encuentra articulado con vías en buenas condiciones que permite una mayor comercialización y estar integrado a los mercados en el distrito, provincia y región.
- Se ha implementado exitosamente el mejoramiento genético y la producción pecuaria de ovinos, vacunos, porcinos, entre otras especies. Habiéndose cuadruplicado la producción de animales menores (cuyes); asimismo se ha construido, mejorado, ampliado la infraestructura de riego incrementándose las áreas agrícolas bajo riego y un riego tecnificado que realiza la población.
- Se ha logrado crear y posicionar la marca: Talavera, en los mercados regionales, nacional e internacional como sinónimo de excelencia y calidad. Talavera es reconocida como la capital del Hidromiel y el chicharrón en la región Apurímac.



Principales Procesos Locales	Escenarios		
	Pesimista	Optimista	Propuesta
<p>Sistema de producción agropecuaria insuficiente y desarticulado</p>	<p>Se mantienen y/o disminuyen los niveles de productividad de los principales productos agropecuarios en especial la papa – en sus diversas variedades, la quinua y los frutales como principales productos destinados al autoconsumo, semillas y orientados al mercado. Se incrementa la afectación a los suelos mediante el uso de los agroquímicos y fertilizantes.</p> <p>No se construye la infraestructura de sistema de riego que permitan ampliar las capacidades productivas de los terrenos.</p> <p>En el valle del Chumbao, en el sector que corresponde a Talavera se continúa regando con aguas servidas, con riesgo de provocar epidemias.</p>	<p>Hay un proceso sostenido de mejoramiento y construcción de infraestructura y sistemas de riego, que permiten ampliar las fronteras agrícolas y mejorar las capacidades técnicas de cultivo de papas orgánicas en sus diversas variedades.</p> <p>En los sectores de alturas Hay una política de recuperación de variedades de la papa Nativa. Se incrementa la producción de papa orgánica y se le transforma agregándola valor para acceder en mejores condiciones al mercado regional y nacional.</p> <p>Igualmente, se fortalecen las capacidades técnicas y de producción de frutales con la palta y el níspero,</p> <p>Se fortalecen los proyectos de producción de la apicultura, para el aprovechamiento de la miel para la producción del hidromiel.</p>	<p>Se trabaja la formulación del Plan de Desarrollo Económico Local y de competitividad.</p> <p>Se implementan proyectos de construcción de infraestructura de riego y se implementan mejores tecnologías en la gestión del agua implementándose proyectos de siembra y cosecha del agua en los centros poblados.</p> <p>Se realizan estudios de los suelos de los campos de cultivo para el adecuado incremento de la producción y el cultivo de los productos pertinentes.</p> <p>Se establece un agresivo programa de capacitación en sanidad vegetal y el cultivo orgánico de los principales productos agropecuarios.</p> <p>Se programarán la realización de pasantías a experiencias exitosas y convenios de cooperación interinstitucional con Universidades, ONGs e instituciones especializadas.</p> <p>Se implementará un Programa de fortalecimiento de capacidades empresariales y de plan de negocios orientado a los productores agropecuarios y sus Asociaciones, articulados a las diversas cadenas productivas y de valor.</p>



<p>Comercialización e Inestabilidad de precios de productos</p>	<p>Los productos en el mercado regional y nacional mantienen su inestabilidad y no posibilitan la rentabilidad y el mejoramiento de los ingresos para las familias. Los intermediarios fijan los precios de acuerdo a su interés. No existen canales de comercialización de parte de los productores, como son las Asociaciones de Productores; en especial en los Centros Poblados y zonas rurales del distrito. Los productores agropecuarios participan en las ferias de Talavera y la dominical de Andahuaylas en condiciones precarias, pues no cuentan con espacios ordenados y seguros</p>	<p>Las Asociaciones de productores cuentan con Planes de negocios y han establecido estrategias y mecanismos de comercialización directamente en beneficio de ellos a partir de una apuesta concertada y liderada por el Gobierno Local y el marketing territorial, lo que permite posicionar la marca: Talavera, sinónimo de excelencia y calidad. A nivel urbano, en la capital distrital se ha implementado la Feria sabatina, asignándole un espacio permanente y con los servicios básicos, lo que permite que los vecinos adquieran sus productos en condiciones de seguridad y salubridad, en un ambiente adecuado.</p>	<p>Implementar estrategias de marketing territorial para el posicionamiento de la marca: Talavera, como sinónimo de producción orgánica y derivados de excelencia y calidad, en especial con sus principales productos como son la papa, quinua, pecuarios y producción de derivados como el hidromiel. Organizar canales propios de comercialización en los mercados regionales, nacional e internacional con la participación de las Asociaciones articuladas a las diversas cadenas productivas en el ámbito distrital y regional. Se solicitará la asistencia técnica de instituciones públicas y privadas.</p>
<p>Herramientas de planificación y promoción de las actividades productivas</p>	<p>La Municipalidad no formula su Plan de Desarrollo Económico Local y Competitividad, tampoco se toma en consideración en los Presupuestos Participativos, Programación Multianual, en la ejecución de proyectos productivos agropecuarios y de comercialización.</p>	<p>Se implementa exitosamente el PDEL y Competitividad. Las Asociaciones y empresarios locales ejecutan planes de negocios en el ámbito regional, nacional e internacional. Se cuenta con un espacio adecuado con servicios para el funcionamiento de la Feria Sabatina, donde participan los productores agropecuarios, en especial de las zonas rurales. Se cuenta con el asesoramiento de instancias públicas y privadas especializadas en temas de comercialización a circuitos locales, regionales, nacionales e internacionales, como en el caso de la comercialización de la palta.</p>	<p>Formular su Plan de Desarrollo Económico Local y de Competitividad. Implementa estrategias de marketing territorial en base a sus principales productos agropecuarios de bandera. Implementar estrategias de comunicación para posicionar la marca Talavera. Promover la firma de convenios de Cooperación Interinstitucional para el asesoramiento a las asociaciones y empresarios locales en temas de comercialización y formulación de Planes de Negocios.</p>



<p>Insuficiente organización de los productores en asociaciones y cooperativas</p>	<p>Las Asociaciones de productores locales se debilitan, desorganizan y no se consolidan como representantes de los productores y como espacio de representación de los empresarios locales.</p>	<p>Las Asociaciones de productores Locales están fortalecidas e implementan acciones de desarrollo económico productivo, intervienen directamente en los canales de comercialización regional, nacional e internacional mejorando sus capacidades productivas, de organización, administrativas y de acceso al mercado.</p> <p>Intervienen muy activamente en la Mesa de Desarrollo Sostenible Distrital en coordinación con el Gobierno Local</p>	<p>Apoyar el fortalecimiento de su institucionalidad mediante el reconocimiento de la Municipalidad a estas organizaciones mediante las Resoluciones de Alcaldía correspondiente.</p> <p>Asesorarlos a la formulación de sus planes de negocios.</p> <p>Apoyarlos en la búsqueda de recursos económicos destinados al financiamiento de sus actividades productivas, financieras y de organización.</p> <p>Apoyarlos en la firma de convenios de Cooperación Interinstitucional con entidades especializadas en la promoción de cadenas Productivas y el asesoramiento en temas referentes a Planes de negocios y marketing territorial.</p>
---	--	--	--

1.2 Eje Estratégico Ecología, Medio Ambiente y Turismo

- A nivel distrital, el manejo de los residuos sólidos y de las aguas servidas es insuficiente e inadecuado; en especial por limitaciones presupuestales y de equipo mecánico. Por lo que, se apuesta por un escenario con adecuado manejo de residuos sólidos y aguas servidas en especial en las unidades vecinales adyacentes al río Chumbao, que permita la disminución de enfermedades infectocontagiosas.
- Ante los riesgos y vulnerabilidad frente a diferentes fenómenos de la naturaleza tales como deslizamiento, huaycos, sismo, heladas; se propone un escenario con población e instituciones fortalecidas con capacidad para enfrentar los riesgos de desastres naturales y vulnerabilidad e implementando una serie de proyectos y acciones en estas zonas identificadas mediante acciones de reforestación, descolmatación y sensibilización a la población y sus autoridades y líderes en todo el ámbito territorial distrital. En el distrito de Talavera identificamos varios tipos de afectaciones ambientales como son la contaminación del río Chumbao, las partículas de los productores de ladrillos, en su mayoría realizan sus actividades en condiciones precarias de seguridad y salud.



- El desarrollo ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales, ha permitido reducir la vulnerabilidad y riesgos mediante las acciones de sensibilización, organización de la población y sus autoridades y líderes comunitarios en los temas de reforestación y control de las riberas y fajas marginales y la socialización de buenas prácticas adecuadas en el manejo de suelos y la construcción de defensas ribereñas.
- Se ha mejorado la calidad del medio ambiente mediante una mejora importante en el servicio de limpieza pública que ha incrementado la recolección de residuos sólidos adecuadamente tratados, al igual que las aguas servidas, mediante la construcción de PTAR, en la capital del distrito y Centros Poblados. Se han implementado proyectos exitosos de recuperación ambiental del río Chumbao como es el caso de la ejecución exitosa de proyectos paisajísticos y de espacios públicos y vías para la recreación de los Talaverinos.
- También encontramos en diversas vías que interconectan al distrito el polvo que afecta a las casas que están al lado de estas vías y también afectan a los cursos de agua. En la capital distrital encontramos indicadores de contaminación sonora, pues los vehículos de transporte público (combis, autos y mototaxis, en especial) hacen sonar – sin control alguno – sus bocinas y claxon, afectando a los ciudadanos.
- El 2028 se habrá logrado rescatar y fortalecer las manifestaciones culturales del Pueblo Talaverino, como son: Los Carnavales, música, tradiciones orales, saberes andinos y la puesta en valor de sus centros arqueológicos, bienes monumentales y el Centro Histórico, para lo cual se habrán suscritos convenios de Cooperación interinstitucional con instituciones especializadas: públicas, privadas, de Cooperación internacional como son los casos del Ayuntamiento de Talavera de la Reina y Aranjuez de España.
- Del mismo modo se ha incorporado a la dinámica económica y puesta en valor, los atractivos turísticos existentes en el distrito, en especial en las actividades orientadas al turismo: arqueológico, vivencial, aventura y rural comunitario.
- A nivel distrital se deben identificar los circuitos turísticos, poner en valor los lugares arqueológicos, bienes monumentales, recursos paisajísticos y ambientales, gastronómicos como son las rutas del chicharrón, el cuy, níspero y de la leche, hidromiel y la cerveza artesanal. Para esto se deben firmar convenios de Cooperación Interinstitucional con Municipalidades, Gobierno Regional de Apurímac, DIRCETUR, Ministerio de Cultura, Universidades y la Cooperación Técnica Internacional.



Principales Procesos Locales	Escenarios		
	Pesimista	Optimista	Propuesta
Gestión de residuos sólidos, limitados por carencia del equipamiento y personal necesario	No se realiza la recolección adecuada de los residuos sólidos y su tratamiento final, que involucre a todos los Centros Poblados. No se adquieren el equipamiento necesario para este trabajo en beneficio de los pobladores de la capital distrital y de los Centros Poblados.	Se implementa exitosamente la recolección y tratamiento de los residuos sólidos, trabajando su reciclaje y generando microempresas locales.	Implementar la Comisión ambiental municipal, fortalecer con normatividad correspondiente a la unidad orgánica municipal y gestionar los recursos económicos y financieros adecuados.
Tratamiento de ámbitos de contaminación en la zona urbana y rural	Respecto al río Chumbao, en la sección que le corresponde a Talavera, verificamos que el vertimiento de residuos líquidos y residuos sólidos, la convierten en términos prácticos en el destino final de la cloaca en que se ha convertido el río Chumbao. Se mantiene esta situación sin la ejecución de proyectos de saneamiento básico. Se continúa con el deterioro de la faja marginal. Se agudizan la contaminación sonora y del aire en la capital distrital.	Se han implementado exitosamente la recuperación del río Chumbao, mediante la construcción del PTAR y la ejecución de proyectos de tratamiento de la faja marginal y recuperación paisajista: reforestación con especies nativas y la construcción de espacios públicos y ciclovías. Se ejecutan acciones de tratamiento de las fajas marginales de los diversos cursos de agua existentes en el ámbito distrital, en especial mediante acciones de sensibilización a las autoridades y líderes locales y proyectos de reforestación a las orillas de estos cursos de aguas y lagunas. Disminuye la contaminación sonora mediante la aprobación de ordenanzas y reglamentos correspondientes que regulan el tránsito público y privado. También se han emitido normatividad para el tratamiento de la contaminación que afecta el aire en la capital del distrito y los centros poblados.	En la zona urbana aplicar el reglamento de construcción y de funcionamiento articulados al Plan Urbano de Desarrollo Sostenible Talavera 2019 – 2029 y las directivas de Catastro Urbano. Coordinar acciones de control con OEFA, la Autoridad Local del Agua y la Fiscalía Ambiental especializada. Promover acciones de sensibilización y organización de la población en especial a través de la Mesa de Desarrollo Sostenible y su Comisión de Salud y Medio Ambiente, en coordinación con las Unidades Vecinales y los alcaldes de los Centros Poblados.



<p>Gestión de zonas de riesgo y vulnerabilidad física en el ámbito distrital</p>	<p>No se tiene tratamiento de las zonas de vulnerabilidad y riesgo correspondiente y no se implementan las recomendaciones del plan distrital de riesgos y vulnerabilidad.</p>	<p>Se implementa exitosamente y con participación multisectorial y comunitaria el Plan de Riesgos y Vulnerabilidad distrital. En el ámbito de la capital distrital se implementan las recomendaciones y se ejecutan los Proyectos incluidos en el Plan Urbano de Desarrollo Sostenible. La municipalidad lidera el trabajo articulado de las instituciones públicas y privadas; en especial a través de la Comisión Ambiental Municipal que cuenta con una ordenanza y un reglamento de funcionamiento expresado en su POA Anual. La Municipalidad de Talavera tiene suscritos convenios de Cooperación Interinstitucional con OEFA, ANA, Universidades y la Cooperación Técnica Internacional.</p>	<p>Se realiza el estudio y mapa de riesgos de vulnerabilidad del ámbito distrital, el que se ejecuta anualmente mediante un plan operativo municipal. Se implementan las recomendaciones y proyectos incluidos en el Plan Urbano de Desarrollo Sostenible 2019 – 2029 y el Plan de Desarrollo Concertado Local 2019 – 2028. Se organiza una agenda anual de tratamiento de los componentes de vulnerabilidad física y riesgos en el ámbito distrital a través del POA de la CAM. Se gestionan la suscripción de convenios de Cooperación Técnica Internacional con instituciones especializadas, para su apoyo a las iniciativas de la gestión.</p>
<p>Turismo</p>	<p>No se habrá logrado rescatar y fortalecer las manifestaciones culturales del Pueblo Talaverino, como son: Los Carnavales, música, tradiciones orales, saberes andinos y la puesta en valor de sus centros arqueológicos, bienes monumentales y el Centro Histórico. No se habrán suscrito convenios de cooperación Interinstitucional con instituciones públicas y privadas para el asesoramiento técnico y financiamiento. No se habrán identificado circuitos turísticos en el ámbito distrital de Talavera. Se producirá el deterioro de los restos arqueológicos, monumentales y del Centro Histórico de Talavera.</p>	<p>El 2028 se habrá logrado ejecutar el Plan de Desarrollo Turístico Local de Talavera. Se habrán rescatado y fortalecido las manifestaciones culturales del Pueblo Talaverino, como: Los Carnavales, tradiciones orales, música, saberes andinos y se habrá puesto en valor sus centros arqueológicos, bienes monumentales y el Centro Histórico, para lo cual se habrán suscritos convenios de cooperación interinstitucional con instancias especializadas: públicas, privadas, y de cooperación internacional como son los casos de los Ayuntamiento de Talavera de la Reina y Aranjuez de España. El Patronato Cultural de Talavera se ha fortalecido e institucionalizado, contando con el reconocimiento ciudadano.</p>	<p>Hay que promover acciones orientadas a lograr rescatar y fortalecer las manifestaciones culturales del Pueblo Talaverino, y dar puesta en valor de sus centros arqueológicos, bienes monumentales y el Centro Histórico, para lo cual se habrán suscritos convenios de Cooperación interinstitucional con instituciones especializadas: públicas, privadas, de Cooperación internacional como son los casos de los Ayuntamiento de Talavera de la Reina y Aranjuez de España. Ejecutar el inventario de recursos turísticos locales y la formulación del Plan Turístico Local. Hay que fortalecer e institucionalizar el Patronato Cultural de Talavera.</p>



1.3 Eje Estratégico: Accesibilidad a los Servicios Básicos

- Igualmente, se han logrado niveles de mayor desarrollo social mediante un acceso de la población a un sistema de saneamiento integral logrando que el 90% de la población ha logrado una cobertura de la red domiciliar de agua potable y alcantarillado; asimismo ha mejorado el estado nutricional de niñas y niños, y madres gestantes con un mayor número de médicos por habitantes, la reducción de la tasa de desnutrición crónica y anemia en niños menores de 5 años, y en mujeres gestantes.
- A nivel del distrito uno de los problemas que es percibido por la población como uno de los más importantes se refiere al acceso a los servicios básicos, en especial al saneamiento básico: agua, desagüe y luz eléctrica.
- La calidad de la educación, no se refiere exclusivamente a la infraestructura sino también a temas como: fortalecimiento de capacidades pedagógicas de los docentes, materiales educativos, propuesta curricular, el involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo, la articulación del proceso educativo al desarrollo sostenible local. Se hace necesario la formulación del Proyecto Educativo Local y además tienen el desafío de participar en la Mesa de Desarrollo Sostenible Distrital, en el fortalecimiento de la Comisión de Educación, Cultura e Identidad Local.
- En la capital distrital habrán mejorado sustancialmente el acceso a servicios básicos de calidad, mediante el trabajo articulado de la Municipalidad y las Unidades Vecinales, que representan espacios de planificación y gestión territorial del desarrollo sostenible.
- Talavera, destaca por ser el primer distrito de Apurímac con los mayores logros de aprendizaje en comprensión de lectura y matemática de toda la región con más de 60%.
- En el distrito encontramos una historia milenaria, cultura e identidad que tiene su presencia en las comunidades como es el caso del Carnaval, el runa simi, restos arqueológicos prehispánicos, bienes monumentales y su cosmovisión andina.



Principales Procesos Locales	Escenarios		
	Pesimista	Optimista	Propuesta
Acceso a saneamiento básico: Agua y Desagüe	Se mantendrán los porcentajes de acceso a las redes domiciliarias de agua en la capital distrital, unidades vecinales y los centros poblados, donde se tiene acceso a agua entubada.	Se instala redes de agua y desagüe además de mejorar, ampliar y renovar las redes de agua y la infraestructura de reservorios en la capital distrital: centro de la ciudad y las unidades vecinales, con el tratamiento correspondiente. Las JASS tienen capacidades técnicas y de gestión administrativa de los sistemas de agua, en especial en los ámbitos rurales y se brinda un servicio de agua segura y tratada con tecnología adecuada que permite el tratamiento con cloro.	Diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura necesaria como son los reservorios para renovar las redes de agua potable y en especial las conexiones domiciliarias en el ámbito urbano de la capital distrital. Se hace necesario diseñar, gestionar y ejecutar un proyecto integral de renovación de las redes de desagües y construcción de una PTAR (Planta de Tratamiento de Agua Residuales), para el tratamiento de aguas servidas en la capital distrital y unidades vecinales. Se realizará el diagnóstico de la situación del tratamiento con las JASS que existen en el distrito. Hay que implementar un proyecto de renovación de los sistemas de agua en las JASS y capacitar a todos los responsables en temas administrativos y técnicos, anualmente.
Acceso a la electricidad	Población del distrito en el área urbana como rural que no cuenta con el servicio eléctrico en sus viviendas, así como para el desarrollo de actividades comerciales e industriales. No se incrementará el acceso progresivo de la población a las redes eléctricas, para el consumo doméstico e industrial.	Se fortalecerá la calidad de servicio para promover actividades de transformación productiva como las pequeñas empresas locales. Y las viviendas del área urbana como rural cuentan con el servicio.	Se realizará el estudio, diseño y ejecución de un proyecto integral de largo plazo orientado a dotar a las empresas locales urbanas y rurales de una red que les permita trabajar en la transformación y agregar valor a los productos agropecuarios con destino a los sistemas de mercado regional, nacional e internacional.



<p>Altos indicadores de desnutrición y anemia materno e infantil</p>	<p>Se mantiene los actuales indicadores de desnutrición y anemia materno – infantil en el ámbito distrital especialmente en el área rural.</p>	<p>Disminuyen drásticamente los indicadores de desnutrición y anemia materno - infantil en el ámbito distrital; en especial en el ámbito rural y centros poblados cercanos al centro urbano de Talavera.</p>	<p>Fortalecer la comisión de Salud y Medio Ambiente de la Mesa de Desarrollo Sostenible distrital. Formular y ejecutar un plan operativo anual intersectorial liderado por el Gobierno Local. Promover la constitución de redes comunitarias para la ejecución de estas acciones promoviendo la infancia, familias y comunidades saludables.</p>
<p>Infraestructura de salud, equipamiento y personal insuficiente</p>	<p>Por razones burocráticas no se avanza con la formulación y ejecución de proyectos que permita desarrollar las capacidades en la prestación de servicios en los establecimientos de salud con una intervención del personal con limitaciones calificado en cada uno de los Centros Poblados existentes.</p>	<p>Se construyen, mejora y amplían la infraestructura de salud, las que cuentan con equipamiento y materiales adecuados para la prestación de servicios, como es el caso de las ambulancias y con personal de salud calificado.</p>	<p>Formular los proyectos de inversión pública para su gestión y ejecución correspondiente en cada Centro Poblado en el marco de la Programación Multianual de inversiones. Y mejorar la prestación del servicio en el Centro de Salud.</p>
<p>Prácticas culturales que afectan la calidad de vida de la población</p>	<p>No se realizan acciones de capacitación a las autoridades y familias comuneras, que mantiene prácticas de salud no convenientes para sus hijos y familias como es el caso del lavado de las manos.</p>	<p>Se logra que las familias, comunidad y distrito tengan el carácter de saludables.</p>	<p>Fortalecer la Comisión de Salud y Medio Ambiente de la Mesa de Desarrollo sostenible para que año a año implementen su Plan Operativo que permita mejorar la calidad de vida de las familias Talaverinas.</p>
<p>Débil participación y organización institucionalizada de la población, el sector salud y la Municipalidad</p>	<p>La población, las familias y en especial a las madres no participan en acciones orientadas a superar los indicadores y malas prácticas negativas de salud, salubridad y gestión de sus hogares y la comunidad.</p>	<p>Se constituyen redes comunitarias de salud, las que en coordinación con el Gobierno Local y Salud implementan acciones de salud que permiten mejorar sustancialmente la calidad de vida de las familias. La Comisión de Salud y medio Ambiente de la Mesa de Desarrollo Sostenible Distrital, ejecuta exitosamente sus Planes Operativos Anuales</p>	<p>Fortalecer la Comisión de Salud y Medio Ambiente de la Mesa de Desarrollo Sostenible distrital. Realizar acciones de sensibilización, formulación de agendas y su ejecución en cada uno de los centros poblados.</p>



1.4 Eje Estratégico: Desarrollo Institucional y Seguridad Ciudadana

- En el distrito de Talavera, la municipalidad distrital a través de su alcalde el Ing. Abel Serna Herrera y los regidores tomaron el acuerdo de constituir mediante Acuerdo de Consejo, la Mesa de Desarrollo Sostenible Distrital, como un espacio de concertación y promoción del desarrollo Sostenible y la implementación del Plan de Desarrollo Distrital Talavera 2019 – 2028 y el Plan Urbano de Desarrollo Sostenible Talavera 2019 – 2029, liderado por la municipalidad en este enfoque de desarrollo territorial.
- La municipalidad ha promovido la constitución e institucionalización de diversos espacios de concertación temáticos referente a maltrato familiar, anticorrupción, contra la anemia y la desnutrición materno infantil.
- Se hace necesario implementar un programa de fortalecimiento de capacidades en gestión del desarrollo local para los líderes comunitarios, empresariales, sociales y los funcionarios, alcalde y regidores de la Municipalidad Distrital, mediante la implementación de la Escuela de Gobernabilidad y liderazgo de Talavera.
- Es importante enfatizar que la presente gestión municipal implementa un relacionamiento importante con los alcaldes de los Centros Poblados a quienes convocan y coordina la ejecución de acciones y proyectos de inversión.
- La Municipalidad Distrital tiene organizado el Comité de Seguridad Ciudadana Distrital (CODISEC), el que cuenta con un plan de trabajo y se relaciona con los alcaldes de los Centros Poblados y las Unidades Vecinales en el ámbito de la capital Distrital.
- El 2028 Talavera logrará niveles importantes de desarrollo institucional y de fortalecimiento de capacidades en gestión del desarrollo local, inversión pública mediante la participación activa e institucionalizada de las organizaciones y espacios promovidos por la Municipalidad como son: la Mesa de Desarrollo Sostenible, Comité Distrital Anticorrupción, la Mesa de Trabajo contra la anemia y la desnutrición materno infantil, el Grupo de trabajo contra la Violencia familiar y el CODISEC y sus comisiones de trabajo logrando institucionalizar la participación ciudadana y el liderazgo municipal han logrado un número considerable de proyectos gestionados de manera concertada y acciones de rendición de cuentas y transparencia incrementadas.



Principales Procesos Locales	Escenarios		
	Pesimista	Optimista	Propuesta
Gobernabilidad y Gobernanza Distrital	<p>Los espacios de concertación y desarrollo no se consolidan y no intervienen en la ejecución de los Planes de Desarrollo Concertado Local 2019 – 2028 y el Plan Urbano de Desarrollo Sostenible 2019 – 2029-</p> <p>Las Unidades Vecinales no participan activamente en la Gestión del Desarrollo Local. Las Municipalidades de los Centros Poblados no intervienen en la gestión del Desarrollo Sostenible del Distrito.</p> <p>Las instituciones públicas y privadas que intervienen en el ámbito distrital no desarrollan sus acciones en coordinación con la Municipalidad y no toman en cuenta las prioridades de las Políticas Públicas Locales.</p> <p>La Población no interviene bajo el principio de la corresponsabilidad en el desarrollo local y en los espacios normados por la LOM N° 27792, y otras que garantizan las libertades y derechos de la población en el enfoque de "Gobierno Abierto", así tenemos los espacios como el Consejo de Coordinación Local o los Comités de Vigilancia de los Presupuestos Participativos.</p>	<p>Los espacios de concertación y desarrollo se consolidan e intervienen en la ejecución exitosa del Plan de Desarrollo Concertado Local 2019 – 2028 y el Plan Urbano de Desarrollo Sostenible 2019 – 2029- en un enfoque de innovación para el Desarrollo.</p> <p>Las Unidades Vecinales participan activamente en la Gestión del Desarrollo Local, articuladamente con su Gobierno Local.</p> <p>Las municipalidades de los Centros Poblados intervienen muy activamente en la gestión del Desarrollo Sostenible.</p> <p>Las instituciones públicas y privadas que intervienen en el ámbito distrital desarrollan sus acciones en coordinación con la Municipalidad y no toman en cuenta las prioridades de las Políticas Públicas Locales expresados en una buena Gobernanza y Gobernabilidad en Talavera.</p> <p>La Población interviene bajo el principio de la corresponsabilidad en el desarrollo local y en los espacios normados por la LOM N° 27792 y otras que garantizan las libertades y derechos de la población en el enfoque de "Gobierno Abierto", así tenemos los espacios como el Consejo de Coordinación Local o los Comités de vigilancia de los Presupuestos Participativos, como espacios de desarrollo de ciudadanía activa.</p>	<p>Los espacios de concertación y desarrollo se consolidan e intervienen en la ejecución del Plan de Desarrollo Concertado Local 2019 – 2028 y el PUDS Talavera 2019 – 2029 ; así como las Unidades Vecinales participan activamente en la Gestión del Desarrollo Local.</p> <p>Las Municipalidades de los Centros Poblados intervienen en la gestión del desarrollo Sostenible.</p> <p>Para este logro se debe implementar la Escuela de Gobernabilidad y Liderazgo, la que debe permitir fortalecer capacidades para la gestión local en dos grandes componentes: Gestión Pública y Liderazgo.</p> <p>Las instituciones públicas y privadas que intervienen en el ámbito distrital desarrollan sus acciones en coordinación con la Municipalidad y toman en cuenta las prioridades de las Políticas Públicas Locales.</p> <p>La población interviene bajo el principio de la corresponsabilidad en el desarrollo local y en los espacios normados por la LOM N° 27792 y otras que garantizan las libertades y derechos de la población en el enfoque de "Gobierno Abierto".</p> <p>Debemos fortalecer las capacidades de Gestión de las instituciones y de las comunitarias para garantizar una participación democrática y significativa en los espacios como el CCL o los CV de los PP o los proyectos de inversión pública o privada.</p>



La inseguridad ciudadana se expresa básicamente a través de la violencia familiar y en especial contra la infancia	Se incrementan las acciones de inseguridad ciudadana, a través de acciones contra el patrimonio familiar y se incrementa la violencia familiar.	Se erradica significativamente la violencia familiar, en especial contra la infancia. Disminuye el consumo del alcohol. Se fortalecen las Juntas vecinales de seguridad ciudadana.	Se implementan las acciones del CODISEC en especial a través de acciones de sensibilización para erradicar la violencia Familiar e infantil. Se constituyen y fortalecen las Juntas vecinales de Seguridad ciudadana y las redes comunitarias, las que intervienen en coordinación con las organizaciones sociales y autoridades comunitarias y locales.
En infraestructura de seguridad, la comisaria cuenta con un local inadecuado	Se mantiene sin mejoras la infraestructura del local de comisaria distrital	Se construye y equipa el nuevo local para la comisaria distrital. Se les dota de vehículos y equipamiento tecnológico adecuado.	Se realizan la formulación de un proyecto de inversión para la gestión y construcción del nuevo local de la comisaria distrital.



2. ROL DEL DISTRITO

- El distrito de Talavera tiene como principales actividades económicas complementarias entre sí: la producción agropecuaria y actividades relacionadas a sus cadenas productivas en sus diversas especializaciones.
- En el ámbito Urbano de la capital distrital podemos identificar las rutas del chicharrón, cuy, hidromiel y licores (cerveza artesanal), níspero y de la leche.
- También se va haciendo visible la existencia de potenciales recursos turísticos que necesitan ser inventariados, sometidos a estudios, puestos en valor y delimitación de los mismos: Arqueológicos, paisajísticos, vivenciales, monumentales, religiosos, culturales, gastronómicos y de salud para conformar una ruta turística.

Entonces, los roles del distrito de Talavera son:

ROL PRINCIPAL
<p>TALAVERA ES UN DISTRITO QUE SE CARACTERIZA PORQUE SU POBLACIÓN RESIDE MAYORITARIAMENTE EN LA CAPITAL DISTRITAL Y ESTÁ ARTICULADA DIRECTAMENTE EN LA CONURBACIÓN URBANA A LAS CIUDADES DE ANDAHUAYLAS Y SAN JERÓNIMO, LA QUE SE ENCUENTRA EN UN ESPACIO AGRO URBANO, RODEADA DE ESPACIOS AGRÍCOLAS DONDE SE PRODUCEN FUNDAMENTALMENTE HORTALIZAS PARA SU CONSUMO EN EL VALLE DEL CHUMBAO.</p> <p>AQUÍ ENCONTRAMOS LOS CORREDORES DEL CHICHARRÓN, EL NÍSPERO Y DE LA LECHE, EL CUY Y EL HIDROMIEL.</p> <p>EN EL ÁMBITO RURAL DEL DISTRITO LA POBLACIÓN SE DEDICA A LAS ACTIVIDADES DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y CRIANZA DE ANIMALES MENORES, LAS QUE CONSTITUYEN RECURSOS ALIMENTARIOS DESTINADOS A LA FERIA DISTRITAL SABATINA Y LA FERIA DOMINICAL QUE SE REALIZA EN LA CIUDAD DE ANDAHUAYLAS.</p>
ROL POTENCIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Tenemos recursos potenciales en la agricultura, ganadería y oportunidades en los mercados regionales, nacionales e internacionales como como es el caso de la palta, producto del cual el Perú es el segundo productor en el mundo. • En el ámbito Urbano de la capital distrital podemos identificar potenciales rutas económicas: chicharrón, níspero y de la leche, cuy, hidromiel y licores (cerveza artesanal). • También se va haciendo visible la existencia de potenciales recursos turísticos que necesitan ser inventariados, sometidos a estudios, puestos en valor y delimitación de los mismos: arqueológicos, paisajísticos, vivenciales, monumentales, religiosos, culturales, gastronómicos y de salud, en los ámbitos correspondientes en los centros poblados. • A esto hay que agregar la tradición, cultura e identidad Talaverina, que se convierte en una oportunidad para promover el turismo regional, nacional e internacional.



3. VISIÓN DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE TALAVERA AL 2028

La visión compartida de desarrollo distrital de Talavera, es la imagen positiva e integral que los pobladores tienen de su capital de distrito, unidades vecinales, centro poblados y comunidades campesinas del distrito.

En Talavera, la visión compartida toma como referencia los siguientes criterios:

- Las principales actividades económicas y productivas que impulsan el desarrollo de Talavera, requiere las condiciones necesarias en: fortalecimiento de capacidades en tecnologías e innovación en la producción, en gestión empresarial y gestión del mercado, el fortalecimiento de la asociatividad de los productores y cooperativas locales, vías de comunicación, infraestructura de riego para la producción, y telecomunicaciones. Identificar y poner en valor los recursos turísticos.
- Las aspiraciones que tiene la población en acceso a los mínimos sociales como son: priorizar las acciones y ejecución de proyectos de inversión pública y privada en los ámbitos de salud, educación, servicios de la vivienda: agua, desagüe y luz. En especial, se trata de disminuir drásticamente los indicadores referentes a desnutrición y anemia materno infantil.
- Condiciones y mecanismos de participación ciudadana y concertación multisectorial en la gestión pública y en prestación de servicios de las entidades y organizaciones: Municipalidad Distrital, las 05 Municipalidades de Centro Poblado, Comunidades Campesinas, Subprefectura, Juzgado de Paz Centros Educativos, CLAS, Organizaciones Sociales y Asociaciones de Productores a través de su participación activa en la Mesa Distrital de Desarrollo Sostenible y otros espacios de Concertación y Gestión del Desarrollo Sostenible del Plan de Desarrollo Concertado Distrital 2019 – 2028 y el Plan Urbano de Desarrollo Sostenible 2019 – 2029.
- Fortalecer las adecuadas condiciones ambientales e implementar exitosamente el control de riesgos y vulnerabilidad para el desarrollo de las principales actividades humanas e implementar acciones para disminuir la inseguridad ciudadana.
- Poner en valor la riqueza cultural, la identidad y cosmovisión andina como es el caso del carnaval, saberes andinos, música, que es un valor intangible que hay que fortalecer e impulsar en la perspectiva de un enfoque intercultural y oportunidades de turismo comunitario y vivencial.



VISIÓN DEL DISTRITO DE TALAVERA 2019 - 2028

TALAVERA ES UN DISTRITO LÍDER, EN LA REGIÓN APURIMAC. RECONOCIDO POR LA EJECUCIÓN EXITOSA DEL PLAN URBANO DE LA CAPITAL, UNIDADES VECINAL Y CENTROS POBLADOS, DONDE LA POBLACION CUENTA CON ACCESO A SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD: AGUA, DESAGUE Y LA GESTION Y DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS. IMPLEMENTA EXITOSAMENTE GESTION DE ZONAS DE RIESGO, AMBIENTAL Y VULNERABILIDAD, MEDIANTE LA EJECUCION DE PROYECTOS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACION Y ORGANIZACIÓN DE LA POBLACION.

TALAVERA CUENTA CON CADENAS DE VALOR CONSOLIDADAS EN AGRICULTURA, GANADERIA, COMERCIO Y TURISMO: ARQUEOLOGICO, MEDICINAL, GASTRONOMICO, DE LA HIDROMIEL Y COMUNITARIO EN BASE A SU VALIOSA CULTURA E IDENTIDAD.

LA INSTITUCIONALIDAD SE MANIFIESTA EN LA EXISTENCIA DE LA MESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PARTICIPACION CIUDADANA ACTIVA, LA SEGURIDAD CIUDADANA SE HA FORTALECIDO CON EL ACCESO A TECNOLOGIA DE ULTIMA GENERACION Y LAS REDES COMUNITARIAS.

LEMA:

TALAVERA, MARCA RECONOCIDA POR SU EXCELENCIA Y CALIDAD EN PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y TURISTICOS



4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS

4.1 Producción, Comercialización y Mercado

Objetivo Estratégico	Indicador	Línea de Base	Meta al 2028
Desarrollar valor agregado en la producción y productividad agropecuaria y frutícola para consumo y venta, con actividades complementarias mejoradas que le permite a la población incrementar sus ingresos económicos familiares	Incremento de la PEA Ocupada en el distrito	6720 habitantes	Incremento de 80%
	Incremento de la PEA Ocupada en el área urbana	4713 habitantes	Incremento de 50%
	Disminuye población en situación de pobreza (CEPLAN 2018)	5989 habitantes	Disminuye al 80%
	Disminuye población en situación de extrema pobreza (CEPLAN 2018)	1150 habitantes	Desparece al 100%
	Incremento del área agrícola	2971.46 hectáreas	Incrementa en 50 %
	Precio de m2 en el centro urbano (2019)	S/ 1000 a 1500 soles x m ²	Incremento de 50%
Objetivo Específico			
Mejorar la producción y productividad agrícola y frutícola consolidando las principales cadenas productivas del distrito, en el ámbito urbano y rural	Incremento del área agrícola bajo riego	1656.50 hectáreas	Incrementa en 50 %
	Incremento de la rendición (kg./ha.) de la papa (mejorada y nativas) en la campaña agrícola 2017 - 2018	18380.73 kg. / hectárea	Incrementa en 30%
	Producción de palto al año para PROCOMPITE 2019	78 TM/Año	Incrementa en 100%
Fortalecer y mejorar la producción pecuaria de animales mayores y menores consolidando las principales cadenas productivas.	Total ganado vacuno para el 2019	12250 vacunos	Incrementa en 80%
	Producción promedio de leche por día (DRSAA)	11100 litros al día	Incrementa en 50%
	Total de ganado porcino en el distrito	13450 porcinos	Incrementa en 50%
	Total de porcinos de raza mejorada en el distrito	1500 porcinos	Incrementa al 100%
	Total de cuyes en el distrito (2017)	28070 cuyes	Incrementa al 80%
	Total de cuyes que maneja las asociaciones	7440 cuyes	Incrementa al 100%
Fomentar y consolidar la asociatividad y gestión empresarial de los emprendimientos a nivel distrital	N° de organizaciones dedicada a la actividad agropecuaria y frutícola identificada por la municipalidad	22 asociaciones	Incrementa al 50% Fortalece al 100%
Mejorar el nivel de articulación con el mercado interno y externo por contar con vías en buenas condiciones en el distrito	Tanto % de kms, de vías vecinales en buenas condiciones	Sin datos	100% de vías vecinales en buenas condiciones



4.2 Ecología, Medio Ambiente y Turismo

Objetivo Estratégico	Indicador	Línea de Base	Meta al 2028
Generar en la población una cultura de conservación y manejo del medio ambiente, y consolidar la oferta turística del distrito	N° de experiencias exitosas en el distrito sobre manejo del medio ambiente	Sin datos	20 experiencias exitosas
	Incrementa los recursos económicos para proyectos de inversión pública en el tema ambiental	Sin datos	Se ejecuta un PIP por año
	Incrementa en tanto % el número de visitantes	Sin datos	50% visitantes registrados
Objetivo Específico			
Disminuir los casos de peligros naturales existentes y los inducidos por la actividad humana en el medio ambiente	En tanto % disminuye los casos de vulnerabilidad por peligros naturales	Sin datos	Disminuye en 50% los casos al año
	En tanto % disminuye los casos de contaminación del medio ambiente identificado por actividades humanas	Sin datos	Disminuye en 50% los casos al año
Promover el turismo, a través de la puesta en valor de los recursos turísticos en el ámbito urbano y rural, y la implementación de servicios asociados	Se cuenta con un N° de circuitos turísticos reconocidos en el distrito	4 circuitos turísticos	5 circuitos turísticos reconocidos y consolidados
	Se cuenta con un Plan Turístico del distrito	No se cuenta	1 Plan Turístico
	N° de experiencias culturales existentes en el distrito	1 Patronato Cultural en formación	1 Patronato Cultural que promueve, fomenta y difunde



4.3 Accesibilidad a los Servicios Básicos

Objetivo Estratégico	Indicador	Línea de Base	Meta al 2028
Mejorar e incrementar el acceso a los servicios básicos de calidad de una manera oportuna y eficiente permitiendo desarrollar capacidad de toma de decisiones de la población	Esperanza de vida al nacer (PNUD 2012)	76,6 años	77,9 años como la provincia
	Incrementa el N° de alumnado que aprueba el año escolar en el nivel primario y secundario	En primaria: 2559 alumnos Promovidos: 2455 alumnos	En primaria: Aumenta al 50%
		En secundaria: 2063 alumnos Promovidos: 1998 alumnos	En secundaria: Aumenta al 50%
	Disminuye población en situación de pobreza (CEPLAN 2018)	5989 habitantes	Disminuye al 80%
	Disminuye población en situación de extrema pobreza (CEPLAN 2018)	1150 habitantes	Desparece al 100%
Objetivo Específico			
Mejorar el acceso a los servicios de saneamiento básico de agua y desagüe en las viviendas	Procedencia del agua por red pública dentro de la vivienda	3926 viviendas	Incrementa al 100% de viviendas
	Disponibilidad del agua durante todo los días de la semana	4180 viviendas	Incrementa al 100% de viviendas
	Viviendas con red pública de desagüe	2672 viviendas	Incrementa al 100% de viviendas
	N° de viviendas del área rural con pozo ciego o negro	1136 viviendas	Disminuye al 100% de viviendas
	Viviendas propias sin título de propiedad	42%	Aumenta al 100%
Eleva el nivel educativo del alumnado en los diferentes niveles con capacidad de formular propuestas y revalorar las manifestaciones culturales del distrito y contar con población con nivel de aprendizaje	Tanto % de instituciones educativas con infraestructura mejorada	68 instituciones educativas	100% mejoradas y equipadas
	Tanto % de instituciones educativas con equipamiento adecuado y apropiado		
	Incrementa el N° de docentes capacitados y con especialización	336 docentes	100% de capacitados y con especialización
	Población desde los 3 años sin nivel educativo de acuerdo al censo 2017	2430 habitantes	Disminuye al 80%
	Disminuye el número de personas analfabetas desde los 15 años	2122 habitantes	Disminuye al 100%



Mejorar las condiciones de salud para disminuir las enfermedades y la tasa de desnutrición y anemia en el distrito	Enfermedad de la cavidad bucal como causa de morbilidad en el distrito	4560 casos	Disminuir en 50% por campañas
	Enfermedad infecciosas y parasitarias como primera causante de mortalidad	26 casos	Disminuir al 100% por campañas
	N° de casos registrados de niños < de 5 años con desnutrición crónica (2017) de 1843 evaluados	362 casos	Disminuir al 100% por campañas
	N° de casos de niños < de 3 años con anemia leve y moderada (2017) de 661 evaluados	Anemia leve 200 casos Anemia moderada 108 casos	
Mejorar y ampliar la cobertura del servicio eléctrico para viviendas y comercial	Tanto % se incrementa el servicio eléctrico	En viviendas 4142 Comercial Sin Datos	Incrementa el servicio en las dos modalidades 100%



4.4 Institucionalidad y Seguridad Ciudadana

Objetivo Estratégico	Indicador	Línea de Base	Meta al 2028
Mejorar las capacidades de los actores locales para la toma de decisiones para promover el desarrollo, fortaleciendo los espacios de concertación	Disminuye en tanto % las denuncias registradas en la comisaría en el tema de violencia familiar	97 casos presentados y registrados	Disminuye al 80% con 2 campañas anuales
	Aumenta el N° de propuestas presentadas por actores locales por año	Sin datos	Aumenta anualmente en 30% el total de propuestas presentadas
	Tanto % incrementa la inversión pública y privada en diferentes modalidades	33 proyectos considerados en el PIM (2020 – 2022)	Ejecuta el 50% la ejecución de proyectos
Objetivo Específico			
Fortalecer las instituciones y organizaciones del distrito a través de mecanismos de participación, concertación y comunicación.	Incrementa el N° de actores locales que participan en los procesos de concertación en el distrito	Sin datos	Aumenta en 50% el N° de actores locales que participan en procesos de concertación
Fortalecer las capacidades de la gestión municipal para la inversión en base a la agenda de los espacios de concertación en el distrito.	Incrementa en tanto % los ingresos por transferencia en la municipalidad	Transferencia por FONCOMUN de enero a agosto es S/ 2,295,089.25 soles	Incremento del 50% de ingresos mensualmente
	Incrementa en tanto % los ingresos por RDR en la municipalidad	Ingresos por RDR de enero a agosto es S/ 1,041,559.41 soles	
	Incrementa el N° de propuestas presentadas a través de los espacios de concertación internos y externo	Sin datos	Aumenta el N° de propuestas presentadas a través de los espacios de concertación



5. ACCIONES ESTRATÉGICAS

5.1 Proyectos Priorizados 2020 – 2022 / Programa Multianual de Inversiones (PMI)

Eje Estratégico: Producción, Comercialización y Mercado

Nombre del Proyecto	Monto (S/.)	Código	Ciclo de Inversión	Status
Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego en los sectores de Ayahuasi, Inuchayocc y Ccellopuquio del anexo de Ccantuyocc, centro poblado de Pampamarca, distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	245,901.00	2416379	Formulación	Evaluación
Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego tecnificado en la margen izquierda del río Chumbao del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	504,000.00	57857	Idea	Tiene un código a nivel de idea
Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego tecnificado en el sector Lambraspata y Ccayhuapata de la localidad de Hualalachi, distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	2,625,000.00	48716	Idea	Tiene un código a nivel de idea
Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego tecnificado en la localidad de Mulacancha del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	2,100,000.00	57653	Idea	Tiene un código a nivel de idea
Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego tecnificado en la localidad de Huarataca del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	8,400,000.00	57735	Idea	Tiene un código a nivel de idea
Mejoramiento y ampliación de capacidades en la crianza de animales menores en las 32 comunidades del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	544,194.00	61310	Idea	Tiene un código a nivel de idea
Mejoramiento y adecuación del camal municipal del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	868,151.00	2416108	Formulación	Evaluación
Mejoramiento y ampliación del mercado de abastos Nuestra Señora del Prado de la localidad de Talavera del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	13,250,873.00	2444397	Formulación y Evaluación	Por Obras por Impuesto (OxI)



Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el Jirón Ayacucho de la localidad de Talavera del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	2,201,454.00	2453106	Formulación y Evaluación	Por Obras por Impuesto (Oxi)
Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la 2da y 3ra cuadra del jirón Apurímac, 1ra, 2da, 3ra y 4ta cuadra del Jirón Ignacio Quintana, de la localidad de Talavera del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	1,915,546.00	2452437	Formulación y Evaluación	Por Obras por Impuesto (Oxi)
Mejoramiento del camino vecinal entre las localidades de Orconmarca - Rodeopampa - Poccontoy - Tacana, distrito de Talavera - Andahuaylas, Apurímac	3,853,074.00	2425047	Formulación y Evaluación	Financiamiento por FONIPREL

Eje Estratégico: Ecología, Medio Ambiente y Turismo

Nombre del Proyecto	Monto (S/.)	Código /	Condición	Status
Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de residuos sólidos municipales en el distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	3,012,000.00	50146	Idea	Tiene un código a nivel de idea
Mejoramiento y ampliación de los servicios del parque de la familia en la localidad de Talavera del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	969,312.00	2453838	Formulación	Evaluación
Creación del malecón Talavera de la Reyna, del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	800,000.00	47610	Idea	Tiene un código a nivel de idea
Mejoramiento y ampliación de áreas verdes y ornato público en el distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	2,142,000.00	51039	Idea	Tiene un código a nivel de idea
Recuperación de los servicios turísticos del sitio arqueológico de Achanchi del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	186,000.00	58610	Idea	Tiene un código a nivel de idea

**Eje Estratégico: Accesibilidad a los Servicios Básicos**

Nombre del Proyecto	Monto (S./.)	Código /	Condición	Status
Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico integral del área urbano de Talavera del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	30,000,000.00	47265	Idea	Tiene un código a nivel de idea y se encuentra a cargo de la municipalidad provincial
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y saneamiento en las localidades de Poccontoy, Orcconmarca y Uchuhancaray, distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	7,940,822.00	2370824	Formulación y Evaluación	Financiamiento por FONIPREL
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación de saneamiento en las localidades de Posoccoy y Sachapuna del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	4,569,226.00	2425048	Formulación	Evaluación
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación de saneamiento en las localidades de Osccollopampa, Buena Vista, Ccaccacha y Mulacancha del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	22,547,000.00	57518	Idea	Tiene un código a nivel de idea
Mejoramiento del servicio educativo del nivel secundaria en la institución educativa Talavera de la Reyna de la localidad de Pampamarca del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	5,146,478.00	2456219	Formulación y Evaluación	Con perfil y expediente técnico
Mejoramiento del servicio de educación primaria en la institución educativa N°54221 de la localidad Luispata del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	5,808,342.00	2462756	Viable	Cuenta con perfil
Mejoramiento del servicio de educación inicial en las en las institución educativa N° 242 de Uchuhancaray, N°285 de Otas Bellavista, N°345 de Poccontoy, N° 345 de Posoccoy y N° 993 de Kishuarpata del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	18,560,000.00	57612	Idea	Tiene un código a nivel de idea



Mejoramiento del servicio de educación en la institución educativa integrada Heraldos Chankas de la localidad Otas Bellavista del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	7,380,000.00	57575	Idea	Tiene un código a nivel de idea
Mejoramiento del servicio de salud en los puestos de salud de categoría I-1, de las localidades de Uchuancaray, Oscollopampa, Sachapuna, Ccaccacha y Llantuyhuanca del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	22,000,000.00	47656	Idea	Tiene un código a nivel de idea
Mejoramiento y ampliación del servicio de energía eléctrica de red secundaria de la localidad de Llantuyhuanca del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	609,000.00	57931	Idea	Tiene un código a nivel de idea

Eje Estratégico: Desarrollo Institucional y Seguridad Ciudadana

Nombre del Proyecto	Monto (S/.)	Código	Condición	Status
Creación de la cancha deportiva con grass sintético en la comunidad de Huarataca, distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	412,619.00	2419306	Formulación	Evaluación
Creación de la cancha deportiva con grass sintético en la comunidad de Pischu, distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	406,101.00	2419285	Formulación	Evaluación
Creación de la cancha deportiva con grass sintético en la comunidad de Ccaccacha, distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	416,752.00	2416358	Formulación	Evaluación
Mejoramiento y ampliación de los servicios del estadio municipal Yuri Campos Mendoza del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	4,508,753.00	50601	Idea	Tiene un código a nivel de idea
Mejoramiento del campo deportivo multiuso y parque infantil del sector Ccalachaquis del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	212,400.00	62008	Idea	Tiene un código a nivel de idea



Creación de la cancha deportiva con gras sintético en la unidad vecinal de Hualalachi del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	428,198.00	61935	Idea	Tiene un código a nivel de idea
Creación de la cancha deportiva con gras sintético en la unidad vecinal Chumbibamba del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	428,198.00	61949	Idea	Tiene un código a nivel de idea
Mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana en Talavera del distrito de Talavera, Andahuaylas, Apurímac	3,252,579.00	50566	Formulación y Evaluación	Cuenta con un expediente



6. RUTA ESTRATÉGICA

La ruta estratégica se plantea efectuar la gestión de los proyectos en dos periodos mediano plazo (2023-2025) y largo plazo (2026- 2028), según ejes de desarrollo planteados en el presente documento.

6.1 Lista de Proyectos Complementarios

Eje Estratégico: Producción, Comercialización y Mercado

Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	
		2023 - 2025	2026 - 2028
Creación del centro de capacitación y transferencia tecnológica de productos agrícolas y frutícolas del distrito de Talavera.	Agro Ideas, Agro Rural, Sierra Exportadora, PROCOMPITE, Gobierno Regional, Municipalidad Provincial e Instituciones privadas como ONGs	X	
Mejoramiento y fortalecimiento de las capacidades pecuarias en la crianza y producción de animales mayores y menores en el distrito de Talavera.		X	X
Creación del servicio de apoyo a la cadena productiva de la leche a través del mejoramiento genético del ganado vacuno en el distrito de Talavera.		X	
Mejoramiento de la cadena productiva del palto a través de servicios de fortalecimiento de capacidades de los productores del distrito de Talavera.		X	
Creación del servicio de apoyo a la cadena productiva de cuyes del distrito de Talavera.		X	
Mejoramiento de la cadena productiva de porcinos a través de servicios de fortalecimiento de capacidades de los productores del distrito de Talavera.		X	
Recuperación y promoción del uso sostenible de frutales nativos (níspero y sauco) en los centros poblados de Aranjuez, Chumbibamba y otras comunidades, del distrito de Talavera.		X	



Mejoramiento de las capacidades para el desarrollo de las cadenas productivas en el tema agropecuario en el distrito de Talavera.	Agro Ideas, Agro Rural, Sierra Exportadora, PROCOMPITE, Gobierno Regional, Municipalidad Provincial e Instituciones Privadas como ONGs		X
Fortalecimiento de las capacidades para la siembra y cosecha de agua en el distrito de Talavera.		X	
Ampliación de las áreas forestales con la forestación y reforestación con especies nativas en el distrito de Talavera.		X	
Creación, mejoramiento y ampliación de los canales de irrigación para el incremento de la frontera agrícola del distrito de Talavera	Fondo Mi Riego, FONIPREL, Gobierno Regional, Municipalidad Provincial e Instituciones Privadas como ONGs	X	X
Mejoramiento y ampliación de los sistemas de riego tecnificado en el distrito de Talavera		X	
Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego tecnificado en la margen derecha del río Chumbao, del distrito de Talavera		X	
Mejoramiento y ampliación de la transitabilidad vehicular en el distrito de Talavera	PROVIAS Descentralizado, FONIPREL, Gobierno Regional y Municipalidad Provincial	X	X
Mejoramiento y ampliación de pistas y veredas del centro urbano y unidades vecinales de la capital Talavera	MTC, Gobierno Regional y Municipalidad Provincial e Instituciones Privadas como ONGs	X	

Eje Estratégico: Ecología, Medio Ambiente y Turismo

Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	
		2023 - 2025	2026 - 2028
Instalación del servicio integral de tratamiento con rellenos sanitarios para el manejo de los residuos sólidos en el distrito de Talavera.	MINSA, Ministerio del Ambiente, FONIPREL, Gobierno Regional y Municipalidad Provincial e Instituciones Privadas como ONGs	X	
Mejoramiento de las capacidades para el manejo y cuidado del agua y de los residuos sólidos en el distrito.			X
Creación de los servicios de protección contra desastres naturales en el distrito de Talavera.			X
Mejoramiento de los servicios turísticos con valores culturales del patrimonio material e inmaterial del distrito de Talavera.	Gobierno Regional, Municipalidad Provincial, PROCOMPITE, Min. Cultura e Instituciones Privadas como ONGs	X	

**Eje Estratégico: Accesibilidad a los Servicios Básicos**

Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	
		2023 - 2025	2026 - 2028
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y saneamiento en el distrito de Talavera	MINSA, MINAM, FONIPREL, Gobierno Regional y Municipalidad Provincial e Instituciones Privadas como ONGs		X
Implementación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), en localidades del distrito de Talavera		X	
Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de nivel inicial en el distrito de Talavera.	MINEDU, FONIPREL, Gobierno Regional y Municipalidad Provincial e Instituciones Privadas como ONGs		X
Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de nivel primario en el distrito de Talavera.			X
Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de nivel secundario en el distrito de Talavera.			X
Mejoramiento y equipamiento de los PRONOEI, del distrito de Talavera.			X
Mejoramiento de las capacidades resolutivas del personal docente y administrativo de las diferentes instituciones educativas en los tres niveles del distrito de Talavera.	MINEDU, Gobierno Regional y Municipalidad Provincial e Instituciones Privadas como ONGs	X	
Mejoramiento y ampliación de los establecimientos de salud del distrito de Talavera	MINSA, FONIPREL, Gobierno Regional y Municipalidad Provincial		X
Mejoramiento de los servicios adecuados de acceso a alimentos para la reducción de la desnutrición en 32 sectores del distrito de Talavera.	MINSA, Gobierno Regional y Municipalidad Provincial, Organismos Descentralizados Públicos e Instituciones Privadas como ONGs	X	
Mejoramiento y ampliación del servicio de energía eléctrica de red secundaria en el distrito de Talavera	Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional y Municipalidad Provincial	X	

**Eje Estratégico: Desarrollo Institucional y Seguridad Ciudadana**

Nombre del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	
		2023 - 2025	2026 - 2028
Mejoramiento y fortalecimiento de las capacidades resolutivas de la población para el desarrollo de actividades productivas como el tejido, artesanía y otros, en el distrito de Talavera.	MIDIS, MTPE, FONIPREL, Gobierno Regional, Municipalidad Provincial, , Organismos Descentralizados Públicos e Instituciones Privadas como ONGs	X	
Mejoramiento de los servicios en las viviendas rurales con enfoque de viviendas saludables, en el distrito de Talavera.		X	
Mejoramiento en la prestación de servicios en las casas de cultura de los centros poblados del distrito de José María Arguedas.	Trabaja Perú, Gobierno Regional y Municipalidad Provincial	X	
Mejoramiento y equipamiento para la prestación de servicio en la comisaría de la PNP, en el distrito de Talavera	MININTER, Gobierno Regional y Municipalidad Provincial	X	



ANEXO 1

MOMENTOS HISTÓRICOS DEL DISTRITO DE TALAVERA

Existen evidencias de asentamiento de población en el Valle del Chumbao, por estar considerado como una zona con potencial agrícola. En la época Pre - Inca, a partir del año 600 hasta aproximadamente 1300, la provincia de Andahuaylas era parte del territorio de la cultura Wari, después fue parte del territorio de la cultura Chankas, siendo considerado esta área como su sede principal. Con la agresión a los Incas y su posterior derrota, esta zona era parte del Tahuantinsuyo, hasta la llegada de los españoles y la su sucesiva guerra civil entre los conquistadores. La fundación de Talavera está relacionada con la llegada del pacificador Pedro de la Gasca; por la rebelión de Gonzalo Pizarro contra el primer Virrey don Blasco Núñez de Vela. En el año 1547, mientras las fuerzas del pacificador se encontraban en Andahuaylas con rumbo al Cusco para enfrentarse al rebelde, se instalan los españoles en esta zona, debido a la agresividad del clima y la enfermedad de sus soldados. Por este motivo se establece un hospital de campaña, en estas circunstancias se produce la fundación de Talavera con el nombre de Talavera de la Reina, debido a la existencia de un batallón con el nombre de Talavera de la Reina que procedía de la provincia española de Toledo. Durante la Colonia el territorio de Talavera era parte del partido de Andahuaylas, que pertenece a la intendencia de Huamanga.

En el período de la República, los partidos se transforman en provincias y las intendencias en departamentos. El 21 junio de 1825, Andahuaylas, pasa a ser provincia e integrante del departamento de Ayacucho por decreto supremo, expedido por Simón Bolívar y promulgado desde la Plaza de Armas del Cusco, por cuanto el libertador se encontraba recorriendo el sur del país. Del mismo modo, con el citado decreto y en el gobierno de Bolívar, se crearon los distritos de Andahuaylas, Talavera, Chincheros, Ongoy, Pampachirí, San Jerónimo, Cocharcas, Huancarama, Huancaray, Ocobamba y San Antonio de Cachi. El 26 de abril de 1873 se aprueba la creación del departamento de Apurímac y la incorporación de la provincia de Andahuaylas. Talavera es reconocida como Villa por Ley N° 13482, el 07 de enero de 1961.

Las pugnas por la tierra entre comunidades y haciendas se generalizan por las tomas de tierras en la sierra peruana en los primeros años de la década de 1960. En 1963 y 1965, se registraron movilizaciones campesinas en contra el régimen de haciendas en el territorio de Chicmo, Pampachiri, Pacucha, Ocobamba y Ongoy, que generaron impactó en la provincia de Andahuaylas. Los campesinos reaccionaban así contra un sistema de haciendas que hasta inicios de la década de 1970 fue predominante y dominó de una clase de terrateniente que disponía de poder político y económico. Este sistema de haciendas «transitaba» de una estructura semicolonial a una estructura capitalista desde inicios de 1940; sin embargo, se trataba de un proceso lento que, por el contrario, incrementaba la explotación del campesinado como sustento del incremento de la producción. Al promulgarse la Ley N° 17716 se abrió una esperanza para miles de campesinos, sin embargo, el proceso de afectación y posteriormente de adjudicación de tierras fue tan lento y de larga duración, que exacerbó más los ánimos de la población campesina, motivando protestas dentro de las haciendas.



Posteriormente movilizaciones masivas, como la ocurrida el 1ero de mayo de 1973, en el que más de 2000 campesinos tomaron las calles de Andahuaylas reclamando por la aplicación plena de la reforma agraria. Ese mismo año se crea la Federación Provincial de Campesinos de Andahuaylas (FEPCA), organización agraria que adquirió gran notoriedad al año siguiente de su creación, por las movilizaciones campesinas de la década, teniendo como propuesta básica la eliminación total del sistema de haciendas para adjudicar la tierra a sus «dueños por derecho», es decir a familias campesinas.

En 1974, la FEPCA con la presencia de otras organizaciones decide tomar las haciendas con el objetivo no sólo de ocupar las tierras, sino también de «desalojar al propietario». De las 118 haciendas existentes en Andahuaylas y Chincheros, 68 de ellas fueron tomadas simultáneamente. Decimos «simultáneamente» porque era la estrategia más adecuada para poder contrarrestar la posible «ofensiva» de las fuerzas del orden. Si bien la represión policial y la participación activa de SINAMOS controlaron el movimiento campesino, arrestando a los principales dirigentes de la FEPCA y a algunos campesinos, la suscripción de las actas de Toxama y Huancahuacho canceló definitivamente la presencia de haciendas tradicionales en la provincia. En 1977 la tierra estaba en manos de quienes participaron en el movimiento.

En la década de 1980, se inicia una época de violencia en la provincia de Andahuaylas, que empezó a escalar con actos que generaron que población del área rural se traslade a las ciudades buscando refugio visto que se encontraban entre dos fuegos del grupo terrorista alzado y las fuerzas armadas, así como la migración de población a ciudades de la costa y especialmente a la ciudad de Lima. Esta situación se prolongó hasta la década de los noventa, y empezó a disminuir cada año los ataques a la infraestructura privada y estatal, los atentados y el número de víctimas. Se inició el retorno de población a la provincia y distrito, y varios de ellos ya asentados en las ciudades como Andahuaylas y Talavera, decidieron definitivamente continuar sus actividades desde la ciudad. Esta situación generó que a partir de la década de los ochenta y especialmente en los noventa un mayor número de población que vive en las áreas urbanas que rurales y que puede notarse en el crecimiento de la ciudad capital Talavera, como nuevos barrios denominados unidades vecinales.

A partir del 2000, la situación cambia visto que empieza a tener mayor presencia y protagonismo los gobiernos locales que son vistos por la población como la instancia más cercana del Estado, en contra de las comunidades campesinas que pierden su protagonismo más no su presencia.



ANEXO 2 DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

1.1 Información General del Distrito

Ubicación y Altitud

El distrito de Talavera con su capital del mismo nombre, es uno de los 20 distritos de la provincia de Andahuaylas, y fue creado el 21 de junio de 1825, en la época de la Independencia por ley N° 13482. La ciudad de Talavera se encuentra ubicada en el extremo oeste del valle del río Chumbao, el mismo que tiene una longitud de 18 Km. y un ancho promedio de 2.0 Km. juntamente con las ciudades de Andahuaylas y San Jerónimo, formando parte de un área urbana, que cada vez se viene consolidando más, teniendo como eje integrador al río Chumbao.

Se encuentra en las coordenadas 13°39'12" latitud sur, y 73°23'18" latitud oeste, y la capital distrital está a una altitud de 2,830 m.s.n.m. El distrito abarca una altitud desde los 2,400 m.s.n.m hasta los 4,306 m.s.n.m

Límites

- Por el Oeste: Con el distrito de Ocobamba, de la provincia de Chincheros y el distrito de Santa María de Chicmo, de la provincia de Andahuaylas.
- Por el Sur: Con el distrito de Turpo y Huancaray, de la provincia de Andahuaylas.
- Por el Norte: Con el distrito de Andarapa y Pacucha, de la provincia de Andahuaylas.
- Por el Este: Con el distrito de Andahuaylas, y capital de la provincia.

Extensión Territorial y Densidad Poblacional

El distrito de Talavera cuenta con una extensión territorial de 148.12 km² que representa el 4% de la superficie total de la provincia de Andahuaylas.

La densidad poblacional es un indicador que permite evaluar el número de habitantes por kilómetro cuadrado. En el caso de Talavera, nos permite ver posibles cambios referidos al incremento poblacional que puede estar asociado al componente de fecundidad, proceso de urbanización (rural/urbano) y la migración interna y externa. De acuerdo al cuadro N° 1, se puede ver que la densidad poblacional del censo 2007 al 2017, se incrementó y a la vez es mayor con respecto a la provincia.

**Cuadro N° 1
SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL A NIVEL DISTRITAL Y PROVINCIAL**

PROVINCIA / DISTRITO	SUPERFICIE (KM2)	DENSIDAD POBLACIONAL (HAB./KM2)	
		2007	2017
Andahuaylas	3982.25	36.15	35.74
Talavera	148.12	112.47	124.96

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2007
INEI CENSO NACIONAL 2017



Acceso al Distrito

Rutas por la vía terrestre:

1. De Talavera a la ciudad de Ayacucho, un viaje aproximado de 5 horas de viaje por una carretera asfaltada, dependiendo del tipo de movilidad: autos, combis y ómnibus.
2. De Talavera a la ciudad de Cuzco, pasando por la ciudad de Andahuaylas y Abancay, un viaje aproximado de 8 horas por una carretera asfaltada.
3. De Talavera a la ciudad de Lima, pasando por la ciudad de Andahuaylas, y de esa manera por la vía hacia Pampachiri, para después conectarse con la ciudad de Puquio e Ica, un viaje aproximado de 16 horas por una carretera afirmada y asfaltada. También de Talavera hacia Lima, pasando por Huamanga, son 16 horas de viaje en ómnibus.

Ruta por la vía aérea:

A 25 kms, de Talavera, se encuentra el aeropuerto que se encuentra situado en la zona de Huinchos (Andahuaylas) y Huancabamba (José María Arguedas). Son vuelos directos a la ciudad de Lima, momentáneamente se encuentra suspendido.

1.2 Organización del Territorio

En el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de Talavera 2019 – 2029, el ámbito de intervención territorial (AIT), está conformado por la zona central de la ciudad de Talavera, y el conjunto de sus diez (10) unidades vecinales, ubicadas a lo largo y ancho del piso de valle, que corresponde a la capital del distrito de Talavera, cuyo perímetro es de 16, 721 ml., delimitando una superficie aproximada de 766.00 Ha., y en la que habita una población estimada de 12900 habitantes (proyección al 2019).

Se realizó la sectorización del área urbana con el objetivo de ordenar el espacio urbano en las unidades territoriales que se organizan, en función a las actividades que se desarrollen y a las características homogéneas propias de cada sector. La delimitación de estos sectores y sub sectores urbanos, consideran el grado de homogeneidad en cuanto a los usos del suelo, patrones de asentamiento, densidad, potencialidades y vocación funcional, niveles de consolidación de las edificaciones, características físico-geográficas del territorio, elementos naturales que ayuden a la delimitación de estos sectores, características y potencialidades socioeconómicas. Estas variables se fueron configurando a lo largo del tiempo, conformando un tejido urbano fragmentado y han contribuido a la definición de cuatro (4) sectores urbanos claramente identificados.

Sector I – Cercado

Se ubica en la parte norte del ámbito de intervención de la ciudad de Talavera, tiene una superficie de 322.90 Has., aquí se encuentran considerados, los barrios del centro urbano y aquellos colindantes muy cercanos como es el caso de la UU.VV. Santa Rosa, Masuracra, Pachapuquio, Paccally, Accoscca, y ocupaciones residenciales en áreas de expansión urbana y áreas agrícolas.



En este sector, es donde se encuentra la mayor población urbana, por ser la sede de la capital distrital y porque es la que presenta una mayor densidad poblacional, (es aquí donde se ubica la mayor parte de las instituciones públicas y privadas, así como el equipamiento urbano, correspondiente).

Sector II- Chihuampata -Tancama

Este sector se ubica en la parte noroeste del ámbito de intervención del PDUST, tiene una extensión de 105 Ha, el sector urbano de la unidad vecinal de Chihuampata, es el primordial centro generador de las principales actividades de este sector y donde se viene asentando una nueva centralidad urbana complementada favorablemente por la cercanía (2.4Km.), y fluida interconexión vial con la ciudad de Talavera, mediante la avenida Perú, que se encuentra asfaltada en su totalidad. Otra de las características de este sector, radica en la presencia de muchas áreas agrícolas como envolventes naturales, así como la existencia de áreas consideradas de expansión urbana.

Sector III- Chumbibamba - Hualalachi

Se ubica en la parte oeste, del ámbito de intervención del PDUST, tiene una extensión de 221 Ha, este sector, a su vez, se sub divide en dos sub-sectores, que son: Chumbibamba y Hualalachi, con las siguientes características:

- Sub sector Chumbibamba, cuya actividad principal, es eminentemente agrícola y pecuaria, donde el proceso de ocupación urbana aún es insipiente, el mismo que se viene dando de manera paulatina y por adición, básicamente en forma lateral a la vía principal de acceso, cuenta con los servicios básicos necesarios, en el extremo oeste de este sub sector, se ubica la estación experimental INIA Chumbibamba, con un área de 47,56 ha, lugar donde se tiene previsto ubicar el futuro centro urbano de este sub sector, tiene una población estimada de 480 habitantes.
- Sub sector Hualalachi, tiene una ubicación más cercana a la ciudad de Talavera, y donde se aprecia una mayor ocupación urbana con relación al anterior sub sector, sin embargo, se puede percibir que aún se mantiene una gran superficie destinada a la actividad agropecuaria, la zona urbana cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica, agua y desagüe, tiene una población estimada de 650 habitantes. La tendencia de uso comercial está orientada a los restaurantes campestres, y como equipamiento urbano principal cuenta con el colegio secundario Gregorio Martinelli, el Estadio Municipal de Talavera, y la piscina de Hualalachi.

Sector IV - Aranjuez

Este sector se ubica en la parte sur del ámbito de intervención del PDUST, tiene una extensión de 105 Ha, este sector urbano, se viene consolidando como una nueva centralidad, a manera de conurbación urbana con la zona central de la ciudad de Talavera, con la que prácticamente ya se encuentra integrada mediante una fluida interconexión vial.



- Sub sector Aranjuez, tiene una densidad estimada de 1.5 hab. /Km²., y presenta condiciones favorables para seguir incrementando esta densidad, a la fecha tiene una población de 2200 habitantes aproximadamente. El área urbana, cuenta con los servicios básicos de energía eléctrica, agua y desagüe.

Los centros poblados son Pampamarca, Ccaccacha, Uchuhuancaray, Chaccamarca, Luis Pata y Aranjuez que, en el mes de agosto del 2019, en una ceremonia de sesión de concejo municipal de Talavera, se aprobó su creación anteriormente era una unidad vecinal. Y las comunidades campesinas son Uchuhuancaray, Osccollopampa, Buenavista, Ccaccacha, Pampamarca, Luis Pata – Chilcaracca, Llantuyhuanca y Mulacancha, cada una cuentan con sus caseríos y anexos. En el distrito, algunos centros poblados tienen la categoría de comunidades campesinas reconocidas anteriormente con sus respectivas autoridades y que coordinan sus actividades de acuerdo a sus funciones establecidas. Ver el siguiente cuadro.

Cuadro N° 2
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL DISTRITO

LOCALIDAD	CENTRO POBLADO	COMUNIDAD CAMPESINA	ALTITUD
Chaccamarca	Si	-	3040
Aranjuez	Si	-	2830
Pampamarca	Si	Si	3363
Luis Pata	Si	Si	3383
Uchuhuancaray	Si	Si	3124
Ccaccacha	Si	Si	3178
Llantuyhuanca	-	Si	3021
Buenavista	-	Si	3600
Osccollopampa	-	Si	3175
Mulacancha	-	Si	3146

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

1.3 Dinámica Poblacional

Tomando como referencia los datos censales en 1940, la población del distrito de Talavera era de 15225 habitantes, y para el 2017, la población era de 18509 habitantes. En ese transcurso de tiempo la población aumento en 3284 habitantes, aunque de acuerdo a los datos censales registrados en el distrito de 1961 a 1981, se tuvo una disminución poblacional considerable por la migración de población especialmente a la costa (ciudad de Lima). A partir de 1981, donde se registra el menor número de población, empieza a crecer el número de población hasta el 2005 aunque en ese intervalo de tiempo se registra la violencia política interna con el movimiento de población que por seguridad se asientan en las áreas urbanas. Se puede decir entonces que Talavera distrito recepciono a población de otros distritos de la provincia como de la región que buscaban seguridad para después asentarse de manera definitiva en el distrito.



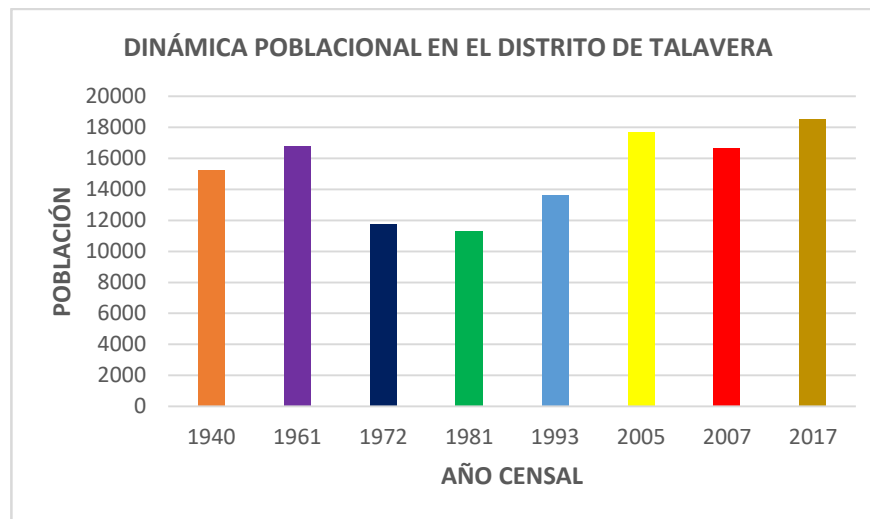
Después se reporta una disminución de población por el factor de la migración externa de los jóvenes en búsqueda de mejorar sus condiciones económicas y educativas, siendo sus principales destinos la ciudad de Ayacucho, Cuzco y Lima. Del censo del 2007 al 2017, en donde transcurre 10 años, se reporta un incremento poblacional por retorno de población y especialmente a la migración externa de población de otros distritos de la provincia por considerarlo como opción de residencia por su cercanía con la ciudad de Andahuaylas y de oportunidades económicas. Cabe mencionar que Talavera de acuerdo al censo del 2017, representa el 13%, de la población en la provincia de Andahuaylas que viene hacer una población de 142 477 habitantes.

Cuadro N° 3
DINÁMICA POBLACIONAL DEL DISTRITO

Años Censales	Población Total
1940	15225
1961	16758
1972	11767
1981	11341
1993	13598
2005	17707
2007	16649
2017	18509

FUENTE: INEI CENSOS NACIONALES

Grafico 1





ANEXO 3

MARCO LEGAL, CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

3.1 Marco Legal

Constitución Política del Perú

La Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV del Título IV, sobre la descentralización, modifica el Capítulo XIV del Título IV de la Constitución Política del Perú, señala en los artículos 194° y 195°, señala: “Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo”.

Ley de Bases de la Descentralización - Ley N°27783

Los planes y presupuestos participativos son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público como del privado, de las sociedades regionales y locales y de la cooperación técnica internacional (18.2), en tanto que la planificación y promoción del desarrollo debe propender a optimizar las inversiones con iniciativa privada, inversión pública, con participación de la comunidad, y la competitividad a todo nivel (18.3)¹. Del mismo modo, respecto a los presupuestos regionales y locales señala que estos se elaboran y ejecutan en función a los planes de desarrollo y programas de inversiones debidamente concertados.²

Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972

Respecto a la planeación local, establece el carácter de la planeación local como integral, permanente y participativo, pues este sistema de planificación tiene como principios la participación ciudadana organizada, la transparencia, la gestión moderna, la rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, equidad, imparcialidad y subsidiariedad.³

Respecto a las atribuciones del Concejo Municipal, establece que, corresponde al Concejo Municipal la aprobación de los planes de desarrollo municipal concertados y el presupuesto participativo, los cuales permiten la aprobación, monitoreo y control el plan de desarrollo institucional y el programa de inversiones⁴

Más adelante se establece que son atribuciones del alcalde dirigir la formulación y someter a aprobación del concejo el plan integral de desarrollo sostenible local y el programa de inversiones concertado con la sociedad civil. Asimismo dirigir la ejecución de los planes de desarrollo municipal.⁵

¹ Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización, Artículo 18°.

² Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización, Artículo 20°.

³ Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Título Preliminar, Artículo IX.

⁴ Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Título II La Organización de los Gobiernos Locales Capítulo Único, Subcapítulo I. El concejo municipal artículo 9°.- Atribuciones del Concejo Municipal.

⁵ Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en el artículo 20°, acerca de las atribuciones del Alcalde (inc. 7 y 8)



Respecto a la relación entre planes y presupuestos distritales y provinciales, y sus similares a escala regional, en la LOM se señala que a partir de estos instrumentos distritales, el Consejo de Coordinación Local Provincial procede a coordinar, concertar y proponer el Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y su Presupuesto Participativo, que luego de aprobado es elevado al Consejo de Coordinación Regional para su integración a todos los planes de desarrollo municipal provincial concertados de la región y la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado. En tal sentido, se indica que estos planes deben responder fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiaridad, consistencia de las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración; asimismo que tanto los planes de desarrollo municipal concertados y presupuestos participativos orientan la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales.⁶

Por último se dice que los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión, siendo condición para ello el acceso de todos los vecinos a la información.⁷

Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado - Ley N°27658

Se declara al Estado Peruano en proceso de Modernización, quedando en este sentido, la nueva gestión pública orientada al servicio del ciudadano y a la obtención de resultados, concertando con la participación de la sociedad civil y las fuerzas políticas, diseñando una visión compartida y planes multianuales, estratégicos y sustentables.⁸

Ley de Creación del CEPLAN - DL. N°1088

Es declarado ente rector a nivel nacional del planeamiento del sector público⁹. En tal sentido es también autorizado a establecer los lineamientos técnicos a seguir en los gobiernos locales respecto al proceso de Planeamiento Estratégico para la formulación del Plan de Desarrollo Concertado¹⁰.

Para tales efectos, en el decreto que aprueba el Plan Bicentenario “El Perú hacia el 2021”, se establece que: “Las entidades conformantes del SINAPLAN ajustaran sus planes estratégicos a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Bicentenario: Perú al 2021”.¹¹

⁶ Ley Orgánica de Municipalidades, Título VII Los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y los Órganos de Coordinación, Capítulo I. Disposiciones Generales. Artículo 97.- Plan de Desarrollo Municipal Concertado.

⁷ Ley Orgánica de Municipalidades, Título VIII Los Derechos de Participación y Control Vecinal. Capítulo II La Participación de los vecinos en el Gobierno Local. Artículo 112º, Acerca de la participación vecinal.

⁸ Ley N°27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado Artículo 5º, inciso b.

⁹ Ley de Creación del CEPLAN – DL. N°1088

¹⁰ Directiva N° 001-2014- CEPLAN, con Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 107-2014-CEPLAN/PCD “Directiva General del proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”.

¹¹ Decreto Supremo N°054-2011-PCM, Artículo 2º.



3.2 Conceptualización y Metodología del Proceso de Planeamiento Estratégico

El Plan de Desarrollo Concertado es un instrumento de gestión técnico político que se constituye en un plan de mediano plazo y largo plazo, de carácter participativo y concertado pues los diversos actores sociales e instituciones, además de la municipalidad concurren para establecer su visión de desarrollo, sus perspectivas futuras traducidos en objetivos y metas estratégicas para el desarrollo territorial.

La Actualización del Plan de Desarrollo Concertado Distrital de Talavera 2019 - 2028, es el resultado del proceso de planificación del territorio. En este sentido, su contenido recoge la sistematización de la información obtenida en los eventos participativos realizados y la revisión documental, análisis e interpretación de la información proveniente de fuentes secundarias y primarias. Todo este proceso se ha realizado tomando en cuenta la metodología del CEPLAN establecida en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico Nacional.¹²

Fases del Proceso de Planeamiento Estratégico:

Fase de Análisis Prospectivo:

Se analiza el territorio y su entorno, para identificar tendencias y variables estratégicas. A partir de las variables estratégicas se construyen escenarios de futuro, que buscan promover el pensamiento estratégico anticipativo de los gestores públicos para la mejor toma de decisiones.¹³

Fase Estratégica:

En base a la información generada en la Fase de Análisis Prospectivo, se construye el escenario apuesta, se formula la visión, se definen los objetivos estratégicos con sus correspondientes indicadores y metas y se identifican las acciones estratégicas, las cuales se priorizan en una ruta estratégica.¹⁴

En su formulación se ha realizado las siguientes acciones:

Construcción Participativa del Plan.

Previa identificación de los actores (autoridad municipal, autoridades comunales, instituciones públicas, empresas y organizaciones sociales), se aprobó el plan de trabajo y se expuso las estrategias de participación en las diferentes etapas de formulación del Plan. Luego, se procedió al desarrollo de los siguientes talleres participativos:

- Talleres participativos descentralizados, donde se elaboró la prospectiva y el diagnóstico para las dimensiones de desarrollo territorial (social, económico, ambiental, territorial e institucional), que se llevaron a cabo en los centros poblados de Chaccamarca, Pampamarca, Luis Pata, Uchuhuancaray y Ccaccacha.

¹² Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, Directiva General N° 001-2014-CEPLAN. Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD

¹³ Art. 25 de la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico.

¹⁴ Art. 31 de la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico.



- Taller participativo centralizado, para la validación del diagnóstico y elaboración de los componentes de la propuesta de desarrollo a través del escenario apuesta, la visión de desarrollo al año 2028, la formulación de objetivos estratégicos e identificación de proyectos, proceso que se llevó a cabo en la capital del distrito Talavera.
- Adicionalmente, se desarrolló reuniones – talleres, en las unidades vecinales del área urbana de Talavera que permitió conocer las necesidades y demandas. Por ello, no se realizó el taller en el centro poblado de Aranjuez, que a la vez tiene la categoría de unidad vecinal. Se realizaron visitas de campo como parte del trabajo de elaboración del Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de Talavera 2019 – 2029, que sirve de insumo para la elaboración del documento plan.

Elaboración del Plan (documento técnico).

La redacción del Plan se siguió la siguiente estructura general:

1. Escenario de Apuesta
2. Rol del Distrito de Talavera
3. Visión de Desarrollo del Distrito de Talavera al 2028
4. Objetivos Estratégicos
5. Acciones Estratégicas
6. Identificación de la Ruta Estratégica
7. Anexos

Para el recojo de datos de fuentes primarias y secundarias, se emplearon fichas de observación y guía de entrevistas. En su aplicación se acudió al sector salud, educación, municipalidad, productores y juzgado de paz. También se registró datos del INEI (Censo de Población 2017), y se efectuaron proyecciones con la tasa de crecimiento poblacional.

Difusión del Plan de Desarrollo Concertado.

A fin de involucrar a los actores locales en la gestión del plan, se elaboró una versión resumida del plan y un evento de presentación del plan ante las instituciones y organizaciones del distrito.



ANEXO 4 ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO

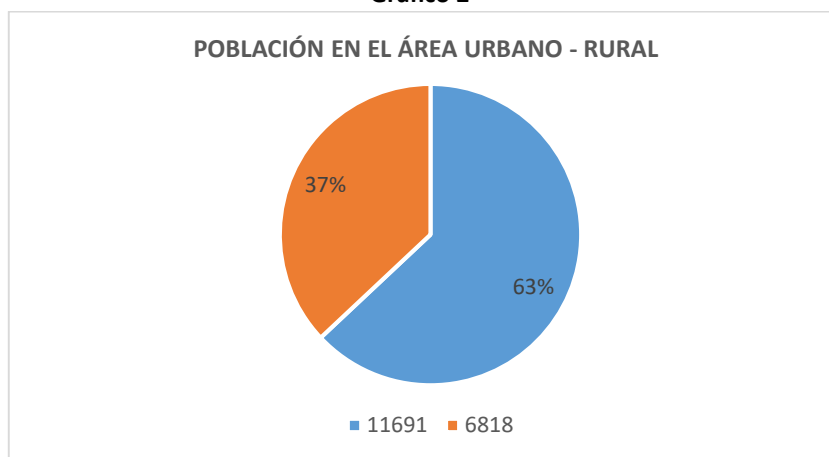
1. Sistema Poblacional

1.1 Demografía y Población

Población según zonas

De acuerdo al Censo Nacional del 2017, el distrito de Talavera, cuenta con 18509 habitantes, de los cuales 11691 habitantes que representa al 63%, viven en la zona urbana que viene hacer la capital del distrito, unidades vecinales y centros poblados cercanos, siendo su principal actividad el comercio y prestadores de servicio. Y 6818 habitantes que representa el 37%, viven la zona rural del distrito como centros poblados y comunidades campesinas y que se caracteriza por ser población dedicada a la agricultura y ganadería. Cabe mencionar que en el distrito disminuyen las áreas rurales para darle paso a nuevas construcciones y ser consideradas como áreas urbanas. Ver el grafico

Grafico 2



El incremento demográfico urbano de Talavera, ha crecido considerablemente en las últimas décadas, sin embargo, ello no necesariamente significó una disminución de la población rural. Según los resultados censales del Instituto Nacional de Estadística e Informática, en 1940, la población en el área urbana solo representaba un 7%, para el año 2007, la población en el área urbana representa más del 50% de la población y de acuerdo a los datos del censo 2017, más del 60% de la población está asentada en el área urbana del distrito. La tendencia no solo para el distrito de Talavera, sino de Andahuaylas ciudad y San Jerónimo, es la disminución de las áreas rurales del Valle del Chumbao con respecto a las áreas urbanas. La tasa de urbanización¹ ha alcanzado, en las últimas décadas, un incremento considerable cuyos detalles se muestran en el siguiente cuadro.



Cuadro N° 4
DINÁMICA DE URBANIZACIÓN DE TALAVERA POR AÑOS CENSALES

Años Censales	Población Total	Población Urbana	%
1940	15225	1154	7.58
1961	16758	2711	16.18
1972	11767	2805	23.84
1981	11341	3495	30.82
1993	13598	5697	41.90
2005	17707	7753	43.78
2007	16649	8578	51.52
2017	18509	11691	63.16

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO PDUS TALAVERA, CON DATOS DE INEI.

En el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de Talavera, para el 2019 se considera una población de 18638 habitantes y una población urbana de 12313 habitantes.

De acuerdo al censo 2017, Talavera, como Andahuaylas y San Jerónimo, cuentan con la mayor población en la provincia que representa el 57.5% de 142477 habitantes. De los cuales, 69220 habitantes de la provincia viven en áreas urbanas y en Talavera, Andahuaylas y San Jerónimo, viven 58965 habitantes que representa el 85.1%. Son los distritos con una alta tasa de urbanización que se incrementa continuamente por contar con los servicios básicos y existen unas mejores condiciones para realizar una actividad económica. Talavera ciudad representa el 20%, con respecto a la distribución de población que reside en áreas urbanas siendo Andahuaylas ciudad que cuenta con el mayor número de población con residencia en áreas urbanas que representa el 59%. Ver el siguiente cuadro.

Cuadro N° 5
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA URBANA

Ciudad	Población	%
Andahuaylas	34896	59.0
San Jerónimo	12378	21.0
Talavera	11691	20.0
Total	58965	100.0

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2017
PDUS CIUDAD DE TALAVERA

Población según sexo y grupo etareo

Se tiene una mayor cantidad de mujeres que representa el 53% de la población total del distrito que viene hacer 9630 habitantes. Mientras los hombres representan el 47% de la población que viene hacer 8879 habitantes.

En base al cuadro, el grupo de edad poblacional de 1 a 14 años, es el mayor grupo que representa el 28%. Y la población de 15 a 29 años, es el segundo grupo poblacional con el 24%. Mientras el tercer grupo poblacional que viene hacer de los 30 a 44 años representa el 18%. Esto demuestra que la mayor población del distrito, es menor de edad.

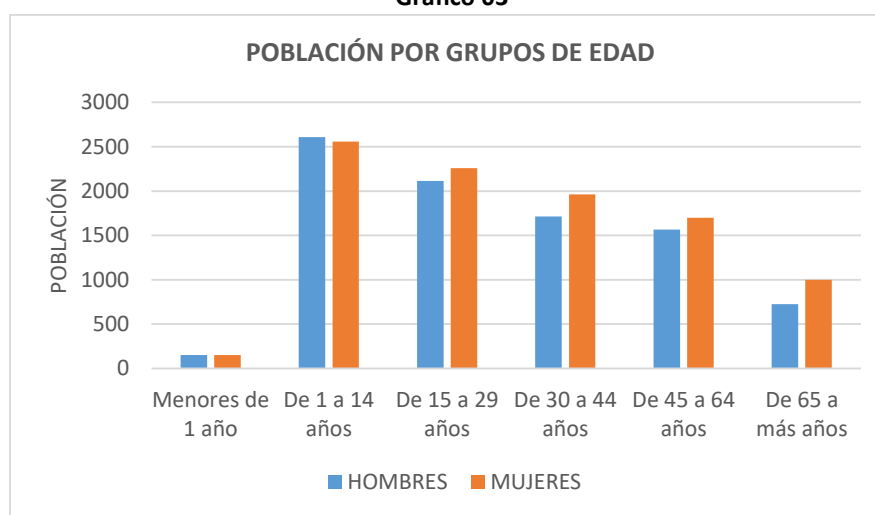


Cuadro N° 6
POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD ENTRE HOMBRE Y MUJERES

Grupos de Edad	Hombres	Mujeres	Total	%
Menores de 1 año	152	150	302	2
De 1 a 14 años	2608	2558	5166	28
De 15 a 29 años	2114	2259	4373	24
De 30 a 44 años	1713	1964	3677	20
De 45 a 64 años	1567	1699	3266	17
De 65 a más años	725	1000	1725	9
Total	8879	9630	18509	

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2017

Gráfico 03



FUENTE: CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2017

Indicadores demográficos

Natalidad. - Del total de población de acuerdo al censo nacional 2017, y el número de nacimientos registrados durante el año, se puede estimar que la tasa de natalidad en el distrito es de 17,2 nacimientos por cada mil habitantes.

Mortalidad. - Del total de población de acuerdo al censo nacional 2017, y el número de defunciones registrados durante el año, se puede estimar que la tasa de mortalidad en el distrito es de 4,3 por mil habitantes.

Fecundidad. - Es el número de hijos que nacerían por mujer (o por 1000 mujeres) si la mujer o mujeres tuvieran sus hijos en todos sus años reproductivos de acuerdo con las tasas de fecundidad específicas por edad de la población. Entonces para el distrito de Talavera, la tasa global de fecundidad es de 67.74 hijos por cada mil mujeres.

Esperanza de vida. - Según PNUD (2012), en la provincia de Andahuaylas, asciende a 77.9 años, mientras en Talavera distrito, asciende a 76.6 años. Estando ligeramente por debajo de lo establecido para el promedio provincial con lo cual se asume que hay brechas para mejorar las condiciones de vida y salud de la población.



Población con acceso a identidad. - De los 18509 habitantes, de acuerdo al censo nacional 2017, se menciona que 18436 habitantes cuentan con DNI, mientras 42 habitantes cuentan con una partida de nacimiento que son especialmente los menores de edad. Y 30 habitantes, no cuentan con un documento de identificación que son menores de edad y personas mayores de 65 años a más. Este es un indicador que muestra que la población cuenta con el derecho a una identidad porque se encuentra identificado y que accede a los servicios permitiendo a las instancias públicas generar estrategias de intervención. Cabe mencionar, el trabajo que se realiza de manera coordinada entre instancias públicas y programas sociales que se desarrollan en el distrito.

1.2 Pobreza y Desarrollo

Según CEPLAN (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico 2018), en el distrito de Talavera, la población en situación de pobreza total es 5989 que viene hacer el 31% de la población mientras la población en situación de extrema pobreza es 1150 que viene hacer el 6% de la población. Tomando como referencia a la provincia de Andahuaylas y otros distritos, se puede mencionar que es menor el total de población que se encuentra en pobreza total y extrema. Sin embargo, es evidente que existe población que sus necesidades básicas no son satisfechas y que deben permitir al gobierno local generar estrategias de intervención con proyectos, actividades y acciones que disminuyan las brechas sociales existentes.

2. Sistema Relacional

2.1 Total de Viviendas, Tenencia y Características

Cantidad de Viviendas. - De acuerdo al Censo Nacional 2017, se tiene registrado en el distrito un total de 7246 viviendas, de los cuales se encuentran en condición de ocupada 6238 y 1008, se encuentran en condición de desocupadas. Del total de viviendas registradas, 7075 son casas independientes que representan el 97%. Y en el área urbana se cuenta con 3781 viviendas y en el área rural del distrito con 3465 viviendas.

Cabe mencionar, que en 5055 viviendas que se encuentra en condición de ocupadas se tuvo personas presentes que manifestaron la condición de la vivienda, así como de los servicios con que cuenta. En los otros casos las viviendas son ocupadas con personas ausentes y ocasional, siendo el primero con mayor incidencia en el área urbana y en el segundo caso se presentó en el área rural del distrito. Esto puede mostrarnos que existen familias que cuentan con viviendas en otros distritos y provincias.

Tenencia de la Vivienda. - De las 5005 viviendas ocupadas y con personas presentes, en 2080 viviendas manifestaron que son propias, sin título de propiedad que viene hacer el 42%, mientras 1928 viviendas, manifestaron que son propias y que cuentan con título de propiedad y que representa el 39%, mientras los otros modos de tenencia que son por alquiler y cedida representan el 19%.



En la zona urbana las viviendas propias con título de propiedad son predominante mientras en la zona rural predomina las viviendas propias sin título de propiedad. Se debe trabajar de manera coordinada entre instituciones públicas para que las familias con viviendas sin título de propiedad cambien su condición y permitan el saneamiento de la propiedad ya que le permite beneficios en el aparato público y privado.

Características de la Vivienda. - En cuanto al número de habitaciones, se menciona que en 1543 viviendas cuentan con dos habitaciones siendo el mayor número, seguidamente en 1001 están las viviendas con tres habitaciones y en 998 viviendas cuentan con una sola habitación. En los tres casos representan al 70%, mientras el otro 30% restante son las viviendas que puedan contar de cuatro habitaciones a más.

En la zona urbana como rural del distrito, predominan las viviendas con dos habitaciones y variando en la segunda opción en el primero son las viviendas con tres habitaciones y en el segundo caso las viviendas con una sola habitación.

A continuación, se detalla el material usado para la construcción de sus viviendas en el distrito de Talavera.

En el caso de material usado para la construcción en las paredes exteriores, es predominante el uso del adobe, en 3227 viviendas mientras en 1446 viviendas se usa el ladrillo con bloque de cemento y como una tercera opción se encuentra el uso de la tapia, y en la zona urbana como rural predominan el uso del adobe.

En el caso de material usado para la construcción en el techo, predomina el uso de las tejas, en 1967 viviendas y el uso de la plancha de calamina en 1938 viviendas siendo la tercera opción el uso del concreto armado, y en la zona urbana predominan el uso de los tres tipos de material que son el concreto armado, planchas de calamina y las tejas, mientras en la zona rural predominan la teja y la plancha de calamina.

En el caso de material usado para la construcción de los pisos, predominan en 3241 viviendas, el piso sigue siendo de tierra y de cemento en 1437 viviendas, siendo una tercera opción en menor uso las losetas y cerámicos, y en la zona urbana predomina el cemento mientras en la zona rural son viviendas con piso de tierra.

En el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de Talavera 2019 – 2029, menciona construcciones peligrosas en zonas de alto riesgo por ubicación en laderas con pendiente. Estas zonas son El Palomar, Ninamarca, El Mirador, sector Ccollpa y Lambraspata que presentan pendientes bastante pronunciadas donde se han edificado viviendas, muchas de ellas sin tener en cuenta los criterios técnicos básicos, para una adecuada construcción, constituyéndose en un gran riesgo por desplome, por deslizamiento y por activación de quebrada, la deforestación permanente de la zona contribuye a que este riesgo se vaya incrementando permanentemente.

2.2 Sistema de Agua



De las 5055 viviendas registradas, unas 4987 son consideradas como independientes y en menor número se tiene viviendas en edificios, quintas y otros. De ese total en el 78% que equivale a 3926 viviendas la principal procedencia del agua es a través de la red pública dentro de su vivienda, mientras las otras formas de procedencia del agua por red pública y no relacionada representan el 22%.

En el área urbana de Talavera, se cuenta con 3007 viviendas particulares que representa el 59% del distrito, de los cuales 2944, son casas independientes mientras en el área rural, se cuenta con 2048 viviendas particulares que representa el 41% del total, de los cuales 2043 son casas independientes. En ambas áreas la principal procedencia del agua es por red pública en la vivienda y la diferencia que existe un mayor número de viviendas en la zona rural que la procedencia del agua no se encuentra relacionado a la red pública.

En ambas zonas del distrito, en base al cuadro presentado, se debe considerar intervenciones programadas que permitan disminuir la existencia de brechas sociales visto que la propuesta es que se cuente con el servicio en su vivienda. La gestión municipal en su cartera de inversiones del programa multianual de inversiones (PMI) 2020 – 2022, contempla la ejecución de proyectos de inversión de manera integral en diferentes poblados del distrito. Ver el siguiente cuadro.

Cuadro N° 7
TIPO DE PROCEDENCIA DEL AGUA EN LAS VIVIENDAS DEL DISTRITO

Talavera	Total	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda	Pilón o pileta de uso público	Pozo	Manantial o puquio / Río, acequia, lago, laguna	Otro
Vivienda Particulares	5055	3926	692	83	239	75	40
ÁREA URBANA							
Vivienda Particulares	3007	2644	256	36	55	1	15
ÁREA RURAL							
Vivienda Particulares	2048	1282	436	47	184	74	25

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2017

De las 5055, viviendas particulares registradas, se tiene que 4701 viviendas que equivale al 92%, del total del distrito, la procedencia del agua para su servicio es por red pública en sus diferentes modalidades. Siendo para la zona urbana como rural la red pública dentro de la vivienda donde se cuenta con el mayor número de conexiones. Existe en el área rural mayor número de viviendas que cuenta con conexiones del servicio de agua por red pública que no se encuentra instalado en su vivienda sino comparte con otras familias.



Cuadro N° 8
TIPO DE PROCEDENCIA DEL AGUA EN LAS VIVIENDAS POR RED PÚBLICA

Talavera	Total	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda	Pilón o pileta de uso público
Vivienda Particulares	4701	3926	692	83
ÁREA URBANA				
Vivienda Particulares	2936	2644	256	36
ÁREA RURAL				
Vivienda Particulares	1765	1282	436	47

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2017

De las 4701 viviendas con el servicio de agua por red pública, unas 4180 viviendas disponen del agua durante todos los días de la semana, de los cuales, 2968 viviendas cuentan con el servicio entre 22 horas a 24 horas durante el día, en el resto de viviendas que viene hacer 1212 viviendas, el servicio vario de 3 horas a 21 horas durante el día. En las 521 viviendas que no cuentan con el servicio diariamente durante la semana, varia en los días que disponen del servicio, en 342 viviendas, disponen del servicio de 4 a 6 días a la semana. Y es el área urbana con mayores casos de viviendas con una disponibilidad del servicio restringido.

Con respecto a la condición de pago, de las 5055 viviendas registradas en el Censo Nacional 2017, se menciona que los habitantes en 4606 viviendas, realizan el pago por el servicio de agua que representa el 91% del total. Y los habitantes de 449 viviendas no realizan el pago por el servicio especialmente del área rural que puede interpretarse por el mal servicio que debe prestarse sino porque su servicio es a través es pileta de uso público.

Cuadro N° 9
REALIZA EL PAGO POR EL SERVICIO DE AGUA

Distrito	Total	Si	No
Talavera	5055	4606	449
Área Urbana	3007	2902	105
Área Rural	2048	1704	344

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2017

En cuanto, a quién se paga por el servicio de agua en el distrito, los habitantes de 4606 viviendas realizan este pago. En el área urbana como la capital de distrito, unidades vecinales y centros poblados, este pago se realiza a una empresa prestadora del servicio y en las áreas rurales, este pago lo realizan a la municipalidad sino a la organización comunal. En sectores del distrito están constituidos las Juntas Administradoras de Sistema de Saneamiento (JAAS), que con la participación e incidencia de los establecimientos de salud promueven la cloración del agua para consumo humano. Por otra parte, la municipalidad cuenta con su Área Técnica Municipal (ATM), a fin de fortalecer la gestión de los sistemas de agua, en especial en cuanto a la operación y mantenimiento de los mismos.



Cuadro N° 10
EMPRESA O ENTIDAD A LA QUE PAGAN POR EL SERVICIO DE AGUA

Distrito	Total	Empresa Prestadora de Servicios	Municipalidad	Organización Comunal	Otros
Talavera	4606	2898	127	1570	11
Área Urbana	2902	2898	-	-	4
Área Rural	1704	-	127	1570	7

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2017

2.3 Sistema de Desagüe

Sí bien Talavera distrito, de acuerdo al Censo Nacional 2017, tiene registrado 5055 viviendas, de los cuales 2672 de las viviendas cuentan con una red pública de desagüe que representa al 53% del total. Existe un 25% de viviendas que cuentan con un pozo ciego o negro, y un 12% de las viviendas que cuenta con una red pública de desagüe compartida y una alternativa de servicio planificado. Mientras el 11% restante de viviendas cuentan con una letrina sino simplemente realizan sus necesidades a campo abierto generando grados de contaminación ambiental como enfermedades a la población que se encuentra en esta condición con respecto al sistema de evacuación. Este contexto indica que existe brechas sociales que debe trabajarse y ser liderado por el gobierno local. La gestión municipal en su cartera de inversiones del programa multianual de inversiones (PMI) 2020 – 2022, contempla la ejecución de proyectos de inversión de manera integral en el distrito.

En la zona urbana, se cuenta con 3007 viviendas, siendo mayor a la zona rural que cuenta con 2048 viviendas. En la zona urbana predominan las viviendas que cuenta con una red pública de desagüe independiente mientras en la zona rural predominan viviendas que cuenta con un pozo ciego o negro para la eliminación de residuos. Esto demuestra que se debe trabajar en el área urbana como rural con proyectos que permitan la creación, mejoramiento y ampliación de los sistemas de saneamiento así mismo en zonas alejadas, con escaso acceso y poca población desarrollar proyectos alternativos que existe en el distrito a través de instituciones privadas. Ver el cuadro

Cuadro N° 11
SERVICIO HIGIÉNICO CONECTADO A:

Distrito Talavera	Total	Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro
Viviendas particulares	5055	2672	300	259	288	1256	56	206	18
ÁREA URBANA									
Viviendas particulares	3007	2452	246	66	67	120	24	21	11
ÁREA RURAL									
Viviendas particulares	2048	220	54	193	221	1136	32	185	7

Fuente: INEI Censo Nacional 2017



2.4 Servicio de Energía Eléctrica

De las 5055 viviendas particulares en el distrito, unas 4142 viviendas disponen del servicio eléctrico que viene hacer el 82% mientras el 18%, no cuentan con el servicio. Esto genera una brecha social que debe ser atendido por el gobierno local para ser trabajado de manera coordinada con las instancias públicas y privadas encargados del tema. Es claro también que el mayor número de viviendas y por ende de población, sin el servicio eléctrico se encuentra en el área rural que dobla en cantidad al área urbana del distrito. La gestión municipal en su cartera de inversiones del programa multianual de inversiones (PMI) 2020 – 2022, contempla la ejecución de proyectos de inversión así mismo se debe considerar en el documento plan un proyecto que permita cerrar esta brecha social existente.

Cuadro N° 12
DISPONEN DE ALUMBRADO ELECTRICO

Distrito Talavera	Total	Si	No
Viviendas particulares	5055	4142	913
Área Urbana			
Viviendas particulares	3007	2777	230
Área Rural			
Viviendas particulares	2048	1365	683

Fuente: INEI Censo Nacional 2017

2.5 Vías de Comunicación

El distrito se encuentra articulado por una red vial nacional, departamental y vecinal que permite estar interconectado.

1.- La red vial nacional, inicia en la ciudad de Andahuaylas, traspasa el distrito y continúa su recorrido al distrito de Santa María de Chicmo siendo su destino la ciudad de Huamanga (Ayacucho), es una vía asfaltada, su mantenimiento se encuentra a cargo de una empresa contratista.

2.- La red vial departamental, se cuenta con dos vías en esta categoría. La primera es una vía que se inicia en el empalme AP 558, a minutos de la plaza de Talavera, es pavimentada y después afirmada, en su recorrido pasa por diversos poblados del distrito para luego continuar su recorrido hasta el distrito de Ocobamba de la provincia de Chincheros. La segunda vía, se inicia en el empalme PE – 3S, de la vía nacional, se encuentra afirmada en su recorrido por el distrito pasa por diversos poblados para luego continuar su recorrido hasta el distrito de Turpo de la provincia de Andahuaylas. La mejora, ampliación y mantenimiento se realiza de manera compartida entre el gobierno regional, provincial y distrital que cuenta con competencias

3.- La red vial vecinal, se inicia a minutos de la plaza de Talavera, así como de los empalmes con la red vial nacional y las dos vías departamentales, son vías afirmadas, sin afirmar y trocha carrozable, que permiten la articulación de la capital de distrito con sus unidades vecinales, centros poblados y comunidades campesinas, así como con los distritos vecinos.



Su mejora, ampliación y mantenimiento se encuentra a cargo de la municipalidad distrital por el tema de competencias, sin embargo, la municipalidad puede realizar convenios y gestiones ante el gobierno provincial y regional para su financiamiento completo sino de manera compartida para realizar una intervención programada y planificada. Igualmente, se realiza las gestiones ante instancias desconcentradas de los ministerios por parte de la municipalidad.

La municipalidad de Talavera, apertura en el transcurso del 2019, más de 50 kilómetros; de vías vecinales a través de una modalidad de trabajo conjunto en el cual las autoridades de las comunidades campesinas y centros poblados aportan el combustible, faenas comunitarias y la municipalidad aporta las maquinarias y la dirección técnica. Igualmente se realiza el trabajo de mejora, ampliación y mantenimiento de estas vías.

2.6 Transporte Público

Existen unidades de transporte de diversas modalidades que realizan el recorrido entre el distrito de San Jerónimo, Andahuaylas y la ciudad de Talavera.

Las denominadas, combis, se tiene registrado tres empresas que son Cristo Morado, Señor de Huanca y José María Arguedas. Estas empresas realizan el recorrido en los tres distritos, cuentan con autorización de circulación, sí bien su recorrido no concluye en la plaza de Talavera, sino continúa hasta su paradero final en las unidades vecinales de Chihuampata y Tanccama.

Los denominados, taxis colectivos, se tiene registrado cuatro empresas que son Tala Tours, Las Águilas, Andinos SRL, y Andahuaylas, cuentan con el permiso correspondiente de circulación e inicia y/o finalizan su ruta en la plaza de Talavera sino en el Jirón Arequipa, su recorrido Andahuaylas y San Jerónimo, y viceversa. Estas unidades realizan el servicio de taxi a los centros poblados y comunidades campesinas del distrito, así como a los distritos vecinos. Existen taxis colectivos, que no se encuentran registrados, sino que realizan el servicio de manera individual.

Los denominados, moto taxis, se tiene registrado cuatro empresas que son Tala Tours, Talavera de la Reyna, Veloz Talaverino y Ubita Tours, cuentan con el permiso correspondiente de circulación. Estas unidades circulan por el centro urbano de Talavera, hasta las unidades vecinales, así como a los centros poblados cercanos, esta clase de servicio se viene incrementando generando informalidad porque existen unidades no inscritas y que realizan el servicio sin la documentación del conductor y la unidad, y el desorden e inseguridad que generan en el área urbana.

El incremento de unidades de transporte en sus diversas modalidades permite una mayor articulación de la capital Talavera, con sus centros poblados y comunidades campesinas en el servicio de taxi. La mejora y mantenimiento de la red vial departamental y vecinal del distrito va permitir que se conforme empresas de transporte y que pueda ampliarse rutas que permita la articulación para el transporte de personal y su mercadería para su venta.



2.7 Telecomunicaciones

En el área urbana que es Talavera capital, unidades vecinales y centros poblados que se encuentra en el Valle del Chumbao, en cuanto a telefonía, se cuenta con Movistar, Claro, Bitel y Entel, con el servicio de internet y de televisión por cable y satelital. En el área rural del distrito, el servicio de telefonía va depender de la empresa operadora que cuente con la cobertura a través de antenas instaladas, en cuanto al servicio de televisión por cable es Movistar y Direct Tv.

Con respecto a emisoras radiales, en el Valle del Chumbao, que comprende a Talavera, las emisoras con mayor nitidez en su señal son radio Andahuaylas, Agricultura, Americana, San Jerónimo, Pirámide, Panorama, Alegría, Apurímac y Titanka, así mismo, existe una nitidez de la señal de las emisoras de radios de Lima como RPP. En el área rural, va depender del sector para que exista una nitidez de la señal de las emisoras, aunque las sintonizadas son Titanka, Alegría, Panorama y Agricultura.

3. Sistema Ambiental

3.1 Flora y Fauna

Talavera es un distrito con diversas zonas de vida y pisos altitudinales que abarca desde los 2400 msnm hasta los 4306 msnm, permite contar con una gran variedad de flora que se encuentra adaptada y que permite al poblador darle uso en sus actividades, en la conservación del medio ambiente y evitar riesgos naturales existentes. Entre las variedades destacadas de árboles y arbustos se encuentra el eucalipto, el pisonay, el molle, la cabuya, el huarango, el queñual, el pino, las lambras, el sauce lloron, los carrizos, las retamas, la tara, las tunas, rosas silvestres y corona de espinas, así como la existencia de plantas medicinales naturales. En el caso de las plantas frutales se encuentran en el valle, en el trayecto que recorre el río Chumbao, donde se cuenta con zonas agrícola y destacan los siguientes productos como el durazno, el níspero, la manzana, el limón, la naranja, la palta, el capulí y también la caña de azúcar.

En cuanto a la fauna, la diversidad de zonas de vida como pisos altitudinales, en el distrito permite la existencia de un variado número de especies de mamíferos, aves, reptiles, anfibios. Entre las especies más representativas se encuentran como la comadreja, el gato montés, el puma, el zorro andino, la taruca, el venado gris, la vizcacha, los ruiseñores, la paloma andina, las perdices, los cuculíes, los jilgueros, los gorriones, las calandrias, los picaflores, los chihuacos, las lagartijas, los sapos, las culebras y las ranitas andinas. Es cierto también que la fauna silvestre de especies grandes al percibir la presencia humana opta por abandonar su hábitat esto genera ser animales en peligro de extinción.

3.2 Zonas de Vida, Temperatura y Precipitación Fluvial

Teniendo como base a la región Apurímac, donde se ha identificado 8 zonas de vida, en el distrito de Talavera, se tiene identificado 4 zonas de vida de acuerdo a los pisos altitudinales.



Cuadro N° 13
DESCRIPCIÓN DE ZONAS DE VIDA EN EL DISTRITO

Zona de Vida	Descripción	Piso Altitudinal
Bosque seco MONTANO BAJO SUBTROPICAL (bs-MBS)	Geográficamente se extiende entre altitudes que va de 2000 a 3000 msnm, destaca en esta zona de vida la localización de las áreas urbanas como Talavera ciudad que se encuentra a 2830 msnm, sus unidades vecinales y el centro poblado de Aranjuez. La temperatura promedio anual va de 12°C a 18°C, mientras que la precipitación total anual promedio está entre 500 a 1000 mm. La cobertura vegetal de esta zona de vida está compuesta principalmente por vegetación arbórea-arbustiva y bosques nativos, en esta zona de vida la producción agrícola se caracteriza por la producción de maíz, kiwicha, habas, brócoli, tomate, apio, col, lechugas, brócoli y cebolla, así como de plantas forrajeras. En cuanto, a frutales el durazno, el níspero, la manzana, el limón, la naranja, la palta, el capulí y la caña de azúcar. Se realiza la crianza de animales menores como el cuy y pollos, en animales mayores vacunos y cerdos, entre otros.	Región Quechua (2300 a 3500 msnm)
Bosque húmedo MONTANO SUBTROPICAL (bh-MS)	Estas dos zonas de vida existen en el distrito y geográficamente se extiende entre altitudes de 3000 a 4000 msnm, principalmente abarca al centro poblado de Chaccamarca y a los centros poblados y comunidades campesinas de Pampamarca, Luispata, Uchuhancaray y Ccaccacha, y las comunidades campesinas de Llantuyhuanca, Buenavista, Osccollopampa y Mulacancha. La temperatura promedio anual en ambas zonas abarcan de 6°C a 12°C, mientras que la precipitación total anual promedio está entre 500 hasta los 1600 mm. La cobertura vegetal de estas zonas de vida está compuesta principalmente por plantaciones forestales exóticas, bosques nativos y vegetación arbustiva arbórea, en esta zona de vida se desarrollan actividades agrícolas con cultivos bajo secano y cultivos en agroforestería. Se destaca los cultivos como la papa blanca, papa nativa, olluco, oca, maíz choclo y amiláceo, quinua; y en animales mayores la crianza de ganado vacuno y ovino, en animales menores esta la crianza de cuyes y gallinas.	Región Quechua (2300 a 3500 msnm) Región Suni (3500 a 4000 msnm)
Bosque muy húmedo MONTANO SUBTROPICAL (bmh-MS)		
Paramo pluvial SUBANDINO SUBTROPICAL (pp-SaS)	Geográficamente se extiende entre altitudes que van en el distrito de 4000 a 4306 msnm, principalmente abarca a áreas de pastoreo. La temperatura promedio anual va de 3°C a 6°C, mientras que la precipitación total anual promedio está entre 1000 a 1600 mm. La cobertura vegetal está compuesta principalmente por vegetación herbácea como pastizales altoandinos, bofedales, afloramientos rocosos, zonas de escasa vegetación, en esta zona de vida es donde se desarrollan las actividades pecuarias como crianza de ganado vacuno y ovino.	Región Puna (4000 a 4800 nsnm)

FUENTE: GRA / ESTUDIO DE ZONAS DE VIDA DEL PROCESO DE MESO ZONIFICACION ECOLOGICA Y ECONOMICA
ELABORACIÓN PROPIA



En cuanto al volumen de precipitación pluvial, en la provincia como en el distrito, diferencia el año en dos épocas: temporada de lluvias que empieza desde mediados de noviembre hasta fines de marzo, acompañados de fenómenos eléctricos (rayos y truenos) y la temporada seca desde abril a noviembre. La temporada de escasas precipitaciones entre septiembre y octubre, son aprovechadas para la preparación de suelos y las primeras siembras. Este comportamiento regula y condiciona el calendario agrícola de la zona, con siembras que se inician en setiembre aprovechando las primeras lluvias, y cultivos que se extienden hasta mayo o junio.

3.3 Hidrología

A nivel distrital, el Chumbao, es el principal río que atraviesa el distrito y desemboca en el río Pampas. Sus principales tributarios son el río Cocha Huaycco que inicia su trayecto en el distrito de Santa María de Chicmo, y el río Huinton que inicia su trayecto en las alturas del distrito, y el riachuelo de Paltacc, Accoscca Grande y Chico, Accoscca Tanccama, Cachuelo y el río Orccomayo que son tributarios del río Chumbao, en el área urbana del distrito donde se concentra la mayor población. Se tiene tributarios al río desde la quebrada de Pampahuasi, Antacocha, Huancacuri y Huanpón.¹⁵

El río Chumbao, en los meses de gran precipitación discurre con un caudal promedio de 18 m³ /seg. y en los meses de estiaje, con un caudal promedio de 0.7 m³ /seg.

Con respecto, estado actual de las riberas del río Chumbao es crítica, ya que vienen sufriendo una permanente contaminación, con desechos sólidos orgánicos e inorgánicos, además de que en ambas riberas del río Chumbao se han identificado y registrado varias desembocaduras de desagües domiciliarios. Con relación a la faja marginal del río Chumbao, esta no es respetada por los pobladores, la Ley de Recursos Hídricos, en su artículo 74 nos indica que la faja marginal, son aquellos terrenos aledaños a los cauces naturales o artificiales donde se mantiene una faja marginal de terreno, necesaria para la protección, el uso primario del agua, el libre tránsito, la pesca, camino de vigilancia u otros servicios además que el reglamento de dicha Ley determinará sus dimensiones y demás características.

3.4 Análisis de Riesgos Ambientales

Se considera riesgos ambientales a los peligros naturales existentes debido a la topografía de la zona sino por causas climáticas y a los peligros inducidos por la actividad humana. De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de Talavera 2019 -2029, que viene formulando la municipalidad distrital, y que tiene como área de intervención territorial el casco urbano de la ciudad Talavera, y sus áreas colindantes se identifica de la siguiente manera:

¹⁵ Delimitación faja marginal del Chumbao – ANA 2005



Peligros Naturales:

- **Deslizamientos Superficiales Activos**

Ubicados mayormente en laderas de pendiente pronunciada en depósitos eluvial y eluvio coluvial que cubre a rocas intensamente fracturados y alteradas; con presencia de niveles sub superficiales de agua y manantes en la cabecera, parte central y pie de los deslizamientos. Estos fenómenos han ocasionado la colmatación y destrucción de los canales existentes y actualmente algunos tramos pasan por tubería de hierro y/o canal en tierra. Siendo las zonas de mayor riesgo los barrios Palomar y Ninamarca en la unidad vecinal Aranjuez (centro poblado); la zona del mirador, y los barrios de Ccollpa y Lambraspata de la unidad vecinal de Hualalachi. En las comunidades campesinas y los centros poblados existen zonas proclives a deslizamientos por las actividades de deforestación y no tratamiento de los riachuelos y cursos de agua.

- **Derrumbes**

Son fenómenos más generalizados y se presentan en tramos cortos, se presentan mayormente, en el período de precipitaciones pluviales por la presencia de niveles de agua subterráneas y la poca cohesión del material de cobertura. Siendo la zona propensa la unidad vecinal Hualalachi, en la vía para Ayacucho, es un fenómeno no frecuente y de baja intensidad, causado por el corte de ampliación de vía. En los bordes de los cursos de agua y por el uso excesivo de árboles y arbustos en las faldas de los cerros y quebradas se presentan los peligros de derrumbes.

- **Huaycos**

Este fenómeno natural se presenta especialmente en terrenos colindantes al riachuelo Accoscca chico, ubicado en el barrio de Pachapuquio, ya que históricamente ha sido un riachuelo activo en cuanto a huaycos. Los pobladores de la zona informan que hace aproximadamente de 30 años atrás, ocurrió el último huayco, que afectó a toda la zona baja del barrio Pachapuquio, llegando el lodo, las rocas y el agua hasta el centro de la localidad, y para empeorar la situación, la ribera del riachuelo ha sido totalmente degradada por lavaderos de arena, eliminando así los árboles que servían de protección natural ante huaycos. Considerado como peligro medio y se propone la protección ribereña mediante un empedrado tipo gavión, y la delimitación de la faja marginal.

- **Inundaciones**

Proceso geo-hidrológico que está provocado por la variación del régimen de descargas de un curso hídrico, donde los volúmenes de agua sobrepasan la capacidad de ríos o quebradas. Las zonas más afectadas son las terrazas fluviales y/o aluviales que no son lo suficientemente altas para encauzar las aguas. Las inundaciones son generalmente en la temporada de lluvias entre los meses de noviembre a marzo. Es necesario recordar que en la mayoría de los casos los peligros asociados a este fenómeno es por causa antrópicas ya que la población se ubica en terrenos que corresponden al cauce natural de un curso. Por ello se recomienda reubicar a la población y a los terrenos de cultivo ubicados en terrazas fluviales y aluviales.



Los sectores críticos por inundaciones en el barrio Pachapuquio y Tancama, riachuelo Accoscca chico y Accoscca grande, zona baja de Chumbibamba y zona pantanosa en el barrio Tancama.

Peligros Inducidos por la Actividad Humana:

- **Emisión de Efluentes Gaseosos del Parque Automotor**

Se estima que existe un parque automotor, que cuenta con un promedio de 250 vehículos automotores de transporte público y de uso privado, que transitan por las calles de la ciudad de Talavera diariamente, siendo la plaza de armas, la zona con mayor tránsito de vehículos, por lo cual se estima que esta es la zona con más efluentes gaseosos provenientes del parque automotor de la ciudad. Según el Ministerio del Ambiente, los Límites Máximos Permisible (LMP) en cuanto a la contaminación atmosférica se refiere, son la medida de la concentración o grado de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos, que caracterizan a un efluente o una emisión, que al ser excedida causa o puede causar daños a la salud, al bienestar humano y al ambiente.

- **Emisión de Efluentes Gaseosos por Ladrilleras**

En el sector de Paccalle existen un promedio de veinte (20) fábricas de ladrillos y tejas artesanales, siendo el material utilizado la arcilla, tierra, arena y agua, extraídos de la misma zona o de zonas aledañas, mientras el tipo de combustible que se usan es el estiércol de ovino, llantas usadas, plásticos y leña. La quema de estos combustibles genera emisión de gases nocivos a la atmósfera como pueden ser CO₂, NO₂ y SO₂ y otros elementos peligrosos como flúor, cloro, boro, plomo, bromo, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre, entre otros. Este problema afecta a un promedio de 50 familias del sector mencionando anteriormente y son afectados directamente por estos gases nocivos para su bienestar físico.

- **Emisión de Efluentes Gaseosos de los Botaderos**

En el área urbana de Talavera, se identificó una zona crítica perteneciente a la faja marginal del río Chumbao, que es usada como botadero de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, en la Av. Fermín Toledano de la unidad vecinal de Hualalachi. En este sector se realiza la descomposición de los residuos orgánicos e inorgánicos que genera dos tipos de gases.

Gases de Invernadero.- Son el metano y el dióxido de carbono cuyas propiedades son retener el calor generado por la radiación solar y elevar la temperatura de la atmósfera.

Gases degradadores de la capa de ozono.- Productos que por la naturaleza de su fabricación y los agentes químicos utilizados en su elaboración, generan ciertos gases que desintegran la capa de ozono. Estos gases son conocidos como clorofluorcarbonados o CFC's y se emplean en la fabricación de envases plásticos, cuando los envases de estos productos son desechados a la basura se convierten en fuentes de emisión de estos gases.

En el mismo espacio que es usado como botadero de residuos sólidos, también se realiza el quemado a cielo abierto de los mismos, generándose la emisión de distintos contaminantes.



Los contaminantes generados durante la quema de basura, tienen consecuencias sobre la salud humana. Las partículas sólidas se pueden impregnar en las paredes de la tráquea, bronquios y bronquiolos. Los contaminantes gaseosos del aire también pueden afectar la función de los pulmones. La basura atrae ratas, insectos, moscas y otros animales (vectores), que transmiten enfermedades; contaminan el aire al desprender químicos tóxicos (dióxido de carbono y otros), polvos y olores de la basura durante su putrefacción. Además, esta zona de botaderos de basura cuando llueve, contribuye a contaminar las aguas superficiales y subterráneas, principalmente al río Chumbao.

- **Residuos Sólidos**

La municipalidad distrital, cumple con el servicio de recojo de los residuos sólidos y para hacer efectivo este servicio, cuenta con 2 camiones recolectores y compactadores, y una moto carga que recolecta los residuos sólidos de las zonas y calles en las que no entran los camiones recolectores.

Existen puntos en donde el recolector de residuos sólidos no ingresa a realizar la recolección, siendo la zona de Ccayhuapata y Lambraspata en la unidad vecinal Hualalachi, el sector Pachapuquio a partir de la Prolongación de Ignacio Quintana y el sector Tancama. Existe lugares en la ciudad de Talavera, donde se acumulan los residuos sólidos y son:

- Esquina Víctor Segura con jirón Lima
- Esquina jirón Ayacucho con jirón Ricardo Palma
- Esquina jirón Ayacucho con jirón Bélgica
- Esquina jirón Bélgica con avenida 28 de Julio
- Esquina jirón Arica con jirón Ricardo palma
- Esquina jirón Arequipa con jirón Padre Obispo Aldazabal
- Esquina jirón Arica con pasaje Santa Rosa (Pampa Molino)
- Esquina de la avenida 3 de octubre con jirón 21 de junio
- Esquina jirón Ica con la avenida 21 de junio (cinco esquinas)

Los residuos sólidos recolectados del día, son compactados y llevados sin ningún tipo de tratamiento previo, al botadero San José ubicado en la Comunidad Campesina Unión Chumbao, del distrito de San Jerónimo, donde es su destino final. En la actualidad el botadero no recibe residuos sólidos para ser depositado a cielo abierto y desde el mes de marzo solo recibe residuos sólidos orgánicos en la nueva planta de tratamiento construida.

La avenida Padre Fermín Toledano forma parte de la faja marginal izquierda del río Chumbao e inicia desde la IE. Gregorio Martinelli y tiene como punto final el puente Santa Rosa, ésta avenida es usada como botadero de residuos sólidos por los vecinos de la zona y por personas de todo el distrito, depositan desechos sólidos orgánicos e inorgánicos, desechos de construcción o desmonte y hasta animales muertos, por lo que es considerado un punto infeccioso, ya que atrae vectores, malos olores y representa un peligro para salud para los vecinos.



- **Plantas Extractoras (Chancadoras)**

Se encontraron cuatro (4) plantas que producen material de construcción tales como piedra chancada y arena fina lavada, a lo largo de la faja marginal del río Chumbao correspondiente a la ciudad de Talavera. Dos se encuentran en la unidad vecinal Hualalachi en la avenida Padre Fermín Toledano, una se encuentra en el sector Chaculli y la última está ubicada a 200 metros de la piscina de Talavera en el sector Accoscca, siendo esta la más grande. Estas plantas extractoras, extraen material de construcción de la ribera del río Chumbao, comprometiendo peligrosamente su faja marginal y la napa freática del río además de que al chancar el material extraído causan una contaminación auditiva y visual.

- **Cementerio en la ciudad de Talavera**

Está ubicado en la Av. Ayacucho, y que por la forma desorganizada de su distribución, así como por su ubicación, se constituye en una fuente de contaminación por microorganismos, que se proliferan en el proceso de descomposición de los cuerpos, especialmente en el sector donde se efectúan los entierros, porque el acuífero freático contamina el área interna del cementerio, así como los lugares próximos al área urbana de la ciudad, ya que los cuerpos en descomposición alteran la química del suelo, los cadáveres, enterrados o incinerados, filtran hierro, zinc, azufre, calcio y fósforo al suelo, además, elementos nocivos como el mercurio, más aun si consideramos que por la mitad del cementerio discurre un canal de riego.

- **Aguas Servidas**

Se genera por la permanente descarga de aguas servidas procedentes de la red de desagüe de la ciudad de Talavera, la misma que recolecta las aguas servidas o residuales, principalmente de aquellos domicilios ubicados en la parte central de la ciudad, ya que, en las zonas periféricas, el servicio es nulo o bastante deficiente. El recolector principal de aguas servidas de la ciudad de Talavera, tiene como desfogue final el río Chumbao, el cual recibe este desagüe sin ningún tipo de tratamiento, en la zona del puente de la avenida Manco Cápac, frente la Institución Educativa Gregorio Martinelli.

En cuanto a las aguas pluviales, son recepcionadas por el mismo tubo recolector de desagües de la ciudad de Talavera, lo que significa un gran riesgo para la ciudad pues puede ser motivo de una inundación en caso ocurra una precipitación pluvial de gran magnitud.

- **Contaminación del río Chumbao**

Es causada por la gran cantidad de desagües que se vierten al río, desde la ciudad de San Jerónimo, Andahuaylas y Talavera, y sin ningún tipo de tratamiento y por el arrojado de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos de la feria dominical y de los vecinos que usan la ribera y el lecho del río Chumbao, como botadero, tal como viene ocurriendo en la avenida Padre Fermín Toledano hasta el puente Santa Rosa de la unidad vecinal Hualalachi, en donde las personas arrojan cantidad de desmontes a las riberas del río.



- En las zonas bajas del río Chumbao, en la unidad vecinal Chihuampata y Chumbibamba, el agua del río Chumbao es usada con fines de riego agrícola, por lo que estos terrenos están siendo regados con aguas contaminadas con residuos sólidos infecciosos, y heces fecales.
- En el puente Santa Rosa, se ha observado que el cauce del río ha sido desviado por la gran cantidad de desmonte que se ha acumulado en su margen izquierda, es decir que se ha invadido uno de los lados del cauce, generando un taponamiento del arco del lado izquierdo, desviándose las aguas del río hacia el extremo opuesto lo que viene generando una erosión permanente en la base derecha del puente, siendo este un gran peligro pues el desgaste permanente de la cimentación del lado derecho puede afectar seriamente la estabilidad estructural del puente y causar huaycos y/o derrumbes de los terrenos de la margen derecha río.

El río Orccomayo, es un foco infeccioso importante pues receptiona las aguas servidas del distrito de Santa María de Chicmo, y sus aguas son usadas con fines de riego en agricultura, y desemboca en el río Chumbao.

- **Camal Municipal**

Es un punto crítico infeccioso, tanto para la salud humana de los vecinos como para la contaminación del río Chumbao. El camal municipal cuenta con un pozo de percolación, en el cual se depositan todos los desechos que se obtienen durante el día, en este pozo se encuentran residuos sólidos y orgánicos como las vísceras de animales, sangre, heces de animales, cuero y pelo de estos mismos que son lavados y acumulados en este pozo recolector de residuos, y que sin ningún tipo de tratamiento son derivados al río Chumbao, por el desagüe que tiene como salida frente a la I.E. Gregorio Martinelli, pero existe un problema de caída del desagüe que sale del camal, ya que tanto el pozo como las tuberías no tienen la suficiente caída para que todo el contenido del pozo se eliminen, por lo que una parte de los desechos orgánicos son devueltos al camal, con claros signos de descomposición, atrayendo así vectores infecciosos como moscos y ratas, además de hongos y bacterias como la salmonela.

4. Sistema Productivo

4.1 Población Económicamente Activa

La PEA, es la población en condición de trabajar y/o que está en búsqueda de un empleo, se considera de acuerdo al INEI, a la población desde los 14 años a más, y en el distrito comprende a 13439 habitantes de los cuales 6323 son varones y 7116 son mujeres. En base a estos datos se determina que la PEA, representa el 54% de la población que viene hacer 7194 habitantes y 4371 son varones y 2823 son mujeres.



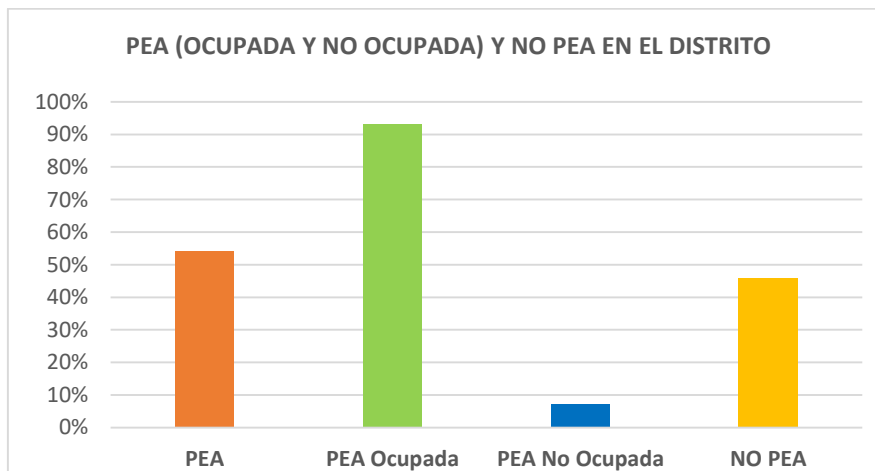
Del total de la PEA, el 93%, se encuentra ocupada, siendo los varones el grupo mayor a diferencia de las mujeres, mientras el 7% se encuentra en condición de desocupada. En el caso de la relación hombre – mujer, el territorio puede generar mayores condiciones para que el hombre pueda contar con una oportunidad laboral. Ver el cuadro y gráfico.

Cuadro N° 14
LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL
DISTRITO DE TALAVERA

DISTRITO	TOTAL	%
Talavera	13439	100
PEA	7194	54
Hombres	4371	
Mujeres	2823	
PEA Ocupada	6720	93
Hombres	4144	
Mujeres	2576	
PEA No Ocupada	474	7
NO PEA	6245	46

Fuente: INEI Censo Nacional 2017

Gráfico N° 4



FUENTE: ELABORACION PROPIA / CENSO POBLACION Y VIVIENDA 2017

Existe una mayor población en el área urbana que viene hacer 8610 habitantes, y la PEA es 5023 habitantes a diferencia de los 4829 habitantes del área rural del distrito y su PEA es 2171 habitantes. Esto demuestra que el área urbana y especialmente la capital de distrito cuentan con las condiciones que requiere la población para mejorar sus condiciones de vida, existiendo la percepción de mayores oportunidades laborales dependientes e independientes.



Dentro de las ocupaciones principales que realiza la PEA ocupada, se distingue las siguientes categorías de ocupación: agropecuaria (24%), trabajadores no calificados brindando servicio (21%), profesionales científicos e intelectuales (17%), trabajadores de servicio y vendedores (15%) y trabajadores de la construcción y edificaciones (8%); así mismo resaltan los operadores de maquinaria industrial y profesionales técnicos, cada una representa el (6%) y (4%) de la PEA ocupada.

Esto muestra que el distrito, sigue teniendo una economía basada en la actividad primaria que es la agropecuaria además de las comerciales y prestadoras de servicios que se desarrolla en el área urbana. Ver el siguiente cuadro.

Cuadro N° 15
PRINCIPALES OCUPACIONES DE LA PEA OCUPADA

PRINCIPALES OCUPACIONES	POBLACIÓN	%
Agropecuaria	1614	24
Trabajadores no calificados brindando servicio	1432	21
Profesionales científicos e intelectuales	1157	17
Trabajadores de servicio y vendedores	1017	15
Trabajadores de la construcción y edificaciones	534	9
Operadores de maquina industrial	410	6
Profesionales técnicos	235	4
Otros	321	4
Total	6720	100

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2017

4.2 Estructura Económica de la Ciudad

En base al PDUS Talavera, de los 5023 habitantes considerados como la PEA, del área urbana del distrito, unos 4713 habitantes se encuentran en condición de población ocupada. La principal actividad a que se dedica la población son las comerciales, prestadoras de servicio y otros que representan el 71.2%, siendo consideradas como terciarias. Seguido por las actividades primarias que representa el 18.3%, en el distrito la población se dedica especialmente a la actividad agropecuaria y las actividades secundarias que viene hacer el 10.5%, y son la construcción y las industrias manufactureras a la cual se dedica la población. Es el centro urbano de la ciudad de Talavera donde se encuentran el mayor número de establecimientos que se encuentra dentro de las actividades terciarias a las cuales se dedica la población. Ver el cuadro N° 16.

De acuerdo al PDUS Talavera, el casco urbano que viene hacer la plaza principal, se ubica entre los Jirones Apurímac, Lima y Arequipa y las Avenidas Confraternidad, Manco Cápac y 28 de Julio. En esta zona, se encuentra el local de la Municipalidad, la Parroquia Santiago Apóstol, el Banco de la Nación y los establecimientos dedicados a las actividades comerciales y prestadoras de servicios.



Cuadro N° 16
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA DE TALAVERA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Agrupación	Actividad	Total	%
Actividades Primarias	Agricultura, ganadería y pesca	853	99.1
	Explotación de Minas y Canteras	8	0.9
Sub Total Actividad Primaria		861	18.3
Actividades Secundarias	Industrias manufactureras	155	31.4
	Construcción	339	68.6
Sub Total Actividad secundaria		494	10.5
Actividades Terciarias	Suministro de electricidad, gas y agua	10	0.3
	Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotrices y motocicletas	55	1.6
	Comercio al por mayor	55	1.6
	Comercio al por menor	790	23.5
	Hoteles y restaurantes	252	7.5
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	373	11.1
	Intermediación financiera	45	1.3
	Actividades inmobiliarias, empresas y alquileres	39	1.2
	Administración pública y defensa	546	16.3
	Enseñanza	757	22.5
	Servicios sociales y de salud	245	7.3
	Otras actividades de servicios comunales, sociales y personales	130	3.9
	Hogares privados y servidores domésticos	61	1.8
Sub total de actividades terciarias		3358	71.2
Total		4713	100.0

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2017 / EQUIPO PDUS TALAVERA

La Av. Manco Cápac, es la que mayor actividad económica concentra, como tiendas de abarrotes, ferreterías, vidrierías, farmacias entre otros, la Av. Apurímac, con actividades económicas como tiendas de abarrotes, restaurantes, oficinas de profesionales, dentistas, farmacias y estructuras metálicas, el Jr. Huánuco donde está ubicado el mercado de abastos, la actividad de abarrotes es la que tiene mayor presencia, en la Av. Confraternidad, es donde se concentra la mayor parte de actividades de servicios de restaurantes, chifas y pollerías, la Av. 28 de Julio es otra de las avenidas que concentra actividades económicas en un número de 17 establecimientos; el Jr. Ayacucho con 17 establecimientos, el Jr. Arequipa y el Jr. Cajamarca con menos establecimientos. Se concluye que las actividades con mayor presencia en el casco urbano de la ciudad de Talavera son las tiendas de abarrotes y los servicios de restaurantes, chifas y pollerías que dinamizan la economía local.

4.3 Actividades Primarias en el Distrito

Actividad Agrícola

El distrito de Talavera, cuenta con una superficie entre agrícola y no agrícola de 13568.31 has, de los cuales, el 22% (2971.46 has), son terrenos agrícolas y el 78% (10596.85 has), son terrenos no agrícolas que tiene diferente uso por parte de la población.



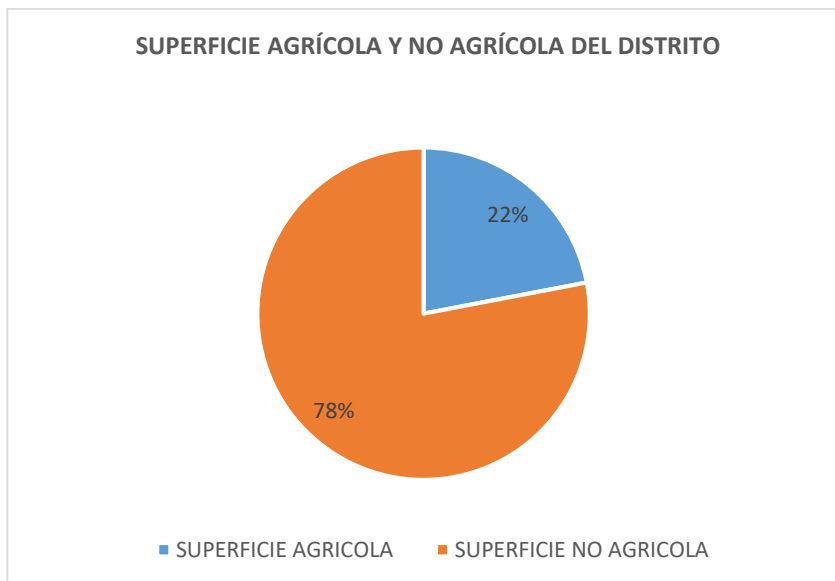
Con respecto a la superficie agrícola, unas 1656.50 hectáreas, son terrenos bajo riego que viene hacer el 56% y 1314.96 hectáreas, son terrenos en seco que es el 46%. Es el gobierno local que lidera y gestiona con los otros actores presentes en el distrito ante instancias públicas y privadas para incrementar las hectáreas bajo riego a través de proyectos visto que, al contar con terrenos en seco, el agricultor está supeditado a la temporada de lluvia y a una campaña por año con productos que se usa para el consumo familiar y en menor cantidad para la venta al mercado. Ver el cuadro.

Cuadro N° 17
SUPERFICIE AGRICOLA Y NO AGRICOLA

Tipo de Uso	Distrital	
	Hàs	%
Superficie Agrícola	2,971.46	22
Bajo Riego	1,656.50	
En Secano	1,314.96	
Superficie No Agrícola	10,596.85	78
Pastos Naturales	6,865.49	
Forestales	30.55	
Bosques	222.42	
Tierras Eriazas	3,132.00	
Otras Tierras	346.39	
Total	13,568.31	

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA – ANDAHUAYLAS 2019

Gráfico N° 5



FUENTE: ELABORACION PROPIA 2019



En el PDUS Talavera, con respecto a la producción agrícola en la ciudad, menciona la producción de alfalfa, maíz, kiwicha, habas, arvejas, verduras y hortalizas como espinaca, lechuga, col, cebolla, coliflor, apio, brócoli, tomate, apio entre otros. En lo referente a frutos se ha caracterizado por la producción de nísperos, capulí, manzano, durazno, ciruelos, pera, lúcuma, pacay, tumbo, granadilla, limón, naranjos, papaya silvestre, sachá tomate y plantas nativas, sin embargo en forma paulatina en la actualidad dicha producción se viene degradando por el uso excesivo de agroquímicos como pesticidas, fungicidas, fosfatos, plaguicidas y el agua para riego proveniente del río Chumbao que se encuentra contaminado por ser receptor de los desagües generados en las ciudades de San Jerónimo, Andahuaylas y Talavera, incrementando su contaminación por el arrojado de desmontes y residuos sólidos, instaurándose como una fuente de contaminación, con un alto riesgo para la salud y el medio ambiente. La tecnología que mayormente se utiliza en la actividad agrícola, aun es tradicional, con el uso de la yunta en el arado y en algunos casos ya mecanizados.

Principales Cultivos

De acuerdo a las últimas campañas agrícolas, se puede determinar que la papa (mejorada y nativas), y la papa amarilla (nativas), sigue siendo el principal producto para el agricultor en su consumo familiar y con excedentes para el mercado, se usa también como semilla para la siguiente temporada, y en algunos poblados se realiza la elaboración del chuño.

En la campaña agrícola 2016 – 2017, el maíz amiláceo es el producto con mayor área cultivada en el distrito, y la papa en sus diferentes variedades seguido por el haba grano seco y la quinua. En cuanto al rendimiento, la papa es el principal producto del agricultor seguido por el olluco que tuvo un rendimiento mayor a los 10 mil kilos por hectárea, el maíz amiláceo y los otros productos mencionados tuvieron un rendimiento mayor a los 2 mil kilos por hectárea y los otros productos considerados en el cuadro, no alcanza un rendimiento mayor a los 10 mil kilos por hectárea. Con respecto al precio en chacra por kilo, hay productos como la achita o kiwicha y el tarhui, que su precio se encuentra en S/ 5 soles y S/ 4 soles, se tiene productos que su precio varía de los S/ 2 soles a S/ 3 soles por kilo, su costo se incrementa cuando su venta lo realiza a intermediarios que se encargan de acopiar el producto sino en la misma feria de Talavera y Andahuaylas. Con respecto, a la papa su precio es menor a S/ 1 sol por kilo, por lo cual, el agricultor como estrategia guarda su producto hasta que incremente su producto sino lo utiliza para la elaboración del chuño, especialmente en las partes altas del distrito. El palto es la única fruta considerada, con un precio de S/ 2.60 por kilo, y variando su precio de acuerdo a la variedad del producto.

En la campaña agrícola 2017 – 2018, el maíz amiláceo continúa siendo el producto con mayores áreas cultivadas aumentando las hectáreas de la campaña agrícola anterior, así como el haba grano seco y la quinua que aumento en más del 100%, las hectáreas de áreas cultivadas por el agricultor, así como el olluco que incremento las hectáreas de áreas cultivadas al igual que la papa en sus diferentes variedades, en el cuadro se tiene registrado que otros productos aumentaron las áreas cultivadas.



La papa en sus diferentes variedades sigue siendo el producto con mayor rendimiento de los cultivos, aunque a diferencia de la campaña anterior es menor. El zapallo es el único producto con un rendimiento mayor a los 12 mil kilos por hectárea, y la palta aumento su rendimiento siendo mayor a los 9500 kilos por hectárea, en la misma área cultivada de la campaña anterior. En cuanto a productos como el haba grano seco, el maíz amiláceo y la quinua mantuvieron el mismo rendimiento que la campaña agrícola anterior. Con respecto a los precios en chacra, los productos como el frejol grano seco y la quinua con el tarhui, su precio se encuentra entre los S/ 3.50 soles y S/ 3.40 soles por kilos. Otros productos con precios mayor a los S/ 2 soles por kilo, son la palta, el haba grano seco y el maíz amiláceo mientras el precio de la papa sigue siendo menor a S/ 1 sol por kilo, y la estrategia del agricultor guardar su producto hasta que aumente su precio sino transformarlo en chuño, que tiene un mejor precio para el intermediario. El palto continúa siendo la única fruta considerada con respecto a otros productos.

Cuadro N° 18
CULTIVOS POR CAMPAÑA AGRÍCOLA EN EL DISTRITO

Cultivos	Campaña Agrícola 2016 - 2017			Campaña Agrícola 2017 - 2018		
	Área Cultiv. (Ha)	Rend. (Kg./Ha.)	Precio Chacra (S. / Kg.)	Área Cultiv. (Ha)	Rend. (Kg. /Ha.)	Precio Chacra (S./Kg.)
Papa (mejorada y nativas)	222	20414.41	0.55	633	18380.73	0.48
Papa amarilla (nativas)	307	18208.47	0.70	380	17242.11	0.76
Zapallo	22	9914.55	1.10	35	12028.17	0.70
Zanahoria	22	9914.55	0.80	-	-	-
Tomate	2	5500.00	0.90	1	4509.00	1.00
Calabaza	20	6550.00	0.50	18	6444.44	0.28
Palto	8	7625.00	2.60	8	9750.00	2.10
Olluco	29	10344.83	0.60	107	7032.71	0.60
Oca	19	7500.00	0.50	45	6888.89	0.70
Col o repollo	15	6524.14	0.70	19	5559.46	0.70
Maíz choclo	30	5066.67	0.90	32	6203.13	1.00
Mashua	34	8592.59	0.50	34	7882.35	0.50
Haba grano seco	61	2195.12	2.00	260	2173.08	2.20
Maíz amiláceo	784	2178.40	2.20	1168	2022.26	2.80
Quinua	46	2065.22	2.50	125	2073.60	3.40
Achita, kiwicha o amaranto	36	2087.91	5.00	-	-	-
Chocho o tarhui	21	2534.56	4.00	41	2146.34	3.40
Frijol grano seco	36	2055.56	3.00	8	2125.00	3.50

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA – ANDAHUAYLAS 2019

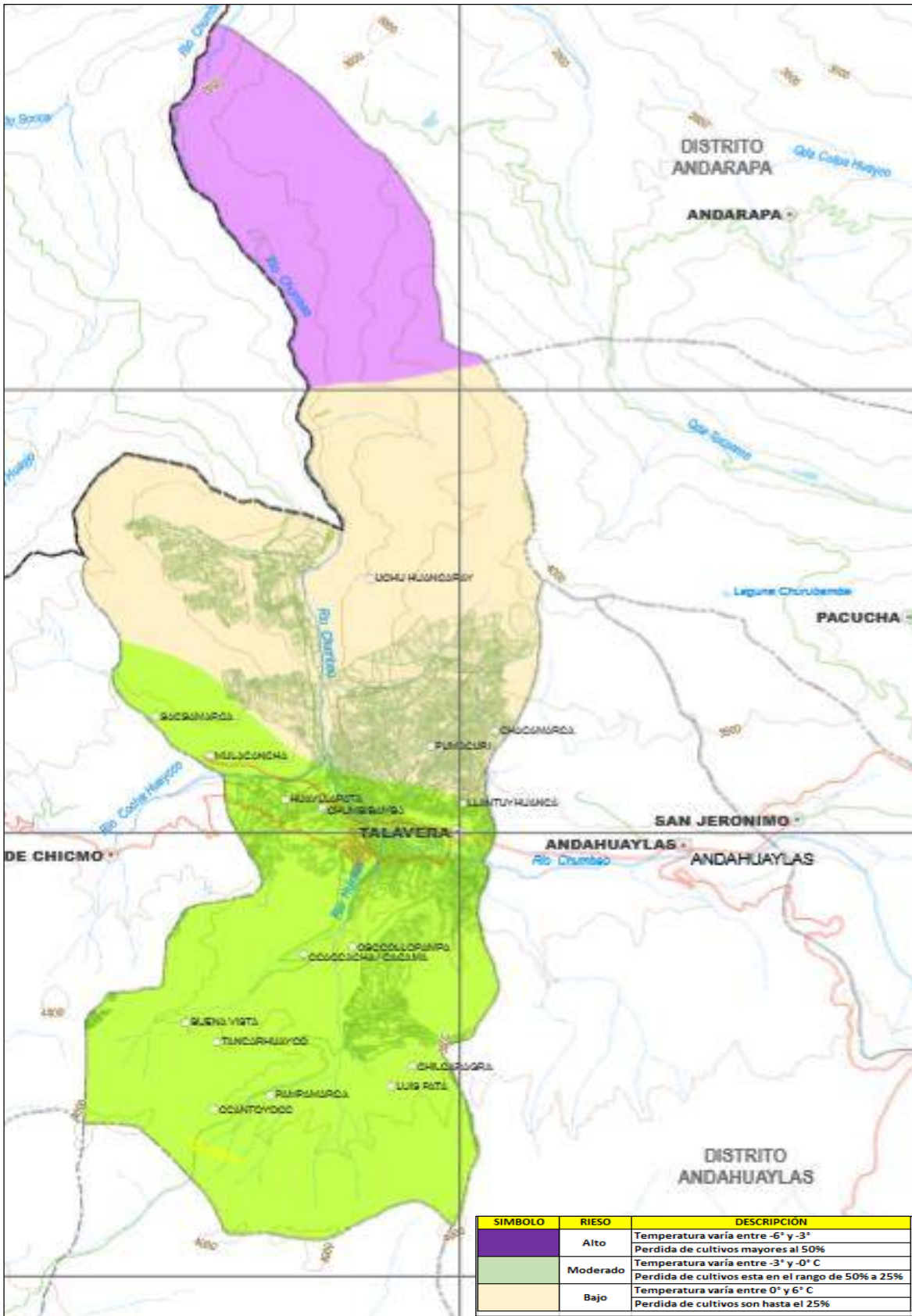
Algunas consideraciones en cuanto a los cultivos en el distrito:

- Es predominante el cultivo de la papa en sus diferentes variedades, aunque su precio no alcanza a S/ 1 sol por kilo, esto genera descapitalización. Por ello, el agricultor guarda su producto hasta que se incremente el precio sino lo transforma en chuño y vende aún mejor precio a los compradores de Andahuaylas y de otras ciudades.



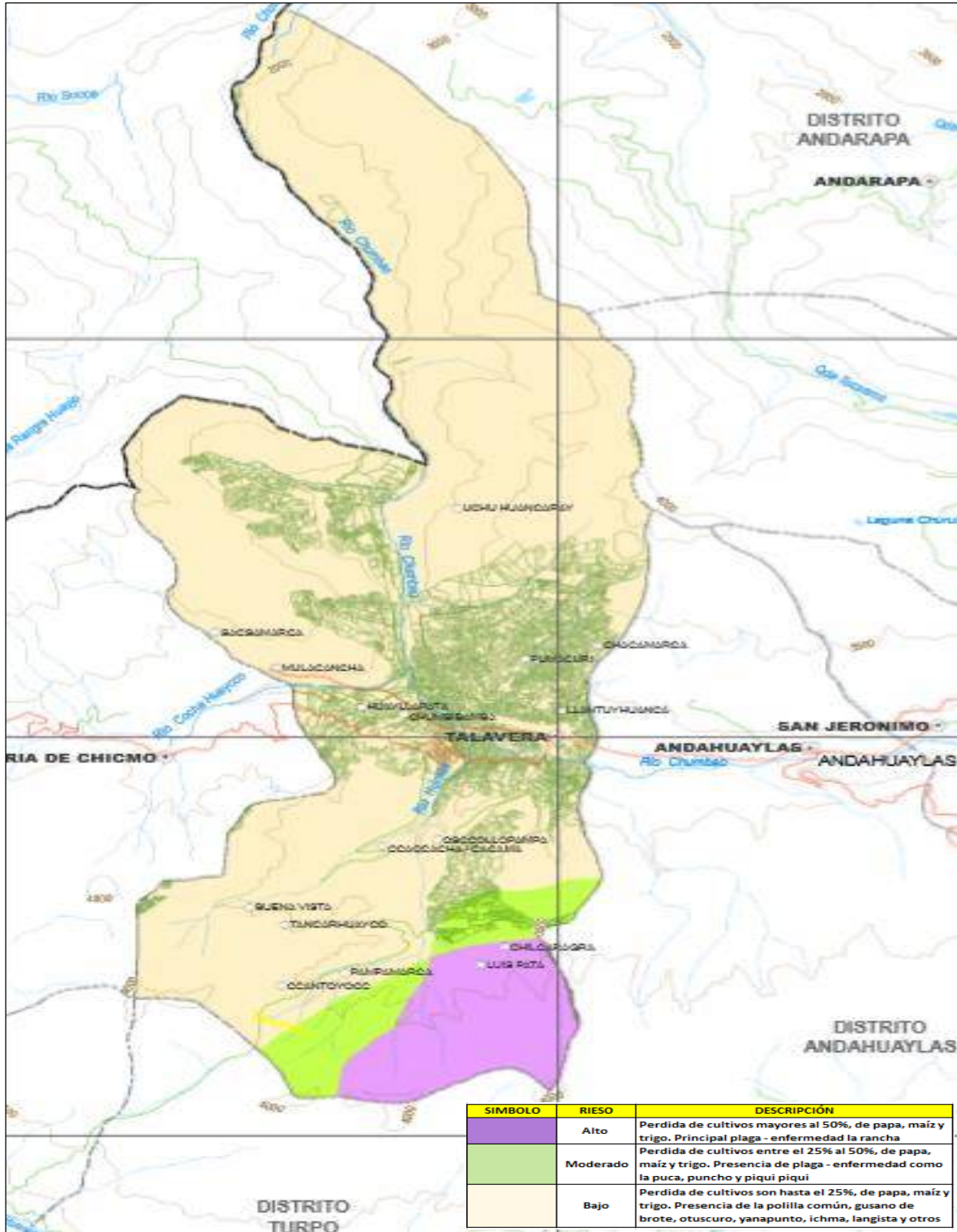
- Existe demasiada diversificación en el cultivo de productos en el distrito, se debe considerar en que el territorio se especialice en productos por los pisos altitudinales. A mayor diversificación opción a que los cultivos contraigan enfermedades.
- Existe una gran variedad de cultivos con mayor área cultivada y rendimiento agrícola para el consumo siendo cultivos no considerados para la venta, por precios menores a S/ 1 sol por kilo.
- Se debe considerar en aumentar el área cultivada y por ende el rendimiento agrícola de productos que sus precios en chacra son mayores a los S/ 3 soles, y que puede permitir la capitalización del agricultor.
- La palta es un cultivo que viene teniendo mayor demanda del mercado nacional como internacional, se debe considerar como alternativa para seguir incrementando las áreas cultivadas y su rendimiento de kilo por hectárea.
- En la campaña agrícola 2016 – 2017, su tuvieron dos cultivos que sus precios estuvieron entre los S/ 4 soles y S/ 5 soles por kilos, aunque el área cultivada era menor frente a otros productos considerado para consumo.
- El distrito al igual que el valle del Chumbao, es un territorio propenso a heladas, granizadas, sequías y enfermedades de los cultivos. Y el río Chumbao, principal abastecedor de agua para el riego de los cultivos en el valle se encuentra contaminado en su recorrido que realiza por San Jerónimo, Andahuaylas y Talavera.
- Existencia de intermediarios presente en el valle como el distrito de Talavera, que se encarga de comprar el producto en precios que no permite la capitalización del agricultor, solo algunos productos con demanda en el mercado de Andahuaylas, regional y de ciudades del sur como Cuzco, Juliaca, Puno y Arequipa, los precios se incrementan.
- Existe productos como los frutales en el valle, que no son considerados en la lista de la Dirección Regional Agraria de Andahuaylas, porque los agricultores siembran y cosecha en pequeñas cantidades, sigue siendo considerados como no prioritarios para su consumo y venta.

En el mapa de riesgos por helada en Talavera, se describe tres zonas de alto, moderado y bajo riesgo, en donde este fenómeno natural puede generar la pérdida de áreas sembradas agrícolas y de rendimientos. La capital Talavera y su entorno (unidades vecinales y centros poblados), se encuentra dentro de la zona de riesgo moderado, mientras el sector que colinda con el distrito de Ocobamba (Chincheros) y Andarapa (Andahuaylas), está considerado como la zona de alto riesgo en donde la temperatura varía entre -6° y -3° grado, y la pérdida de los cultivos son mayores al 50%.



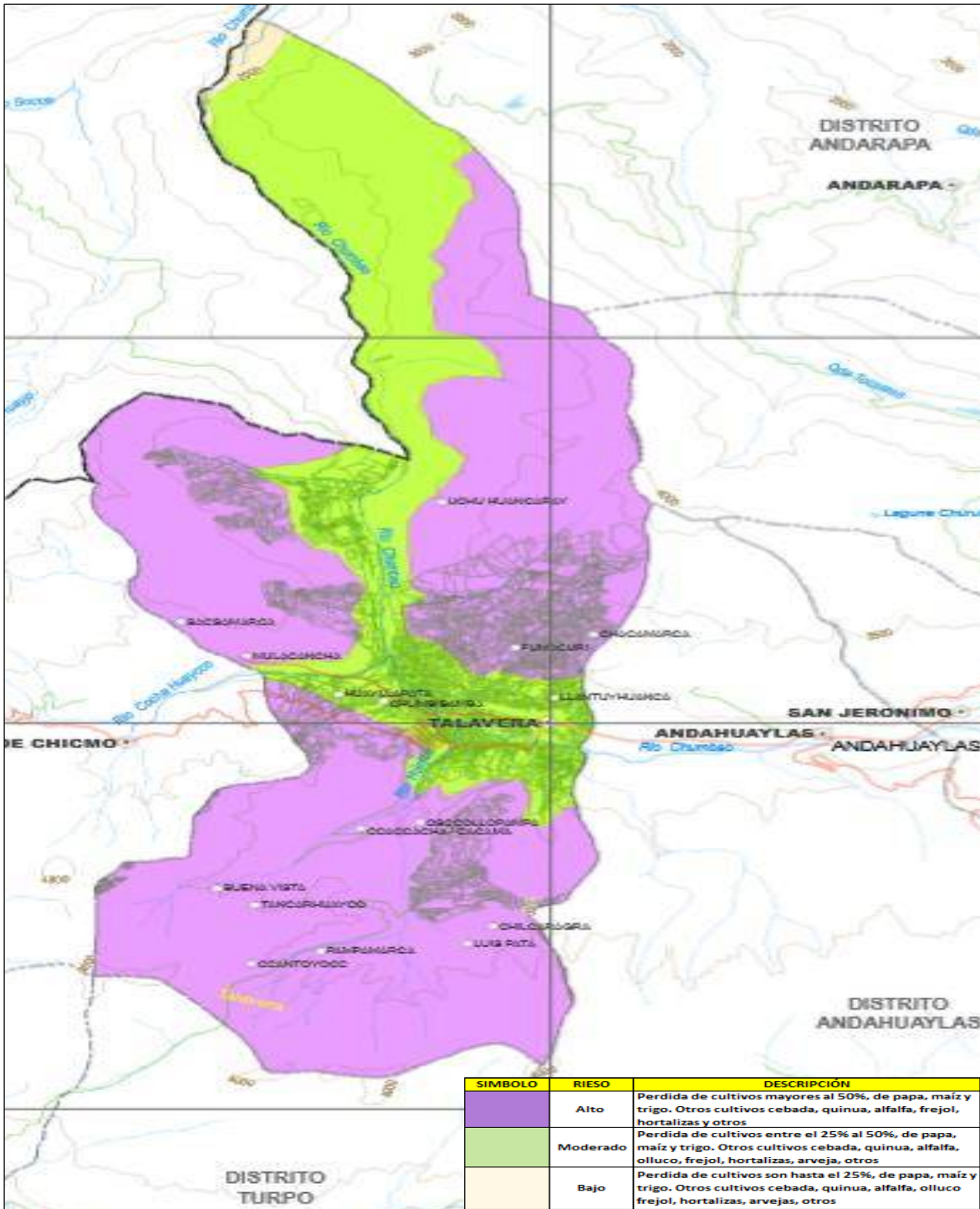


En riesgos por plagas y enfermedades, existe zonas de alto, moderado y bajo riesgo y que genera perdida de áreas sembradas y de rendimiento. Talavera capital con sus unidades vecinales y centros poblados se encuentra en la zona de riesgo bajo, y el sector que limita con el distrito de Turpo y Andahuaylas, está considerado en zona de alto riesgo.





Con respecto a riesgo por sequía, existe zonas considerados de alto, mediano y bajo riesgo que genera perdida de áreas sembradas y de rendimiento. Por donde el río Chumbao, realiza su recorrido por el distrito y uno de sus principales afluentes, es considerado como una zona de moderado riesgo porque el agricultor usa las aguas de los ríos y de los sistemas de irrigación existente, mientras las zonas altas del distrito se considera zona de riesgo alto y puede ser considerado por la escasez de agua y de sistemas de irrigación instalados.





Actividad Pecuaria

Para la población, la crianza de ganado mayor y menor es una actividad relacionada a la actividad agrícola. En cuanto al ganado mayor, el vacuno representa el mayor número de cabezas en el distrito, así como con respecto Andahuaylas y San Jerónimo. Se tiene por parte de la municipalidad de Talavera, registrado a cuatro (4) asociaciones de productores en la crianza de ganado vacuno y una (1) asociación de criadores de ganado porcino que se viene constituyendo por iniciativa de la misma población. En cuanto al ganado menor, la crianza de cuy destaca por ser considerado como una cadena productiva, se tiene registrado en la municipalidad a seis (6) asociaciones de productores de cuyes.

Para la población, el ganado mayor como menor son una opción para contar con un ingreso económico familiar que permite satisfacer necesidades en el hogar y que la venta lo realizan en el mercado de Talavera, la feria de los días sábados y en la feria dominical que se realiza en Andahuaylas que se inicia días antes.

Cuadro N° 19
POBLACION PECUARIA EN EL DISTRITO CON
RESPECTO ANDAHUAYLAS Y SAN JERÓNIMO

Especies	N° de Cabezas		
	(*) Talavera	Andahuaylas	San Jerónimo
Vacuno	14700	8000	11900
Ovino	11850	10400	17910
Porcino	13450	8500	10960
Caprino	4390	620	2089
Alpaca	-	600	1100
Llama	-	1200	980
Vicuña	-	1500	600
Ave	37000	100000	17100
Cuy	28070	50000	32000

FUENTE: AGENCIA AGRARIA DE ANDAHUAYLAS 2017

En el PDUS Talavera, se menciona que las unidades vecinales que cuentan con mayor número de crianza de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino son Chumbibamba, Chihuanpata, Hualalachi, Aranjuez y Pachapuquio. Existe una asociación formalizada denominada Asociación Central de Ganaderos de Talavera de la Reyna ACGL.

La crianza de animales menores, como el cuy, son desarrollados en su mayoría por grupos de producción familiar, esta información recogida del autodiagnóstico de las unidades vecinales y visitas de campo efectuadas, solo dos organizaciones llegaron a formalizarse y son la asociación de criadores de cuy "Virgen del Carmen", de la unidad vecinal de Chumbibamba, y la asociación de criadores "Llankasun"; refieren que hay otras organizaciones de criadores de cuyes que aún no han logrado formalizarse, cabe indicar que hay muchas familias que se dedican a la crianza de cuyes para el autoconsumo y su comercialización.



En cuanto a la crianza de pollos, se refiere que a esta actividad se dedican un aproximado de ocho granjas avícolas en el contorno de la ciudad, entre ellas, “Avícola Hurtado” y “Avícola Ortega”, quienes se dedican a la recría de pollos; la crianza de estas aves se efectúa de forma doméstica en casi todas las viviendas.

A diferencia de otros distritos de la provincia de Andahuaylas, en Talavera, no se tiene registrado que la población realiza la crianza de camélidos sudamericanos para el consumo y/o venta.

Con respecto a la alimentación del ganado mayor y menor, se realiza de dos maneras con pastos naturales y pastos manejados. De acuerdo a la información presentada, las plantas forrajeras como la alfalfa, el rye grass y trébol que son sembrados de manera conjunta, tienen la mayor cantidad de áreas cultivadas por campaña al igual que su rendimiento de kg/ha., cabe mencionar que son plantas forrajeras que el agricultor puede seguir cultivando en varias campañas agrícolas sí realiza el procedimiento de abonamiento, riego constante y corte adecuado, esto permite tener un a los tres meses. Una práctica usual por el agricultor es el sobrepastoreo que no permite que la planta cumpla su ciclo de crecimiento natural que permitiría contar con alimento apropiado y adecuado para los animales. Para el cuy, la alfalfa y sus concentrados son los principales productos de su alimentación.

En el caso de la avena y cebada forrajera, el agricultor siembra y cultiva en una campaña agrícola, y que, en la temporada seca del distrito, lo utiliza como heno para darle al ganado como alimento, siendo una opción para el agricultor la rotación del terreno y sembrar otro producto. Los precios en chacra continúan siendo mínimos de una campaña a otra, debido a la existencia de intermediarios entonces el agricultor opta por vender en los mercados locales, aunque primero es contar con alimento para su ganado en toda la temporada.

Se puede decir entonces que el distrito, de acuerdo a las áreas cultivadas y rendimientos presentados en ambas campañas cuenta con potencial ganadero en animales mayores y menores por contar con alimento.

Cuadro N° 20
DESCRIPCIÓN DE PLANTAS FORRAJERAS POR CAMPAÑA AGRÍCOLA

Cultivos	Campaña Agrícola 2016 - 2017			Campaña Agrícola 2017 - 2018		
	Área Cultiv. (Ha)	Rend. (Kg./Ha.)	Precio Chacra (S/ Kg.)	Área Cultiv. (Ha)	Rend. (Kg./Ha.)	Precio Chacra (S/ Kg.)
Alfalfa 12	344.00	54796.51	0.40	350.00	52720.00	0.40
Avena forrajera	12.00	12500.00	0.20	23.00	10869.57	0.30
Cebada forrajera	10.00	12000.00	0.20	12.00	10416.67	0.30
Rye grass 7	77.00	46079.97	0.40	77.00	42778.05	0.40
Trebol 7	70.00	63828.57	0.40	70.00	67642.86	0.40

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA – ANDAHUAYLAS 2019

4.4 Actividades Secundarias



En el PDUS Talavera, y de acuerdo al área de renta de la municipalidad. La primera actividad es la panificación seguido por el procesamiento de alimentos para animales, como la planta procesadora “COASER Cuy”, esta molinera procesa alimentos para animales mayores y menores; en el caso de los alimentos para vacunos, estos son destinados al incremento de la producción de leche, para porcinos para su crecimiento y reproducción, y para aves productos para inicio, crecimiento y engorde, para el cuy, los alimentos son para reproductor, crecimiento y engorde. Otras dedicadas al procesamiento de productos alimenticios como Agroindustrias Andahuaylas, dedicada a la producción de alimentos como quinua perlada, hojuelas de quinua, kiwicha, trigo y cebada.

La producción de hidromiel, se considera entre las actividades antiguas y tradicionales de la ciudad de Talavera, se caracteriza por su calidad de producción, en sus diversos sabores como el capulí, naranja y sauco, citaremos algunas de las productoras de hidromiel; Santa Rosa, el Marqués de Aranjuez, el Dorado, Oro Dulce y Santa Isabel; producidos en las unidades vecinales de Chihuanpata, Aranjuez, Sector de Huayrapata y la unidad Vecinal de Santa Rosa; sobre la producción de hidromiel el productor de “El Marqués de Aranjuez”, indica que el producto se trabaja de un año al otro; los meses de enero, febrero, marzo y abril se trabaja con sauco, los meses de abril, mayo, junio y julio se trabaja con la naranja, noviembre y diciembre con el capulí.

4.5 Actividades Terciarias

El área de rentas de la municipalidad distrital, tiene registrado 312 establecimientos, de los cuales 180 establecimientos se encuentran en la actividad de comercio y 132 establecimientos prestan diferentes servicios. Es la venta al por mayor y menor a la cual se dedica la población y ue representa el 56.7%, con 117 establecimientos registrados mientras la segunda actividad a la cual se dedica la población es la prestación del servicio de hoteles y restaurantes que se tiene registrado 43 establecimientos que representa el 13.8%.

Minería

Sí bien en los distritos de la provincia de Andahuaylas, existe un potencial minero no metálico y metálico, en Talavera distrito, existe una explotación de menor escala de yacimientos de piedras calizas y yeso que son vendidos en la misma zona, además de la existencia de canteras de piedras y arena que se extrae de las orillas del río Chumbao, que son vendidos a pedido del cliente para construcciones. Se menciona, la existencia de recursos metálicos en el Valle del Chumbao, que hasta el momento no se realizaron exploraciones para determinar y confirmar la validez, calidad y cantidad. Por lo tanto, continúa siendo una actividad secundaria practicada en algunos sectores del distrito por parte de pobladores que lo consideran como una opción económica alterna a la agricultura y ganadería. Su práctica sin los procedimientos y estándar establecido pueden generar cambios al medio ambiente del sector.



4.6 Corredores Económicos

En el Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017 – 2021, se considera ocho (8) corredores económicos con una interacción con la capital del departamento, Abancay, así como con la ciudad de Andahuaylas, ciudades que articulan los principales ejes de desarrollo de la Región. Talavera distrito, se encuentra articulado a dos (2) corredores económicos identificados en la región por su cercanía territorial con la ciudad de Andahuaylas y ser parte del corredor Valle del Chumbao. Cada corredor cuenta con las siguientes características en cuanto a los productos que puede ofertar mediante su red vial:

Corredor Económico: Abancay (Puente Sahuindo) – Andahuaylas (Talavera) – Chincheros (Puente Pampas). Este corredor económico es el más importante para la región por sus características productivas y dinámica económica.

Entre los productos más importantes están: menestras, cereales, frutales, caña de azúcar (aguardiente), tubérculos (papa mejorada y nativas), miel de abeja, y entre los pecuarios: vacunos (lácteos), ovinos, porcinos, caprinos, aves, cuyes; en el sector Turismo resalta el cañón del Apurímac, los complejos arqueológicos de Saywite, Curamba, Sondor, Muyumuyu, el Santuario de Cocharcas, el Santuario Nacional del Ampay y la Laguna de Pacucha, entre otros. Articulado a mercados como Cuzco, Ayacucho y Lima.

Corredor Económico: Andahuaylas (Talavera) – Pampachiri. Este corredor económico está caracterizado por su vocación pecuaria, principalmente en la crianza de los camélidos sudamericanos (alpacas y llamas) y en menor proporción los vacunos y ovinos; siendo los distritos más importantes Pampachiri, Pomacocha, Tumay Huaraca, Huayana, Soras y Larcaj, estos dos últimos en Ayacucho. En el caso del distrito de Talavera, se articula con ganado vacuno y ovino, así como por la producción agrícola de diferentes cultivos. Se encuentra articulado al mercado de Nazca, Ica y Lima.

4.7 Cadenas Productivas Potenciales en el Distrito

El enfoque de la cadena productiva es una alternativa que ha demostrado ser capaz de generar cambios positivos en el desarrollo de productos agropecuarios, a nivel de un distrito, provincia y corredores económicos. La municipalidad distrital de Talavera, desde su Gerencia de Desarrollo Sostenible y su Departamento de Desarrollo Económico, aprueba un presupuesto para la implementación del PROCOMPITE 2019, en el distrito. Como primer paso la gerencia a través de su departamento realiza un diagnóstico estratégico de la actividad agropecuaria y el estudio de priorización de zonas y cadenas productivas. Se identificó y priorizó cuatro (4) cadenas productivas, uno (1) en el sector agrícola (palto), y tres (3) en el sector pecuario (ganado vacuno lechero, cuy y porcino). Cabe mencionar, que en el distrito existe otras cadenas productivas potenciales como la papa, la quinua – kiwicha, y la producción apícola entre otros.



A. Cadena Productiva del Palto

Actualmente a nivel distrital se tiene identificado 04 asociaciones que en forma conjunta producen 64 TM de palto. La producción en la zona baja del distrito predomina la variedad Fuerte (90%) y Hass (10%) y otras variedades como “Hold”, “Naval; en pequeñas cantidades, con una producción de 78 TM/Año a nivel distrital. El costo de mantenimiento de 01 hectárea de palto es alrededor de 10,500 Soles. Debido principalmente al alto costo de riego por escasa infraestructura y costo altos de platonos e insumos. El rendimiento promedio de 9 T.M/ha de lo cual resulta que el costo de producción es de S/ 1.20 soles el kilogramo de palto. El precio del kilo de palta varía de acuerdo a la oferta y la demanda del mercado, iniciándose la cosecha en el mes de noviembre y terminando la cosecha el mes de abril. El precio en chacra oscila de S/ 2.20 a S/ 2.80 soles el kilo. Ver el cuadro

Cuadro N° 21
ASOCIACIONES PRODUCTORES DE PALTO EN EL DISTRITO

Nombre de la Asociación	N° de Socios	Localidad
Asociación central de productores agropecuarios de palto y frutales “Wiñay Kawsay”	40	Talavera
Asociación de productores agropecuarios emprendedores	26	Posoccoy
Asociación de productores “Virgen Santa Carmen”	13	Poccontoy
Asociación de productores emprendedores	26	Poccontoy

FUENTE: ESTUDIO DE PRIORIZACIÓN DE ZONAS Y CADENAS PRODUCTIVAS
GERENCIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Las comunidades y zonas productoras de palto en el distrito de Talavera son principalmente la zona baja como Huarataca, Bellavista, Posoccoy, Poccontoy en menor cantidad en el sector de Chumbibamba. Cabe mencionar, que existen técnicas que deben cumplirse para incrementar el rendimiento por hectárea además que la palta en sus diversas variedades requiere por lo menos de 2 a 3 años.

Descripción de la Cadena Productiva del Palto

Proveedores.- El distrito cuenta con 46 Has de cultivo de palta principalmente en la variedad “Fuerte” y “Has”, los insumos que utilizan para la producción orgánica son abono natural de la zona, (humus), estiércol de ganado proveído por ganaderos de animales menores y mayores de la zona, el abonamiento lo realizan en los meses de julio, agosto, setiembre y octubre para cada campaña de cosecha, cada socio realiza el abonamiento independiente, los productores utilizan insumos como fertilizantes, pesticidas y abonos naturales que se adquieren en Talavera, Andahuaylas y Abancay en las tiendas como Antahuaylla, Agro Andina, Veterinaria Sondor (Andahuaylas), Kallpa Andina (Abancay). Como proveedor de asistencia técnica se cuenta con INIA - Chumbibamba, SENASA, Municipalidad Distrital de Talavera y SIERRA EXPORTADORA.



Preproducción. - Los plantones se adquieren de los viveros de Andahuaylas y muchos de ellos son producidos por los mismos productores en sus predios.

Producción. - A cargo de los productores individuales y organizados en las asociaciones mencionadas en el cuadro anterior. Se suma la participación de los actores indirectos como los proveedores de servicios de capacitación y asistencia técnica.

Acopio y procesamiento. - En distintas modalidades, tanto en la propia chacra, puntos de acopio y en el futuro inmediato en el centro de procesamiento y conservación de la Asociación Central de Productores Agropecuarios de palto y frutales “Wiñay Kawsay” de Talavera.

Comercialización. - Por lo general en el palto de la variedad Fuerte, los acopiadores venden el producto a los comerciantes que venden en la feria dominical de Andahuaylas, para el consumidor de la ciudad y de los distritos de la provincia. En cambio, en la variedad Hass, el acopiador principal o el comité de comercialización de la asociación canaliza las ventas al intermediario agroexportador, quien lo vende por lo general al mercado nacional e internacional. La producción y comercialización de palta en la región Apurímac, se viene practicando desde 1980, iniciándose en todos los valles interandinos como una actividad altamente rentable para los productores, sobre todo en lo que respecta a la variedad Hass.

Análisis Estratégico de la Cadena Productiva del Palto

Fortalezas:

- Producto de alta calidad.
- Contactos con mercados destino y proveedores.
- Voluntad y empeño de productores de hacer empresa.
- Productores comprometidos con la organización.
- Producción en temporadas de alta demanda.
- Apoyo técnico de proyectos dirigidos a la fruticultura.

Oportunidades:

- Demanda en crecimiento.
- Interés en consumo de frutales.
- Lineamientos políticos de apoyo a la fruticultura.
- Presencia de fondos concursables no reembolsables como PROCOMPITE y AGROIDEAS.

Debilidades:

- Bajo volumen de producción.
- Escasos recursos financieros para invertir insumos.
- Limitado acceso a recursos hídricos.
- Reducido número de socios.
- Débil experiencia en gestión empresarial

Amenazas:



1. Cambios climáticos drásticos y desastres naturales.
2. Infestación de plagas frutícolas.

B. Cadena Productiva del Ganado Vacuno Lechero

En el distrito, es una actividad predominante principalmente en la zona intermedia entre los 3200 a 3600 msnm, con una crianza bajo sistema extensivo y semi extensivo, en los últimos 05 años esta actividad económica ha mostrado un crecimiento significativo, principalmente por la demanda de la leche fresca y derivados por el mercado, la población urbana y los programas sociales como el PVL de las municipalidades. Según la Dirección de Informática y Estadística Agraria de la DRSAA en el distrito para el año 2019 se tiene 12,250 cabezas de ganado, de lo cual 1850 son vacas en producción. La producción promedio de leche es de 11,100 litros al día.

Existen 4 asociaciones de productores de leche registrado con un total de 416 socios; quienes cuentan con 817 cabezas de ganado lechero con una producción diaria de 5,719 litros de leche (producción promedio de 5-7 Litros/vacaxdía) cuentan con experiencia en la producción y comercialización de leche fresca. Siendo la actividad ganadera lechera una alternativa para el reemplazo del monocultivo de la papa que genero problemas sociales por sobreproducción y caída de precios de este tubérculo.

El precio de litro de leche es de 1.80 a 2.00 soles. La promoción del consumo de leche fresca de vaca además de contribuir a disminuir significativamente el porcentaje de desnutrición crónica de los niños propicia la generación de ingresos y el empleo rural. En forma indirecta este mercado generó empleo para profesionales y técnicos Agropecuarios en las diferentes actividades de la crianza de ganado lechero, así como también para los transportistas y a otros agentes que se interrelacionan en la cadena productiva. Ver el cuadro.

Cuadro N° 22
ASOCIACIONES DE GANADO VACUNO LECHERO EN EL DISTRITO

Nombre de la Asociación	N° de Socios	Localidad
Asociación agropecuario "Los Ayllus"	38	Luis Pata - Chillcaracca
Asociación de productores agropecuarios de leche y derivados "Sumaq Sunquyuq"	50	Pampamarca
Asociación "Central de Ganaderos" ACGLETAR	280	Aranjuez - Talavera
Asociación de Productores de Leche	10	Osccollopampa

FUENTE: ESTUDIO DE PRIORIZACIÓN DE ZONAS Y CADENAS PRODUCTIVAS
GERENCIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Las localidades potenciales en producción de ganado lechero son Pampamarca, Luis Pata, Chiccaracca, Caccacha, Santa Rosa, Chumbibamba, Llantuyhuanca y Chaccamarca.

Descripción de la Cadena Productiva de Ganado Vacuno Lechero



Se inicia con el productor lechero, centro de acopio, centro procesadora derivados lácteos (artesanal y microempresa), centros de venta y el consumidor de leche fresca y derivados lácteos. Para ilustrar la dinámica de la cadena de productores lácteos, que se inicia con la extracción de la leche cruda, es necesario conocer las características de cada uno de los agentes participantes. A continuación, se detallan las principales etapas en la producción, acopio, transformación y comercialización.

Pequeños productores no asociados. - Conformada por familias campesinas distribuidas en los diferentes pisos altitudinales, de gran valor cultural, pero de educación limitada, con pequeñas propiedades y cabezas de ganado, la actividad ganadera es complementaria a la agricultura formando sistemas Integrales de producción, orientada principalmente al autoconsumo y producción artesanal de derivados lácteos.

Pequeños productores asociados. - Conformado principalmente por socios ganaderos que en conjunto poseen vacunos entre razas mejoradas y criollas. La mayoría de los socios cuentan con nivel primario completo, quienes orientaban en un inicio su producción para autoconsumo y elaboración artesanal de derivados lácteos principalmente como queso fresco, venta de leche a microempresas de derivados lácteos.

Poronguero. - Se encarga de realizar el recojo de leche, por los establos o en lugares predeterminados habitualmente (centros de acopio) a fin de adquirir el producto para luego revenderlo a los consumidores finales o a los productores artesanales de derivados lácteos.

Centro de acopio. - Pueden ser de propiedad de las microempresas de derivados lácteos, intermediario o de los mismos productores que acopia leche para enfriarla y comercializarla a las microempresas de derivados lácteos ganando un plus por volumen y calidad de leche.

Procesador artesanal o agroindustria rural. - Se dedica a la elaboración de derivados lácteos, quesos principalmente (cachipas). En algunos casos vende directamente a algún intermediario y/o consumidor final, funciona principalmente en las comunidades poco desarrolladas.

Microempresarios de derivados lácteos. - Constituyen el mayor acopiador de leche en el distrito, tienen equipos principales para la producción de derivados lácteos como yogurt, queso en molde, manjar blanco entre otros.

Consumidores. - Adquieren la leche fresca y derivados lácteos en los diferentes centros de venta. Este agente determina la permanencia y rentabilidad de la cadena.

Centros de venta: Son los lugares de expendio de la leche fresca y los productos lácteos.

Mercado Nuestra Señora del Prado de Talavera. - En este punto se vende principalmente la leche fresca (por la tarde) por parte de los acopiadores. También se expende derivados principalmente queso fresco en molde.



Mercado privado. - Principalmente lo constituyen la venta de derivados en los minimarkets, leche fresca para cafeterías, heladerías entre otros.

Análisis Estratégico de la Cadena Productiva de Ganado Vacuno Lechero

Fortalezas:

- Vocación innata del poblador rural por la actividad pecuaria.
- Clima y suelo favorable para instalación de pastos cultivados para la alimentación de ganado vacuno lechero.
- Productores con experiencia en la comercialización organizada de leche fresca y derivados a instancias públicas como privadas.
- Suficiente producción de leche para la comercialización en algunas localidades del distrito.

Oportunidades:

- Existencia de fondos concursables como PROCOMPITE y AGROIDEAS.
- Demanda potencial para proveer a los programas sociales.
- La demanda creciente de leche y derivados naturales en la provincia y región.
- Normas legales nacionales y regionales como la Ordenanza Regional Nº 019-2008-CR-Apurimac, que favorece la cadena productiva de la leche.
- Existencia vías de comunicación que permite al productor transportar el producto en menos tiempo y mejor calidad.
- Existencia de recurso agua, pisos ecológicos y climas diversos aptos para la producción de pastos y crianza de vacunos.

Debilidades:

- Débil organización de productores.
- Escaso conocimiento de buenas prácticas de ordeño.
- Escasa implementación en materiales y equipos básicos para el procesamiento y conservación de leche fresca y derivados.
- Escaso conocimiento de crianza tecnificada de ganado vacuno lechero.
- Bajo rendimiento de leche por vaca con altos costos de producción.
- Escasa asistencia técnica y capacitación.
- Falta de cultura de almacenamiento de forrajes para épocas de estiaje, como ensilado o heno.
- Escaso conocimiento en transformación.

Amenazas:

- Alza de precios de los insumos.
- Caída de precios del producto, debido a la competencia de importación de productos lácteos.
- Cambio de políticas del gobierno y adquisición de otros insumos para programas sociales.
- Incidencia de fenómenos climatológicos (sequías, heladas, huaycos y otros).
- Incidencia de enfermedades de vacunos como la mastitis, brucelosis, carbunco, etc).
- Actividad minera en cabeceras de cuenca que contaminan el medio ambiente (agua, suelo y el aire).



C. Cadena Productiva del Cuy

Al igual que el ganado vacuno, en el distrito, se tiene el mayor número de cuyes con referencia a otros distritos de la provincia, contar con asociaciones de productores manifiesta la voluntad del criador(a) de pasar una crianza familiar de autoconsumo a una tecnificada donde se prioriza la venta como también el consumo familiar además de la inversión que debe realizar en las diferentes etapas y en donde el trabajo familiar es clave. Se tiene identificado a seis (6) asociaciones de productores que cuenta con personería jurídica y natural con socios inscritos que viene hacer 186. Ver el siguiente cuadro.

Cuadro N° 23
ASOCIACIONES DE PRODUCTORES DE CUY EN EL DISTRITO

Nombre de la Asociación	N° de Socios	Localidad
Asociacion Virgen del Carmen	28	Chumbibamba
Asociación de productores de cuy "Real Osma"	23	Luis Pata - Chillcaraccra
Asociación de productores de cuy	25	Pumacuri
Asociación de productores de cuy "Sumaq Cuy"	20	Oscollopampa
Asociación de productores agropecuarios "Nuevo Amanecer"	50	Luis Pata
Asociacion de productores agropecuarios "Sumaq Sunquyuq" de	40	Pampamarca

FUENTE: ESTUDIO DE PRIORIZACIÓN DE ZONAS Y CADENAS PRODUCTIVAS
GERENCIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Las localidades con mayor cantidad de criadores son Huarataca, Bellavista, Chaccamarca, Llantuhyuanca, Chumbibamba, Santa Rosa, Chihuampata, Ccaccacha, Chillcaraccra, Luis Pata y Pampamarca.

Descripción de la Cadena Productiva del Cuy

Es el conjunto de agentes económicos integrados en procesos de producción, transformación y comercialización, para ofrecer un producto con valor agregado y orientado al mercado. La cadena del cuy está compuesta por una serie de agentes que se encuentran distribuidos a lo largo de los eslabones la componen (dentro de la cadena) y como elementos de apoyo indispensables para el funcionamiento de la misma (fuera de la cadena). A continuación, se realiza una descripción de los agentes que participan en la cadena productiva.

Proveedores de Insumos:

Proveedores de reproductores. - Se encuentra INIA, estación experimental de Chumbibamba y Estación Experimental INIA CANAAN de Ayacucho. Cooperativa Agraria de Servicios Múltiples Cuy Chanka - COASERCUY y Granja Cruz como proveedores de los reproductores siendo las razas más utilizadas en la crianza comercial es Perú, Inti y Andina.



Proveedores de semillas. - Tenemos casas comerciales como Veterinaria Señor de Huanca, Agroveterinaria Loayza, Agroservicios La Chacrita, entre otros.

Proveedores de fertilizantes y plaguicidas. - En el caso de los Proveedores de Fertilizantes y Plaguicidas debemos mencionar que las empresas más importantes son:

- Proveedores de alimento balanceado y forrajes.
- Cooperativa Agraria de Servicios Múltiples Cuy Chanka - COASERCUY.
- Empresa Alabama ofrece pastos mejorados en la variedad ray grass.
- Alimento Balanceado Tomasino, atiende a nivel nacional, para la alimentación de cuyes en todas las etapas.
- Purina Proveedores de Jaulas, bebederos y otros implementos.
- Agroveterinaria “Señor de Huanca”, “Loayza”, y “Pacheco”.

Proveedores de servicios. - Son los encargados del financiamiento y se tiene a las siguientes empresas financieras son AGROBANCO, Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Apóstol de Talavera, Cooperativa Agraria de Servicios Múltiples Cuy Chanka – COASERCUY, Cooperativa de Ahorro y Crédito San Pedro de Andahuaylas, Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena y Centro ADEA entre otros.

Proveedores de asistencia técnica.- Son las instituciones públicas como INIA (Estación Experimental de Chumbibamba), Dirección Sub Regional Agraria Andahuaylas Agencia Agraria Talavera, SENASA (labores de capacitación y asistencia técnica), Municipalidad Distrital de Talavera a través de su departamento de Desarrollo Económico (promueven la organización empresarial y fortalecimiento organizacional), y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con CEM – Talavera (asistencia técnica y capacitación en emprendimiento económico, gestión empresarial, entre otros).

Productores. - Se cuenta con las siguientes asociaciones en el distrito:

1. Asociación de productores de Cuy Virgen Del Carmen Chumbibamba
2. Asociación de productores de Cuy Real Osma De Luis Pata
3. Asociación de productores de Cuy Pumacuri
4. Asociación de productores de Cuy Sumaq Cuy De Oscollopampa.
5. Asociación de productores Agropecuarios Nuevo Amanecer De Luis Pata
6. Asociación de productores Agropecuarios Sumaq Sunquyuq de Pampamarca.

Acopiadores y empresas comercializadoras. - En la zona existen mayormente comerciantes intermediarios (malleros) que se encuentran de tránsito, por otro lado, existen algunas empresas comercializadoras en el distrito como la Cooperativa Agraria de Servicios Múltiples Cuy Chanka – COASERCUY.

Empresas. - Localmente las empresas demandantes de carne de cuy son los restaurantes, recreos, hoteles. En el distrito se encuentran recreos y picanterías que expende platos a base del cuy como el tradicional Cuy Chactado, Pepian de Cuy, Cuy con tallarines de casa entre otros. Los recreos en el distrito: HUALLPAR, el CAPULI, FUSION PERU y otros recreos que demanda cuyes en el Valle del Chumbao como VISTA ALEGRE, PUMA DE PIEDRA, EL PEROLITO, CIELO y CHISPITA.



Soporte institucional gubernamental. - Se tiene el apoyo de instituciones públicas como: INIA, SENASA, Dirección Sub Regional Agraria Andahuaylas, MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES CEM – TALAVERA, SIERRA EXPORTADORA, y la ONG(S) como CENTRO ADEA y TRIAS.

La cadena productiva del cuy se ha desarrollado considerablemente a nivel de la Sub Región Chanka, debido a incremento en la demanda de carcasa de cuy por parte de restaurantes que existen en el valle del Chumbao, que demandan cuyes beneficiados que cumplan con los estándares de calidad exigidos por el consumo (peso, tamaño, edad de cuy), además de la población urbana y complementariamente la venta de cuyes reproductores. La crianza de este animal tiene grandes posibilidades de desarrollo de las familias que disponen de poco espacio para criar otras especies mayores (vacunos, ovinos, caprinos, etc.), facilitándose su crianza por cuanto generalmente la realizan en pequeños espacios debidamente habilitados. Además, la crianza bien manejada tiene bajos costos y genera rápido retorno económico a diferencia de otras especies. Actualmente, a nivel del distrito de Talavera se crían 28,070 cuyes. Se han identificado las 06 asociaciones de productores de cuy del distrito y cuentan en promedio 7440 cabezas de cuy en saca. El mayor porcentaje son cuyes de raza mejorada como Perú, Inti y Andina.

Análisis Estratégico de la Cadena Productiva del Cuy

Fortalezas:

- Criadores de cuyes, con disponibilidad de áreas de terreno para cultivar pastos mejorados.
- Existencia de proveedores de bienes y servicios.
- Existencia de organizaciones con alianza con los proveedores de bienes y servicios.
- Disponibilidad de mano de obra familiar.
- Producto posesionado en el mercado macro-regional.
- Las asociaciones cuentan con material genético en líneas de cuyes de alta calidad.

Oportunidades:

- Creciente demanda de carne de cuyes.
- Interés de participar en las cadenas de parte de proveedores de servicios y de insumos.
- Vías de comunicación en mejor estado.
- Dependencias del Estado apoyan la cadena productiva: INIA, DSRAA, GL.
- Existencia de entidades financieras como bancos y cajas rurales. (COASERUY)

Debilidades:

- Índices técnicos de mortandad, natalidad, peso y edad de saca ineficientes.
- Débil organización de los productores.
- Limitada infraestructura de riego para las áreas de pastos.
- Producción a pequeña escala y atomización de la propiedad.
- Poca comunicación y articulación entre productores y comercializadores.
- Poco conocimiento para un adecuado manejo de pastos y alimentos complementarios.
- Limitado conocimiento de buenas prácticas pecuarias, así como del manejo de los costos de producción y generación del precio.

**Amenazas:**

- Incremento del precio de los insumos por aumento de su demanda.
- Precio de mercado altamente volátil ante el ingreso de carne de cuy de distritos vecinos.
- Los fenómenos climáticos adversos pueden originar enfermedades y elevar los índices de mortandad.
- Susceptibilidad del cuy al riesgo sanitario.
- Inexistencia de camal centro de beneficios de cuy.
- Existencia de productos sustitutos de mayor volumen y menor precio.

D. Cadena Productiva de Porcinos

Actualmente a nivel distrital se cuenta con 13,450 cabezas de porcino se ha identificado una asociación de productores pecuarios denominado "Los Tres Cerditos" son 50 socios en la localidad de Chaccamarca y cuentan con 250 porcinos. Se estima que a nivel distrital se cuenta con al menos 1500 cerdos de raza mejorada y de 11,950 cerdos criollos. En la zona rural se tiene cerdos criollos y en la zona urbano marginal, los cerdos de cruces mejorados en la variedad Hampshire y Landrace.

Las localidades donde se identificó mayor crianza de porcinos son Bellavista, Poccontoy, Posoccoy, Chaccamarca, Llantuyhuanca, Chihuampata, Chillcaracca, Luis Pata y Pampamarca.

Descripción de la Cadena Productiva del Porcino

Proveedores de Insumos. - Para la formulación y preparación de la alimentación para los porcinos se adquieren sub productos de las agroindustrias y molineras del distrito y de Andahuaylas, y son: Agroindustrias "Tres Espigas", "Berrocal SAC" y "Galindo", y Molinera "Los Andes", "Señor de Huanca", "La Familia", "El Triunfo EIRL", "Alhuay", "Velásquez", "Sondor", "Dany", "Otero", "Cañari", "Andy Michael", "Orlando" y "Guillén".

Proveedores de insumos veterinarios. - Se tiene al agro veterinaria Señor de Huanca, Loayza y Pacheco.

Proveedores de servicios. - Se cuenta con instancias de financiamiento como: Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Apóstol de Talavera, AGROBANCO, Cooperativa Agraria de Servicios Múltiples Cuy Chanka – COASERCUY, Cooperativa de Ahorro y Crédito San Pedro de Andahuaylas, Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena y Centro ADEA entre otros.

Proveedores de asistencia técnica. - Se cuenta con SENASA, INIA, Estación experimental Chumbibamba, Dirección Sub Regional Agraria Andahuaylas, Agencia Agraria Talavera que realizan labores de capacitación y asistencia técnica. La municipalidad distrital de Talavera, con su departamento de Desarrollo Económico que promueven la organización empresarial y fortalecimiento organizacional, así como la articulación comercial.



Productores. En el distrito se cuenta 3637 criadores con una población de 13450 cabezas de porcinos principalmente criollos, de acuerdo a las estadísticas se muestra que la mayor población de porcinos se encuentra en la zona urbano marginal (periferia de la ciudad de Talavera), principalmente por estar cerca al mercado y cercanía al abastecimiento de insumos para la alimentación de los porcinos (sub productos de molinería, restos de alimentos de restaurantes). En esta zona se crían los porcinos de raza mejorada.

Cuadro N° 24
ASOCIACIONES DE PRODUCTORES DE PORCINO EN EL DISTRITO

Localidad	N° Criadores	N° Cabezas de Porcino
Población dispersa (Urbano Marginal)	520	4208
Pampamarca Alta	122	720
Pampamarca Baja	127	620
Luis Pata Chillcaraccra	152	606
Chaccamarca	190	550
Otas Bellavista	178	550
Chillcaraccra	114	454
Llantuyhuanca	294	450
San Antonio de Huarutaca	87	450
Ccantoyocc	117	380

FUENTE: ESTUDIO DE PRIORIZACIÓN DE ZONAS Y CADENAS PRODUCTIVAS
GERENCIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Tomando como referencia el Estudio de Priorización y Cadenas Productivas, del distrito de Talavera, elaborado por la municipalidad para PROCOMPITE. En el plan documento, se toma como referencia a las 10 localidades del distrito que cuenta con el mayor número de cabezas de porcinos, más no en el número de criadores existentes.

Acopiadores:

Acopiadores de cerdos en pie. - Son negociantes que acopian cerdos a pie, principalmente en las ferias sabatinas y dominicales para después revender en la misma feria y otros realizan el engorde (cebado) con el fin de obtener mayores utilidades una vez que gana mayor peso el cerdo.

Acopiadores de cerdos acabados. - Son negociantes dedicados principalmente a la compra de cerdos en las porquerizas para ser destinados al camal como también lo realizan en las ferias. Muchos de ellos son los mismos que se dedican al expendio de platos preparados a base de la carne de cerdo como son los chicharrones en la feria de Talavera y Andahuaylas.

Centro de beneficio. - El distrito de Talavera cuenta con el camal municipal en la cual mensualmente se benefician en promedio 850 porcinos, que en volumen de carne beneficiada es de 63,750 kg mensuales. De la cual de acuerdo a la información de la administración del camal municipal cerca del 50 % de los porcinos a ser beneficiado proceden del distrito de Talavera y lo demás provienen de otras regiones como Arequipa, Cusco y Lima.



Distribuidores. - La carne beneficiada se expende en la carnicería del mercado central y centros particulares que cuenta con cadena de frío.

Centros de esparcimientos. - El distrito de Talavera es conocido a nivel de la provincia de Andahuaylas como la zona en la que se encuentran las mejores chicharroneras, quintas y recreos en la cual se expende los mejores potajes a base de la carne de cerdo, como son los tradicionales chicharrones, chanchos al palo, chanco a la caja china y otros platos. Otro grupo de vendedores no tienen local fijo, nos referimos a los que venden los famosos LECHONES que ofertan en la ferias sabatinas y dominicales especialmente en Talavera y Andahuaylas, además atienden pedidos especiales para compromisos sociales como matrimonios, bautizos, cumpleaños, fiestas patronales entre otros, y se envía otras ciudades. De acuerdo al sondeo se determinó que los meses de mayor demanda de LECHONES se realizan en las festividades de Navidad y Año Nuevo. Se tiene quintas y recreos donde se vende platos a base de la carne de cerdo como Fusión Perú, Fonseca, Capuli, Tullpa, Vista Alegre, Puma de Piedra, Chispita y otros.

Soporte institucional gubernamental. - En esta cadena se tiene el apoyo de instituciones públicas como: SENASA, Dirección Sub Regional Agraria Andahuaylas, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables CEM – TALAVERA, Sierra Exportadora. Entre las ONG(s), se cuenta con Centro ADEA y TRIAS.

Según los últimos censos la población de cerdos en el distrito experimento decrecimiento considerable principalmente por los altos costos de producción, falta de apoyo gubernamental y por el ingreso de cerdos acabados listos para beneficios procedentes de criadores de la costa a precios reducidos y de mejor calidad.

Análisis Estratégico de la Cadena Productiva del Porcino

Fortalezas:

- Criaderos ubicados en zonas con climas favorables para la crianza de porcinos.
- Localización de criaderos en zona rural aledaña a la ciudad.
- Existencia de sub productos agrícolas para la alimentación de porcinos.
- No existe incidencia de enfermedades contagiosos de porcinos.

Oportunidades:

- Reconocimiento del distrito como ruta tradicional del chicharrón por los visitantes y residentes del Valle del Chumbao.
- Existencia de muchos negocios de expendio de platos a base de la carne porcina.
- No hay grandes productores de carne porcina en la zona.
- Aumento per capita del consumo de carne porcina.
- Presencia de fondos concursables no reembolsables como PROCOMPITE y AGROIDEAS.

Debilidades:

- Débil organización de productores.
- Escaso conocimiento de crianza tecnificada de porcinos.



- Inadecuada infraestructura de crianza de porcino.
- Pérdida de peso y desarrollo lento de porcinos con altos costos de producción.
- Escasa asistencia técnica y capacitación.
- Desconocimiento de formulación de alimentos para alimentación de porcinos.
- Productores con escasa atención a las recomendaciones de los profesionales de las instituciones públicas y privadas. Mayor importancia al autoemprendimiento.
- Los camales municipales se encuentran alejados de los criaderos.

Amenazas:

- Incremento de la importación de la carne porcina de la costa a bajo precio.
- Aparición de enfermedades de porcinos de alta mortandad.
- Incremento de los costos de insumos para la alimentación.
- Cambio en el ámbito de consumo de la población.
- Cambio climático.

E. Cadena Productiva de la Papa

Principal producto que identifica al distrito, en las últimas tres campañas agrícolas la papa mejorada y nativas en área cultivada y rendimientos supera a otros productos, sus ventas se realizan para mercados como Cuzco, Puno y Arequipa, y en el interno en la feria dominical de Andahuaylas. Se tiene identificado a tres (3) asociaciones de productores que cuenta con personería jurídica y con socios inscritos que viene hacer 70. Estas asociaciones son Inter Andina de Productores Agrarios IMASUMAQ – AIPAI, Agro Ganadero Valle Verde y productores Valle Ecológico.

F. Cadena Productiva de la Quinua – Kiwicha

El terreno genera las condiciones para la siembra y cosecha además que su precio en chacra como en el mercado se incrementa sino es continuo. Sí, bien en la campaña agrícola 2015 – 2016, la quinua tuvo más de 150 hectáreas cultivadas, en las siguientes campañas disminuyó y su rendimiento aumento. Se tiene identificado a cuatro (4) asociaciones de productores que cuenta con personería jurídica y con socios inscritos que viene hacer 103. Estas asociaciones son Inter Andina de Productores Agrarios IMASUMAQ – AIPAI, Agro Ganadero Valle Verde, Productores Valle Ecológico y productores de Quinua y Kiwicha del Valle de Talavera de la Reyna.

4.8 Espacios de Intercambio Comercial

Ferías y Mercados

En Talavera se realizan dos ferias sabatinas, una de animales y otra de productos agrícolas. La feria de animales, se realiza en la av. Padre Fermín Toledano donde se comercializan ovinos, caprinos y porcinos, y los vendedores en su mayoría son procedentes de las zonas rurales cercanas del distrito de Turpo y Huancaray, y de las localidades de Uchuhuancaray, Campanayoc, los vendedores de porcinos, mayormente son de la zona urbana (unidades vecinales y sectores colindantes), de Hualalachi y Masuraccra.



Los compradores son mayormente del Valle del Chumbao y de los demás distritos de Andahuaylas. La venta del ganado vacuno y animales menores como el cuy, pollos y gallinas, son comercializados, en la feria dominical de la ciudad de Andahuaylas y en el mercado de abastos Nuestra Señora del Prado de Talavera.

La feria de productos agrícolas, se realiza en la av. 28 de Julio, donde concurren productores de las zonas rurales del distrito. De la zona de Florida (Hualalachi), sector Mulacancha y Bellavista, proviene las frutas como pera, manzana, tunas, tumbo, limón, palta, y verduras de Chilcaracca, Yahuari, como apio, repollo, zanahoria, cebolla, espinaca, ajos y tomate. Se comercializan también productos de la ciudad de Cuzco, Arequipa, Ayacucho, como cebolla, tomate y zapallo, y las frutas como plátano, papaya, naranjas y uvas provenientes del VRAEM y del río Pampas.

Mercado de Abastos Nuestra Señora del Prado

Está ubicado entre la av. 28 de Julio, y el jr. Huánuco, el mercado tiene serias deficiencias, no existen espacios para el libre tránsito de los compradores, entre los corredores existen vendedores ambulantes, así como en los exteriores, en horas de la mañana y por la tarde los ambulantes fueron cerrado el tránsito vehicular, situación que se viene superando durante la gestión municipal, este mercado consta de 166 puestos, de los cuales 129 que representan el 78%, corresponden al comercio y 37 puestos, equivalente al 22%, a la venta de servicios. Del total de puestos, en la actividad comercial, unos 50 stand que representa el 30% se dedica a la venta de verduras, en la actividad de servicios, unos 13 stands que representa el 8%, se dedica a la venta de comida. Ver el cuadro

Cuadro N° 25
ACTIVIDADES ECONÓMICAS ESPECÍFICAS DESARROLLADAS EN EL MERCADO

Actividad General	Actividad Específica	N° stand	%	Actividad General	Actividad Específica	N° stand	%
Comercio	Verduras	50	30	Servicios	Comida	13	8
	Carnes	18	11		Venta de chicharrón	6	4
	Frutas	14	8		Juguería	6	4
	Otros	47	28		Otros	12	7
	Total	129	-		Total	37	-

FUENTE: RENTAS DE LA MD. TALAVERA / PDUS TALAVERA

4.9 Precio de Mercado del Suelo Disponible

De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de Talavera, se realizó la identificación del suelo disponible en los cinco (5) sectores urbanos que comprenden: El Centro Urbano y las Unidades Vecinales de Accoscca, Paccalle, Pachapuquio Qalachaqui, Aranjuez, Santa Rosa, Masuracca, Hualalachi, Chumbibamba, Tancama y Chihuampata, realizándose el cálculo del valor promedio del mercado de suelo disponible tanto en terrenos baldíos como zonas de borde que comprende el área de intervención del PDUST.



Localizando la oferta disponible y el precio en soles por metro cuadrado durante el 2019, teniendo al centro urbano como el de mayor valor de mercado de S/ 1000 a 1500 soles x m² y S/ 200 a 300 soles x m² en las zonas de la periferia del centro urbano. Ver el cuadro.

Cuadro N° 26
LOCALIZACIÓN DE LA OFERTA DE SUELO DISPONIBLE Y SU VALOR DE MERCADO
PUST DE TALAVERA 2019

LOCALIZACIÓN DE LA OFERTA DE SUELO DISPONIBLE Y SU VALOR DE MERCADO -PDUS DE TALAVERA 2019							
SECTORES	UU.VV.	Valor de Mercado en soles por metro cuadrado (S/.x m ²)					
		1000-1500 S/. x m ²	800-1000 S/. x m ²	600-800 S/. x m ²	500-600 S/. x m ²	400-500 S/. x m ²	300-400 S/. x m ²
SECTOR-I	ACCOSCA						
	PACCALLE						
	PACHAPUQUIO						
SECTOR-II	CENTRO URBANO						
	CCALACHAQUIS						
	CHACULLY						
SECTOR-III	SANTA ROSA						
	MASURACCRA						
	TANCCAMA						
	CHIHUAMPATA						
SECTOR-IV	CHUMBIBAMBA						
	HUALALACHI						
SECTOR-V	ARANJUEZ						

FUENTE: PDUS TALAVERA 2019 – 2029

5. Sistema Equipamental

5.1 Servicio Educativo

La Oferta Actual y Cobertura

En el distrito de Talavera, se cuenta con los tres niveles inicial, primario y secundario, con un total de 5783 alumnos y 336 docentes en diferentes escalas registrados por la UGEL Andahuaylas. Existe demanda de inversión en la creación, mejoramiento, mantenimiento y ampliación de los servicios educativos.

Nivel Inicial. - Se encuentran en la capital de distrito y poblados, que viene hacer 37 establecimientos educativos con un total de 1161 alumnos que al finalizar el año escolar 2018 representa el 20% del total de alumnos y en el caso de docentes se cuenta con 61 que a la vez representan el 18%, con un promedio de 19 alumnos por docente. Como se puede ver en el cuadro, las instituciones educativas, con la mayor cantidad de alumnado, se cuenta en la capital de distrito y por ende con el mayor número de docentes, siendo poli docentes y unidocentes, con alumnos entre las edades de 3 a 5 años, existe una mayor cantidad de alumnado varón en referencia a las mujeres.



Cuadro N° 27
NIVEL DE COBERTURA EDUCATIVA EN EL NIVEL INICIAL

N° del Centro Educativo	Localidad	Total Matriculados 2018			Asisten	Sub Total						Docentes
		T	H	M		Promovidos		Retirados		Traslados		
						H	M	H	M	H	M	
19	Talavera	201	100	101	196	96	100	0	0	4	1	9
242	Uchu Huancaray	22	15	7	21	14	7	0		1	0	1
248	Chihuampata	28	8	20	28	8	20	0	0	0	0	1
261	Ccaccacha	11	5	6	10	5	5	0	1	0	0	1
274	Bellavista	8	3	5	7	2	5	0	0	1	0	1
275	Chilcaraccra	23	8	15	22	8	14	0	0	0	1	2
277-4	Hualalachi	15	10	5	15	10	5	0	0	0	0	1
277-5	Pia - Talavera	114	54	60	111	52	59	0	0	2	1	5
277-6	Aranjuez	66	29	37	65	28	37	1	0	0	0	2
277-40	Pampamarca	20	11	9	20	11	9	0	0	0	0	2
277-31	Gremer	60	27	33	60	27	33	0	0	0	0	3
277-21	Talavera	185	99	86	182	96	86	0	0	3	0	5
278	Talavera	118	65	53	100	56	44	0	0	9	9	3
284	Mulacancha	8	3	5	8	3	5	0	0	0	0	1
285	Otas Bellavista	17	10	7	17	10	7	0	0	0	0	1
310	Ccantuyocc	9	5	4	9	5	4	0	0	0	0	1
311	Luis Pata	25	14	11	25	14	11	0	0	0	0	1
312	Poccontoy	12	6	6	12	6	6	0	0	0	0	1
313	Chumbibamba	8	3	5	7	3	4	0	0	0	1	1
343	Buena Vista	8	2	6	8	2	6	0	0	0	0	1
344	Llantuyhuanca	18	6	12	17	6	11	0	0	0	1	1
345	Posoccoy	13	7	6	13	7	6	0	0	0	0	1
346	Pumacuri	6	3	3	6	3	3	0	0	0	0	1
347	Sachapuna	5	4	1	5	4	1	0	0	0	0	1
348	Timpucchuaycco	14	7	7	14	7	7	0	0	0	0	1
54214	Oscollopampa	10	1	9	10	1	9	0	0	0	0	1
54476	Pischu	8	5	3	8	5	3	0	0	0	0	1
54726	Orconmarca	2	2	0	2	2	0	0	0	0	0	1
963	Chaccamarca	19	13	6	18	12	6	0	0	1	0	1
991	Casacancha	10	4	6	10	4	6	0	0	0	0	1
993	Kishuarpata	5	2	3	5	2	3	0	0	0	0	1
994	Pachapuquio	16	11	5	16	11	5	0	0	0	0	2
995	Santa Rosa	9	6	3	9	6	3	0	0	0	0	1
1145	Huayrapata	9	5	4	9	5	4	0	0	0	0	1
1147	Paccalli	27	12	15	23	9	14	0	0	3	1	1
1146	La Florida	22	15	7	22	15	7	0	0	0	0	1
1148	Pampamarca	10	3	7	10	3	7	0	0	0	0	1
Total		1161	583	578	1120	558	562	1	1	24	15	61

FUENTE: UGEL ANDAHUAYLAS 2018

Se puede mencionar, que 1120 alumnos asisten y son promovidos al siguiente grado mientras 2 alumnos son retirados y 39 alumnos son trasladados.



En ambos casos, y especialmente en los traslados son los familiares que determinan su cambio a otra institución educativa fuera del distrito, se puede mencionar que la cercanía a la ciudad de Andahuaylas, puede ser el condicionante, aunque en las zonas rurales, las familias consideran no importante este nivel de educación.

Nivel Primario. - Son un total de 25 establecimientos educativos siendo menor al nivel inicial, se tiene registrado un total de 2559 alumnos que al finalizar el año escolar 2018 representa el 45% del total de alumnos y en el caso de docentes se cuenta con 152 que a la vez representan el 46%, con un promedio de 17 alumnos por docente. Aunque la mayor cantidad de alumnado, se registra en las instituciones educativas de la capital de distrito y por ende con el mayor número de docentes, siendo poli docentes y unidocentes, existe una mayor cantidad de alumnado varón en referencia a las mujeres. Se puede mencionar que 2455 alumnos asisten siendo promovidos al siguiente grado sino al nivel secundario además se tiene alumnos que pasa por recuperación y otros que desaprobaron mientras se tiene 6 alumnos son retirados durante el año y 98 alumnos son trasladados.

Cuadro N° 28
NIVEL DE COBERTURA EDUCATIVA EN EL NIVEL PRIMARIO

N° / Nombre del Centro Educativo	Localidad	Total Matriculados 2018			Asisten	SUB TOTAL								DOC.
		T	H	M		Prom.		Recup.		Desap.		Trasl.		
						H	M	H	M	H	M	H	M	
54476	Pischu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
54517	Sachapuna	4	3	1	4	3	1	0	0	0	0	0	0	1
54123	Bellavista	6	3	3	3	2	1	0	0	0	0	0	0	3
54128	Otas Bellavista	48	31	17	47	30	16	0	1	0	0	1	0	4
54177	Talavera	647	333	314	616	316	299	0	0	1	0	14	15	25
54178	Talavera	295	135	160	268	116	143	3	2	3	1	13	14	27
54180	Chihuampata	57	29	28	50	25	24	0	1	0	0	4	3	6
54181	Uchuhuanaray	41	21	20	39	21	16	0	2	0	0	0	2	4
54214	Oscollopampa	7	4	3	7	3	3	0	0	1	0	0	0	1
54215	Ccaccacha	27	13	14	26	13	13	0	0	0	0	0	1	3
54216	Pampamarca	145	78	67	145	74	65	1	0	3	2	0	0	13
54217	Mulacancha	33	12	21	31	8	19	0	0	3	1	1	1	3
54218	Llantuyhuanca	25	11	14	25	8	13	2	0	1	1	0	0	3
54220	Pumacuri	4	2	2	4	1	2	1	0	0	0	0	0	1
54221	Luispata	103	41	62	99	34	56	4	4	1	0	1	2	8
54544	Poccontoy	31	19	12	31	19	12	0	0	0	0	0	0	2
54542	Timpucchuaycco	40	20	20	35	16	16	1	1	1	0	2	3	4
54650	Chaccamarca	6	3	3	6	3	3	0	0	0	0	0	0	1
54656	Buena Vista	37	15	22	37	12	22	0	0	3	0	0	0	3
54658	Chumbibamba	8	4	4	8	4	4	0	0	0	0	0	0	1
54726	Orconmarca	5	4	1	5	4	1	0	0	0	0	0	0	1
54536	Posoccoy	17	8	9	16	8	8	0	0	0	0	0	1	3
55006-3	Talavera	508	257	251	505	235	226	20	24	0	0	2	1	22
55006-2	Aranjuez	146	70	76	136	62	71	0	0	2	1	6	4	8
55006-17	Talavera	319	175	144	312	153	132	18	7	2	0	2	5	14
Total		2559	1291	1268	2455	1170	1166	50	42	21	6	46	52	152

FUENTE: UGEL ANDAHUAYLAS 2018



En el caso de traslados son los familiares que determinan su cambio a otra institución educativa fuera del distrito, se puede mencionar que la cercanía a la ciudad de Andahuaylas, puede ser el condicionante, aunque en las zonas rurales, las familias consideran enviar a sus hijos a los centros educativos de la capital de distrito porque consideran que existe una mejor calidad de enseñanza.

Nivel Secundario. - Existe un total de 6 establecimientos educativos, se tiene registrado un total de 2063 alumnos que al finalizar el año escolar 2018 representa el 36% del total de alumnos y se cuenta con 123 docentes que representan el 37%, con un promedio de 17 alumnos por docente. En donde la mayor cantidad de alumnado, se registra en las instituciones educativas de la capital de distrito y por ende con el mayor número de docentes, existe una mayor cantidad de alumnado varón en referencia a las mujeres. Se tiene 1998 alumnos que asisten y que son promovidos al siguiente grado y concluyen sus estudios además se tiene alumnos que pasa por recuperación y otros que desaprobaron mientras se tiene 21 alumnos que son retirados en el año y 44 alumnos trasladados. Cabe mencionar que 344 alumnos se encuentran registrado en el quinto año de estudio que finaliza.

En el caso de retiro y traslado de alumnado es determinado por la familia que considera enviarlo a estudiar a la ciudad de Andahuaylas por su cercanía, y en las zonas rurales, consideran que deben continuar sus estudios en los centros educativos de la capital de distrito porque consideran que existe una mejor calidad de enseñanza, equipamiento e infraestructura. Ver el siguiente cuadro.

Cuadro N° 29
NIVEL DE COBERTURA EDUCATIVA EN EL NIVEL SECUNDARIO

Nombre del Centro Educativo	Localidad	Resultados 2018			Asisten	Sub Total								Doc.
		T	H	M		Aprob.		Recup.		Desap.		Trasl.		
						H	M	H	M	H	M	H	M	
Gregorio Martinelli	Talavera	900	466	434	877	297	359	125	58	32	6	12	11	55
Unión Pacifico del Sur	Chihuampata	169	103	66	157	61	46	30	12	7	1	2	4	9
Próceres de la Independencia	Talavera	710	340	370	696	230	296	93	58	10	9	7	7	35
Talavera de la Reyna	Pampamarca	146	79	67	142	44	47	31	16	2	2	0	0	8
Heraldos Chankas	Otas Bellavista	45	25	20	39	21	18	0	0	0	0	0	1	8
Rufino Colado Fernández	Chillcaracca	93	53	40	87	39	33	11	3	0	1	0	0	8
Total		2063	1066	997	1998	692	799	290	147	51	19	21	23	123

FUENTE: UGEL ANDAHUAYLAS 2018



Otras Formas de Educación en el Distrito

PRONOEI (Programa No Escolarizado de Educación Inicial). - Se cuenta con 19 locales en diferentes poblados del distrito de Talavera, se brinda el servicio de educación alterna con la supervisión de la UGEL, en el caso del distrito y de acuerdo a los reportes se tiene registrado un total de 151 menores de edad entre los 0 años hasta los 5 años, con un promedio de 8 niños (as) por cada local. Cabe mencionar que se cuenta con 70 niños y 81 niñas matriculadas al finalizar el año 2018, con una promotora por cada local y un solo ambiente.

Este nivel de educación no está contemplado para la realización de inversión pública por parte de la municipalidad y/o otras instancias estatales, se puede realizar inversión con otras fuentes de financiamiento de la municipalidad como la partida RDR y gestionando ante instancias privadas.

Centro de Educación Básica Alternativa. - La UGEL Andahuaylas, tiene registrado un CEBA en el distrito de Talavera, usa las mismas instalaciones de la IE. del nivel secundario Próceres de la Independencia, no cuenta con alumnado registrado a fin de año del 2018.

Centro de Educación Básica Especial. - La UGEL Andahuaylas, de acuerdo actas de fin de año del 2017, en el distrito, se cuenta con dos CEBE, que atiende con un enfoque inclusivo a niños(as) y adolescentes con discapacidad, se cuenta con un total de 21 alumnos registrados entre hombres y mujeres. La municipalidad de Talavera, desde su departamento de Desarrollo Humano, atiende a través de la oficina de OMAPED, a personas con discapacidad de diferentes edades realizando la prestación de servicio a la población en esta condición. Pueden realizar actividades de manera coordinada de acuerdo a las posibilidades presupuestales.

Centro de Educación Técnico – Productiva. - La UGEL Andahuaylas, registra un CETPRO en el distrito, sin contar con alumnado registrado.

Indicadores de Educación

De acuerdo al cuadro y tomando en comparación al distrito de San Jerónimo y Andahuaylas, por sus similitudes con Talavera, en contar con una área urbana y rural definido con un crecimiento poblacional y con mayores servicios, se puede saber la situación del alumnado de nivel primario y secundario del distrito en referencia a los siguientes temas.

En Consumo de Alcohol y Drogas, se tiene 21 casos siendo menor a Andahuaylas como distrito, y preocupante por los casos registrados en el nivel primario que se deben a temas familiares.

Embarazo en Edad Escolar, son los mismos casos que Andahuaylas como distrito, y que se centra en alumnado del nivel secundario y que debe trabajarse en disminuir.



Violencia Familiar, sí bien los casos son menores con respecto Andahuaylas distrito y San Jerónimo, no se puede negar la existencia de casos y que pueden generar que ese alumno del nivel primario y secundario sea vulnerable a estos temas.

Cuadro N° 30
INDICADORES EDUCATIVOS DEL DISTRITO CON RESPECTO A OTROS DISTRITOS

Distritos	Consumo de Alcohol y Drogas entre Niños y Adolescentes		Embarazo en Edad Escolar		Violencia Familiar	
	Prim.	Sec.	Prim.	Sec.	Prim.	Sec.
Talavera	5	16	-	4	9	17
San Jerónimo	-	15	-	3	15	38
Andahuaylas	2	23	-	4	23	45

FUENTE: UGEL ANDAHUAYLAS 2018

Nivel Educativo de la Población

De acuerdo al censo 2017, la población a partir de los 3 años en adelante en el distrito viene hacer 17535 habitantes. En cuanto, al nivel educativo alcanzado por la población del distrito de Talavera, unos 2430 habitantes que representa el 14%, mencionan no tener un nivel educativo y el mayor número se encuentra en la población de 40 años en adelante.

Y unos 5079 y 5194 habitantes, mencionan tener un nivel educativo alcanzado hasta el nivel primario y secundario mientras 1690 habitantes cuentan con estudios superiores universitarios completos y 161 habitantes del distrito cuenta con estudios de maestría y doctorado. Estos datos demuestran una realidad social que existe población en el distrito, con estudios básicos que representa más del 50% del total que requiere una atención e intervención coordinada además que existe aspectos culturales a trabajar que pueden no estar de acuerdo a su cosmovisión (forma de pensar), que puede generar conflictos al momento de desarrollar una propuesta de proyecto. Ver el siguiente cuadro.

Cuadro N° 31
NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO

Nivel Educativo	Total	Grupos de Edad							
		3 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 64	65 a +
Sin Nivel	2430	369	106	10	15	48	126	788	968
Inicial	1013	381	565	25	1	6	11	24	-
Primaria	5079	-	1093	1174	69	203	584	1471	485
Secundaria	5194	-	-	767	1161	1259	950	921	136
Básica Especial	29	-	2	2	5	13	5	2	-
Sup. No Univ. Incompleta	500	-	-	-	105	214	88	83	10
Sup. No Univ. Completa	672	-	-	-	7	223	157	252	33
Sup. Univ. Incompleta	767	-	-	-	199	414	93	57	4
Sup. Univ. Completa	1690	-	-	-	-	422	478	705	85
Maestría / Doctorado	161	-	-	-	-	9	39	109	4

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2017



Con respecto a la lengua materna que aprendieron hablar en su niñez, y considerando a la población del censo nacional 2017, a partir de los tres años a más. Se puede determinar que el quechua es el idioma principal de la población del distrito que aprendieron hablar en su niñez con respecto al castellano además es mayor el número de mujeres en cuanto a hombres que aprendieron hablar primero el quechua.

En cuanto, al área urbana y rural del distrito, se muestra que el quechua es el idioma principal de la población y que aprendieron hablar en su niñez, en el caso de la zona rural se puede ver esa importancia al mencionarlo como su primera lengua materna. Sí bien es una tendencia en la población joven hablar otro idioma como el inglés, en el distrito, la población adulta y adulta mayor especialmente, conversan en quechua para afianzar sus relaciones y transacciones diarias, y en las áreas rurales se continúa hablando en quechua.

Cuadro N° 32
PRINCIPAL IDIOMA QUE APRENDIÓ HABLAR EN SU NIÑEZ POR GÉNERO Y ÁREA

Idioma	Total	Hombres	Mujeres	Total	Urbano	Rural
Quechua	10961	5172	5789	10961	5468	5493
Castellano	6482	3155	3327	6482	5567	915
Otros	92	37	55	92	77	15
Total	17535	8365	9170	17535	11112	6423

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2017

Se considera analfabetismo, cuando una persona de 15 años a más menciona no saber leer ni escribir. Del censo nacional 2017, la población que corresponde a esa edad viene hacer 13041 habitantes, de los cuales 2122, que representa el 16%, no saben leer ni escribir, y es mayor el número de mujeres en esa condición que viene hacer 1612 habitantes que representa el 80%. Y en el área rural, se registra el mayor número de habitantes 1419, que se encuentra en la condición de no saber leer y ni escribir que representan el 67%. En base a esta información, se puede mencionar que existe población vulnerable en el distrito, que debe trabajarse de manera conjunta gobierno local y los diferentes actores del desarrollo del distrito, en disminuir estos casos existentes que en mayor número son mujeres y de las áreas rurales.

5.2 Servicio de Salud

La Oferta Actual y Cobertura

Los establecimientos de salud, son parte de la Red José María Arguedas que abarca a otros 12 distritos de la provincia de Andahuaylas. Se cuenta con un centro de salud en la capital de distrito mientras los (7) puestos de salud se encuentran en diferentes poblados, siendo el más distante el puesto de salud del poblado de Uchuhancaray, que tomando como referencia el centro de salud, se encuentra a 24 kilómetros, con un tiempo promedio de viaje en camioneta de 45 minutos a 1 hora y a pie más de 2 horas. Los establecimientos de salud del distrito tienen diferentes categorías y están distribuido de la siguiente manera con las siguientes características en base a documentos del MINSA:



Los establecimientos de salud de categoría (I – 1), son los puestos de salud de Ccaccacha, Luispata, Mulacancha, Osccollopampa y Uchuhuancaray. Se encargan del primer nivel de atención, responsable de satisfacer las necesidades de atención de salud de la población de su ámbito de intervención, a través de una atención integral ambulatoria intramural y extramural, siendo sus funciones generales la promoción de la salud, prevención de los riesgos y daños y la recuperación de la salud.

Los establecimientos de salud que pertenecen a esta categoría cuentan como mínimo, con un técnico de enfermería o profesional de la salud no médico como puede ser una enfermera o una obstetra. Y cuenta con un médico cirujano como personal itinerante.

Los establecimientos de salud de categoría (I – 2), son los puestos de salud de Llantuyhuanca y Pampamarca. Se encargan del primer nivel de atención, responsable de satisfacer las necesidades de atención de salud de la población de su ámbito territorial, a través de una atención médica integral ambulatoria siendo sus funciones generales la promoción de la salud, prevención de riesgos y daños, recuperación y rehabilitación de la salud. Los establecimientos de salud que pertenece a esta categoría deben contar como mínimo, con un Médico Cirujano, además de personal considerado en la categoría anterior.

El establecimiento de salud de categoría (I – 4), es el centro de salud de Talavera. Es responsable de satisfacer las necesidades de salud de la población de su ámbito territorial que viene hacer el distrito, a través de una atención médica integral ambulatoria y con internamiento de corta estancia principalmente enfocada al área Materno-Perinatal e infantil, siendo sus funciones generales la promoción de la salud, prevención de los riesgos y daños, recuperación y rehabilitación de la salud, siendo centro de referencia de los puestos de salud. El centro de salud en esta categoría debe contar con un equipo de salud mínimo que debe estar constituido por un médico cirujano, médicos especialistas, odontólogo, enfermera, obstetra y técnicos. Ver el siguiente cuadro.

Cuadro N° 33
DISTANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SALUD, CATEGORÍA
Y TIPO DE SERVICIO QUE SE BRINDA

Establecimiento de Salud	Distancia Promedio			Categoría	Tipo de Servicio
	Kms.	Vehículo	A pie		
CS. Talavera	-	-	-	I – 4	Con Intern.
PS. Llantuyhuanca	12	20	1 H	I – 2	Sin Intern.
PS. Pampamarca	21	28	1 H / 40 M	I – 2	Sin Intern.
PS. Ccaccacha	11	20	50 M / 1 H	I – 1	Sin Intern.
PS. Luis Pata	21	28	1 H / 40 M	I – 1	Sin Intern.
PS. Mulacancha	10	25	1 H / 20 M	I – 1	Sin Intern.
PS. Osccollopampa	8	20	1 H.	I – 1	Sin Intern.
PS. Uchuhuancaray	23	45	2 H.	I – 1	Sin Intern.

FUENTE: ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD DEL DISTRITO DE TALAVERA 2017
CENTRO DE SALUD DE TALAVERA



En el 2018, en Talavera, capital de distrito se inauguró el Centro de Salud Mental Comunitario denominado “Pradera de los Celajes”, establecimiento adscrito al MINSA (Ministerio de Salud), que se encuentra en la Av. 28 de Julio N° 296, cuenta con un equipo multidisciplinario conformado por psiquiatras, psicólogos, enfermeras, terapeutas, entre otros. Es un servicio que se brinda de manera gratuita a la población no solamente del distrito sino de la provincia y otros que son derivados.

Para el 2017, los establecimientos de salud del distrito, cuentan con un total de 107 trabajadores entre profesionales y técnicos, de los cuales 73 es personal nombrado que representa al 68% del total de personal. En cuanto al mayor número de personal profesional vienen hacer las enfermeras (os) que son 23 y se cuenta con 35 técnicos, en ambos casos por diferentes modalidades de contratación. Con respecto al personal médico, se cuenta con un total de 11 médicos de los cuales 7 se encuentran nombrados. Ver el cuadro.

Cuadro N° 34
RÉGIMEN LABORAL DEL PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICOS

TIPO DE CARGO	RÉGIMEN LABORAL				TOTAL
	CONT.	CAS	NOMR.	SERUMS	
Aux. Administrativo	-	3	2	-	5
Aux. de Enfermería	-	-	1	-	1
Biólogo/a	-	1	-	1	2
Digitador/a	-	3	-	-	3
Enfermero/a	-	4	13	6	23
Médico	1	2	7	1	11
Nutricionista	-	-	1	1	2
Obstetra	1	-	13	2	16
Odontólogo/a	1	1	4	-	6
Psicólogo/a	-	-	2	-	2
Quím. Farmacéutico	-	-	-	1	1
Técnicos/as	1	4	30	-	35
Total	4	18	73	12	

FUENTE: ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD DEL DISTRITO DE TALAVERA 2017
CENTRO DE SALUD DE TALAVERA

Para el 2018, de acuerdo a la información proporcionada por el MINSA (Oficina General de Tecnologías de la Información), en el distrito se cuenta con 133 trabajadores entre profesionales, técnicos y auxiliares que se encuentra en los diferentes establecimientos de salud. Es el centro de salud de Talavera, que cuenta con el mayor número de personal en comparación con los puestos de salud, esto debido a su categoría y tipo de servicio que brinda a la población y sigue siendo las enfermeras (ros), el mayor número de personal profesional con que se cuenta. En cuanto al personal médico se cuenta con 12 médicos de los cuales 11 brindan servicio en el centro de salud y uno se encuentra a designado en puesto de salud. Tomando como referencia a la OMS (Organización Mundial de la Salud) y la OPS (Organización Panamericana de la Salud), la relación óptima que debe existir es de 1 médico por mil habitantes. En el caso del distrito de Talavera, se cuenta con déficit de personal médico, teniendo en cuenta que de acuerdo al Censo Nacional 2017, la población en el distrito es de 18509 habitantes.



Cuadro N° 35
CANTIDAD DE PERSONAL POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD

Est. de Salud	Med.	Enf.	Obst.	Odon.	Biol.	Nut.	Psic.	Far.	Tec.	Aux.
CS. Talavera	11	21	15	6	2	4	7	2	33	10
PS. Pampamarca	1	3							2	
PS. Llantuyhuanca		2	1							
PS. Ccaccacha			1						2	
PS. Luis Pata		1	1						1	
PS. Mulacancha		1							1	
PS. Oscollopampa		1							1	
PS. Uchuhuancaray		1							2	
Total	12	30	18	6	2	4	7	2	42	10

FUENTE: MINSA (OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN)

La cercanía de Talavera con la ciudad de Andahuaylas, permite que la población de la capital de distrito y unidades vecinales se trasladen a los hospitales MINSA, que cuentan con personal médico especialista, así como población que se encuentra asegurada y se atiende en los establecimientos de ESSALUD. Existe población con mayores recursos económicos que se atiende en establecimiento de salud particulares y viajan a la ciudad de Cuzco y Lima.

Indicadores de Salud

Población afiliación algún tipo de seguro. - De los 18509 habitantes en el distrito, de acuerdo al Censo Nacional 2017, un 68%, de la población total se encuentra afiliada al SIS (Seguro Integral de Salud) y en ESSALUD, se encuentra el 18% de la población. La condición de la población de contar con un seguro le permite no encontrarse vulnerable frente a una situación con respecto a su salud, aunque se debe mencionar que el SIS, cubre una atención básica del poblador en los establecimientos de salud del MINSA. Igualmente existe un 12% de población que mencionan no estar afiliado algún tipo de seguro.

En cuanto al área urbana y rural, se puede mencionar que en ambos casos existe un mayor número de afiliados en el SIS, mientras cambia esta relación al mencionar el número de afiliados en ESSALUD, y puede responder a que se tiene población del área urbana con empleos en establecimientos públicos en Talavera, como Andahuaylas ciudad y el distrito de San Jerónimo, donde se concentra el mayor número de población en la provincia como en la prestación de bienes y servicios. Es también relevante ver que existe población sin ninguna afiliación y se concentra ese número en el área urbana, esto puede responder al trabajo de instituciones públicas con programas sociales en las áreas rurales del distrito.

Cuadro N° 36
POBLACIÓN AFILIADA ALGÚN TIPO DE SEGURO

Distrito	Total	SIS	EsSalud	Seguro Privado	Otros	Ninguno
Talavera	18509	12586	3245	59	309	2310
Urbano	11691	6434	3144	58	251	1804
Rural	6818	6152	101	1	66	498

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL 2017



Tomando como referencia el documento de gestión denominado Análisis de la Situación de la Salud 2017, del distrito de Talavera, se menciona las causas que generan morbilidad y mortalidad en la población.

Morbilidad, en el distrito para el 2017, se registraron 24107 casos de atenciones en los diferentes establecimientos de salud donde se menciona las diez primeras causas y las demás que generan enfermedad en la población. Siendo la primera causa las enfermedades de la cavidad bucal con 4560 casos que representa al 19%, como segunda causa se registra las infecciones de las vías respiratorias agudas con 4423 casos con el 18% y como tercera causa se encuentra los trastornos maternos relacionados principalmente al embarazo con 1658 casos que viene hacer el 8%. Cabe mencionar que se tiene registrado 7602 casos de enfermedades que no se encuentran en el grupo de diez primeras causas de morbilidad que viene hacer el 32%. Ver el siguiente cuadro.

Cuadro N° 37
PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE CAUSAN MORBILIDAD

Descripción	Casos	%
Enfermedades de la cavidad bucal	4560	19
Infecciones de las vías respiratorias agudas	4423	18
Trastornos maternos relacionados al embarazo	1658	8
Obesidad y otros de hiperalimentación	1016	5
Otras deficiencias nutricionales	950	4
Enfermedades del esófago, estómago y duodeno	939	4
Enfermedades infecciosas intestinales	873	3
Dorsopatias	844	3
Síntomas y signos generales	657	2
Otras enfermedades del sistema urinario	585	2
Las demás causas	7602	32

FUENTE: ASIS 2017 / CENTRO DE SALUD DE TALAVERA

Mortalidad, en el distrito las defunciones por enfermedades infecciosas y parasitarias, es la primera causa de muerte, siendo el 33% sobre el total de los casos ocurridos en el año 2017 que por mil habitantes se tiene 1.41 defunciones. La segunda causa son las enfermedades del aparato circulatorio con 16%, y neoplásicas el 13%. Ver el siguiente cuadro.

Cuadro N° 38
PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE CAUSAN MORTALIDAD

ENFERMEDADES	CASOS	%	TASA X MIL HABIT.
Infecciosas y parasitarias	26	33	1.41
Aparato circulatorio	13	16	0.70
Neoplásicas	11	13	0.60
Mentales y del sistema nervioso	7	9	0.38
Sistema respiratorio	6	7	0.32
Lesiones y causas externas	6	7	0.32
Sistema digestivo y nutricionales	6	3	0.32
Las demás enfermedades	5	6	0.27

FUENTE: ASIS 2017 / CENTRO DE SALUD DE TALAVERA



Desnutrición, según el Instituto Nacional de Salud del MINSA, en Talavera distrito, se realizaron entre el período de enero a diciembre del 2017, evaluaciones a niños menores de 5 años para descartar casos de desnutrición crónica y aguda. Cabe mencionar que es una Política Pública, trabajar de manera concertada para disminuir el número de casos.

Desnutrición crónica, se evaluaron a 1843 niños menores de 5 años, de los cuales se registraron 362 casos con desnutrición crónica que representa el 19%. Y el restante de menores evaluados que viene hacer 1481, se tiene registrado 710 casos en riesgo de desnutrición crónica. Esta clase de desnutrición se debe, principalmente a la falta de nutrientes como también a otros factores como la falta de acceso al agua potable, sus efectos se muestran en el mediano y largo plazo con un retraso en su crecimiento además de causar problemas en su sistema inmunológico débil siendo propenso a diferentes enfermedades. En comparación a otros distritos de la provincia, en Talavera, el número casos registrados es menor.

Cuadro N° 39
NÚMERO DE EVALUADOS Y CASOS EN EL DISTRITO

Distrito	Desnutrición Crónica			Riesgo de Desnutrición Crónica	
	N° de Evaluados	N° de Casos	%	N° de Evaluados	N° de Casos
Talavera	1843	362	19	1481	710

FUENTE: MINSA 2017

Anemia, según el Instituto Nacional de Salud del MINSA, en Talavera distrito, se realizaron entre el período de enero a diciembre del 2017, evaluaciones a niños menores de 3 años para descartar casos de anemia. Cabe mencionar que es una Política Pública, trabajar de manera concertada para disminuir el número de casos siendo considerado un problema de la salud pública grave y que está relacionado a la desnutrición de la persona.

Anemia, se evaluaron a 661 niños menores de 3 años, de los cuales se registraron 200 casos que representa el 30% con anemia leve y se registraron 108 casos con anemia moderada que representa el 16% del total. En ambos casos esta condición en el menor de edad se debe a varios factores estimando que la deficiencia de hierro que es la causa más frecuente de anemia y generando en el menor de edad poca energía durante el día, mayor riesgo a contraer una enfermedad infecciosa, bajo rendimiento escolar y desarrollo cerebral.

Con respecto a la desnutrición y anemia, los casos registrados son menores en comparación a otros distritos, se debe trabajar en disminuir además se cuenta con programas sociales en el territorio. Los espacios de concertación debe ser el punto para trabajar de manera coordinada las diferentes instancias públicas y privadas, y liderado por el gobierno local.

5.3 Seguridad Ciudadana

De la información presentada por la comisaría del distrito de Talavera, para el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019, con respecto al motivo de la denuncia y el número registrado de casos durante el año 2016, 2017 y 2018, se puede mencionar lo siguiente.



El principal motivo de denuncia registrado en los últimos tres años en el distrito, es la violencia familiar demostrando la necesidad de un trabajo conjunto entre las diferentes instancias públicas presentes en el distrito, así como de la provincia visto que para el Estado se vuelve un tema de política pública en las diferentes instancias deben trabajar en estrategias que permitan disminuir el número de casos registrados. Se debe considerar dentro del plan con actividades y acciones que deben estar enmarcados en los documentos de gestión de las instancias públicas.

Cuadro N° 40
DENUNCIAS REGISTRADAS EN LA COMISARÍA DEL DISTRITO DE TALAVERA

Motivo de Denuncia Registrada	N° de Denuncias por Año		
	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Homicidio	5	1	2
Extorsión	2	-	-
Lesiones	-	2	-
Aborto	3	3	-
Levantamiento de cadáver	1	1	-
Hurto y robo	22	6	10
Delito contra la libertad sexual	3	2	1
Daños materiales	6	-	3
Delito contra la fe pública	-	-	1
Faltas contra la persona y patrimonio	-	7	11
Violencia familiar	130	101	97
Agresión física	3	1	-
Maltrato psicológico	5	1	-
Delito contra la tranquilidad pública	-	-	2

FUENTE: SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO MDT 2019

En el distrito se tiene instalado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), que se encuentra liderado por el alcalde distrital con la asistencia técnica del comisario. La municipalidad a través de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana coordina para que se realice acciones conjuntas entre el personal de la comisaría del distrito con personal de serenazgo para acciones de prevención, y siendo la principal área de acción e intervención la capital de distrito donde se concentra el mayor número de población sin embargo se realiza acciones conjuntas con el objetivo de prevención en poblados fuera del radio urbano del distrito.

6. Sistema Patrimonial

6.1 Turismo

Talavera distrito, es parte del corredor turístico Abancay – Andahuaylas – Chincheros, para la población es una actividad económica secundaria que no genera ingresos económicos, sin embargo, existe una mezcla de fortalezas y oportunidades que permiten ser una actividad rentable y que para ello debe realizarse un trabajo conjunto de articulación entre las diferentes autoridades municipalidades, encabezadas por la provincial.



El distrito se encuentra en una posición estratégica por la recepción de visitantes de Ayacucho y Cuzco, aunque los principales atractivos turísticos anclan en el Valle del Chumbao, como de servicios se encuentra en la ciudad de Andahuaylas, distrito de San Jerónimo y Pampachiri, que son promovidos de manera regional y nacional. Se debe considerar que los visitantes al distrito deben ser turistas nacionales de la macro región sur que viene a ser Cuzco, Arequipa y Puno; así como de la zona centro que es Huancayo, visto que su destino principal es la ciudad de Cuzco, en el caso del turista internacional, visita el Perú, con un paquete turístico comprado meses antes de su viaje.

Se cuenta con los siguientes atractivos turísticos en el distrito:

1. La plaza principal del distrito de Talavera, con su imponente torre de reloj de 11 metros.
2. El templo de Santiago Apóstol de Talavera, construido de la época colonial que se encuentra en la plaza principal, edificada en base a piedra como cal y adobe en su campanario.
3. Sotoq Machay. - Palabra quechua que traducido significa “gruta de las gotas” o “cueva de lluvia”. Las características geográficas de su localización se pronuncian hacia la formación de un cañón por el cual discurre el río Chumbao en unión con el río Orconmayu. Tiene su propio microclima, y como testigo de ello se puede apreciar una serie de sembríos de zapallos, pepinos, tomates y maíz; asimismo, árboles y arbustos como el aliso y un interesante bosque añejo de tara, así como de huarango, entre otros. Sin embargo, uno de los mayores atractivos del sitio es la cueva de 50 m² y 13 m de altura (Sotoq Machay), de donde penden estalactitas que filtran las aguas y producen goteos continuos y estalagmitas que crecen desde el suelo. Estas aguas de sílice denominadas rumi tuquq, que traducido significa “lo que transforma en piedra”, convierten en sólido lo que se interpone gracias a su alto contenido de sílice y de otros minerales. Sotoq Machay tiene un área aproximada de 1,5 hectáreas entre bosque y conductos acuíferos, así como la intervención de un pequeño cementerio, ubicado en medio de un terreno privado y comunal.

Su estado actual es regular, en vista que carece de servicios turísticos como señalética, centro de interpretación y counter de atención a los visitantes. El bosque y caverna de Sotoq Machay (2.600 msnm), está ubicado a 6 kilómetros aproximadamente de la ciudad de Talavera, en la comunidad de Poccontoy, en el distrito de Talavera.

4. Las ruinas arqueológicas de Achanchi.- Ubicado entre las comunidades de Uchuhancaray, Urconmarca; son restos de edificaciones rústicas de la cultura Chanka, posee una ubicación estratégica que permite divisar su entorno geográfico. Presenta un complejo histórico de viviendas circulares dispersos en el área, los cuales fueron construidos a base de piedras unidas con argamasa de barro, además hay muros perimétricos de más de 80 centímetros de ancho. Las edificaciones de viviendas son circulares de 5 a 6 metros de diámetro llamadas “Pirhuas”.



Es un lugar propicio para el esparcimiento y aventura y crear el circuito turístico en la misma zona. La ruta de acceso hacia el complejo de Achanchi, se realiza por 3 vías, uno por Pacucha y dos por Talavera, por carretera en combi, taxi o automóvil particular, con un aproximado de 30 a 35 minutos en promedio.

En setiembre del 2018, la municipalidad distrital de Talavera emitió una resolución de creación, de la escenificación de fiesta a la semilla y encuentro de pueblos “Tinkuy Anchi Raymi”, con dos fechas propuestas, una en el mes de Julio por el aniversario del distrito de Talavera y otra en el mes de setiembre que es aniversario de uno de los centros poblados más cercanos llamado Uchuhuancaray, con la finalidad de promocionar el complejo arqueológico de Achanchi, los productos agrícolas de las poblaciones andinas (papa nativa), sus vivencias y artesanía del lugar, entre sus platos típicos se tiene las huatias, pachamanca y chicha, en su arte ollas, vasijas y otros de barro. La entrada a este lugar es libre. La puesta en valor del permitirá un flujo económico muy importante.

Se cuenta con otros atractivos turísticos como las aguas termales de Hualalachi, Las chullpas de Rumichurco y de Ayaorqo, la caverna de Ccaccacha, los bosques de Pischu y Orconmarca, la fortaleza pre inca de Cascabamba, las ruinas arqueológicas de Ccaccacha, el mirador de Ladilla entre otros.

Se considera como parte del atractivo turístico, festividades y festivales que se realiza durante el año en el distrito que permite la difusión de las costumbres y creencias.

El Carnaval Tradicional de Talavera “Chayracmi”. - Se congrega la población de las diferentes unidades vecinales, centros poblados y comunidades campesinas e invitados de los distritos de San Jerónimo y Andahuaylas, se realiza el baile de las comparsas y pandillas. Se lucen trajes coloridos, sombreros y ponchos, así como instrumentos típicos (queñas, guitarras, tinyas, taqracas, kakichus de burro, entre otros). El plato típico del carnaval es el puchero, un sancochado de carnes de ovino, porcino y vacuno, acompañado de arroz, papas, mote, yuca, durazno y chuño.

Festival del Níspero. - Se realiza en el centro poblado de Aranjuez, la municipalidad distrital de Talavera organiza el festival desde el año 2003, institucionalizándose el 2008, actividad que se realiza el último sábado del mes de junio, siendo un festival que congrega a la población del Valle del Chumbao y los distritos cercanos como Ocobamba, Chincheros entre otros, generando un movimiento económico, desde servicio de transporte, restaurantes y la venta del níspero.

Desde el Departamento de Desarrollo Económico, de la Gerencia de Desarrollo Sostenible, se tiene la propuesta de corredores económicos turísticos a partir de las potencialidades existentes en el distrito, y que se va denominar la ruta del chicharrón, cuy, del hidromiel y licores, derivados del níspero y leche, y la turística. Cada una de estas rutas se inicia en la plaza de Talavera, donde se inicia el recorrido, y que se describe a continuación:



Ruta Turística	Descripción
Del chicharrón	Se inicia en el mercado Nuestra Señora del Prado, para luego acceder a los recreos turísticos hasta la localidad de Chihuampata.
Del cuy	En la ruta a las aguas termales de Hualalachi, se realiza la visita a los recreos turísticos para luego acceder a la zona de crianza como de la Asociación Virgen del Carmen, para finalizar en la granja de cuyes de INIA, en la localidad de Chumbibamba.
Del hidromiel y licores	Es una ruta corta que se encuentra en el área urbana de Talavera, con la visita a los centros de envase y venta de hidromiel Santa Rosa y del Marques de Aranjuez. En esta ruta se encuentra locales que realiza la venta de licores exóticos elaborados en Talavera.
Del níspero y la leche	Es una ruta corta igualmente que finaliza en el centro poblado de Aranjuez, en su recorrido se puede encontrar locales que realizan la venta del níspero además se cuenta con un festival. En este mismo trayecto, se encuentra la ruta de la leche en donde el visitante puede conocer los lugares de crianza y recolección de la leche.
De las rutas turísticas	Esta es la ruta más larga que se tiene proyectada y uno de sus ingresos se inicia donde concluye la ruta del chicharrón. El visitante puede realizarlo como caminata sino en vehículo hasta un punto para luego realizar una caminata hasta el punto más alto que se encuentra en la localidad de Huarataca, desde de donde puede percibirse el cañón de Illapata. En el trayecto de la ruta se conoce dos lugares importantes la cueva de Sotoq Machay y las ruinas arqueológicas de Achanchi. Para luego realizar el descenso a la plaza de Talavera, por otra ruta.

FUENTE: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO / GDS / MDT

En la presente gestión municipal, se conformó el Patronato Cultural de Talavera, encabezado por el señor Lido Flores Coronado, está integrado por representante de instituciones públicas y privadas presente en el distrito. La municipalidad distrital realiza el trabajo de asistencia técnica, en la actualidad el patronato cultural, se encuentra en aprobación de su estatuto y reglamento de funciones, así como su participación en el desarrollo y difusión de las actividades culturales del distrito.

7. Sistema Institucional

7.1 Gobierno Local Distrital

La gestión municipal 2019 – 2022, está conformado por el alcalde y los regidores para un periodo de cuatro años.



El alcalde tiene una condición de trabajo en la municipalidad con funciones a tiempo completo en la gestión y negociación que cumple, mientras los regidores con funciones a medio tiempo en la gestión con un rol fiscalizador teniendo que presidir comisiones de trabajo, esta condición les permite seguir realizando sus funciones anteriores pero siendo delegados a través de una sesión de concejo a quedar como responsable de la municipalidad una vez por semana cuando el alcalde realiza gestiones fuera del distrito.

Los instrumentos de la gestión, la municipalidad por su tamaño y los roles que viene realizando actualmente en la prestación de servicios y promoción del desarrollo requiere contar con documentos actualizados como también formular documentos especializados por las demandas, tendencias y contexto. Aunque para ello, es básico contar con la voluntad política de la autoridad (alcalde) y un trabajo planificado que no permita una duplicidad de actividades y acciones, y un conjunto de instituciones deseosas de realizar el mismo trabajo, en ese caso la gestión debe dar la capacidad a las áreas encargadas de llevar adelante esta clase de procesos porque si no se cae en la poca voluntad de participación de autoridades, trabajadores y población. Ver el siguiente cuadro.

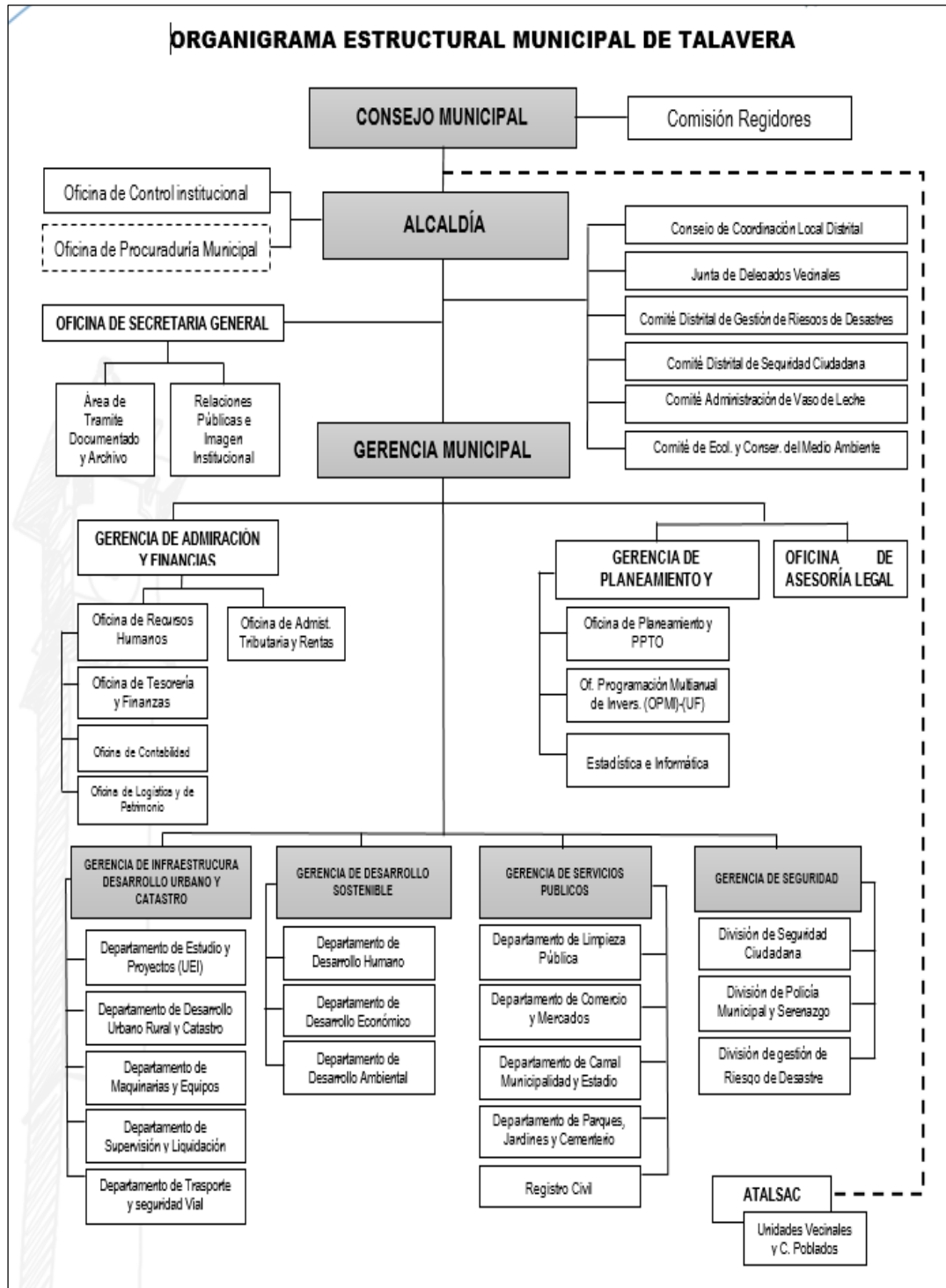
Cuadro N° 41
CARACTERIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN MUNICIPAL

INSTRUMENTO DE GESTIÓN	CONTEXTO
Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Talavera	El anterior documento denominado Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Talavera 2012 – 2021, se encuentra desactualizado. La gestión municipal viene realizando proceso de actualización del documento denominado Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Talavera 2019 – 2028.
Plan de Desarrollo Urbano Sostenible Talavera 2019 - 2029	Se inició la elaboración del documento en la presente gestión municipal, en el mes de agosto, se realizó la presentación a las autoridades y población general teniendo un mes de consulta por parte de la población y finalizando el proceso de elaboración. El documento abarca el área urbana del distrito de Talavera que representa el centro urbano, unidades vecinales y centros poblados.
Plan de Desarrollo Institucional (PDI)	No se cuenta con este documento
Plan de Desarrollo Económico Local	
Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	Actualizado en el 2019 por la presente gestión municipal
Manual de Organización y Funciones (MOF)	
Cuadro de Asignación de Personal (CAP)	No se encuentra actualizado
Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	La municipalidad viene trabajando con el documento anterior con precios no acorde al mercado y requisitos no actualizados

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



La presente gestión municipal, cuenta con 97 trabajadores, de los cuales 28 son nombrados, 34 se encuentra en la condición de contratados por planilla y 35 está en la condición de contratados por locación de servicios. Sus funciones son de acuerdo al cargo asumido desde los órganos de dirección, apoyo, control, asesoría y de línea además de los órganos desconcentrados. Se adjunta el organigrama estructural.





En cuanto al pago del personal se realiza por planilla para nombrados y contratados de acuerdo a su condición de trabajo mientras existe personal con pago por recibos de honorarios que entregan mensualmente informando de las actividades realizadas.

Los principales ingresos municipales, son por transferencia efectuado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y son los siguientes:

El **FONCOMUN (Fondo de Compensación Municipal)**, es el principal ingreso de la municipalidad, su transferencia se realiza de manera mensual de acuerdo a los criterios establecidos por el MEF, el 80% de este monto económico se usa en gastos corrientes y el 20% en la elaboración de perfiles y expedientes.

Por **Regalías y Canon Minero**, a la municipalidad se transfiere por tres distintos conceptos, en el caso de regalías es por sobre ganancias y el canon es por la explotación. La regalía contractual, es un impuesto tributado por el Proyecto Minero Las Bambas, no es un monto fijo de manera mensual. Las regalías mineras, es un impuesto tributado a los proyectos mineros que se realiza en la región Apurímac, no es un monto fijo mensual, se realizó la transferencia en el mes de enero, abril y julio. El canon minero, es un impuesto tributado por la explotación minera que se realiza en la región, no es un monto fijo mensual y se realizó la transferencia en el mes de febrero y julio. Ver el siguiente cuadro

Cuadro N° 42
RECURSOS ECONÓMICOS POR TRANSFERENCIA

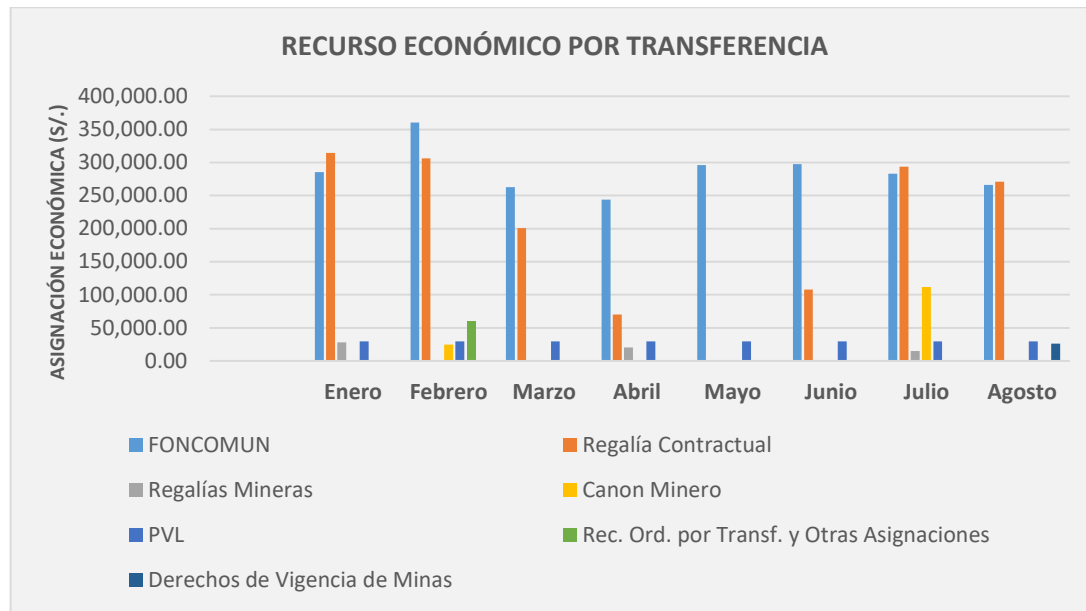
Mes	Asignación (s/.)							
	FONCOMUN	Regalía Contractual	Regalías Mineras	Canon Minero	PVL	Rec. Ord. por Transf. y Otras Asignaciones	Derechos de Vigencia de Minas	Intereses
Enero	285,629.15	314,513.61	28,305.56	-	29,374.00	-	-	949.27
Febrero	360,299.65	306,264.86	-	24,700.00	29,374.00	60,530.00	-	1,393.18
Marzo	262,904.18	201,004.87	-	-	29,374.00	-	-	1,604.65
Abril	243,751.30	69,998.85	20,199.78	-	29,374.00	-	-	2,428.25
Mayo	296,128.06	-	-	-	29,374.00	-	-	2,635.02
Junio	297,442.91	108,049.67	-	-	29,374.00	-	-	2,829.12
Julio	282,844.94	293,676.18	14,873.67	111,946.95	29,374.00	-	738.00	2,998.69
Agosto	266,089.06	271,087.04	-	-	29,374.00	-	25,997.87	3,091.72

FUENTE: OFICINA DE TESORERÍA Y RENTAS / GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / MD. TALAVERA

El uso de estos recursos económicos por regalía y canon minero de acuerdo a Ley N° 27506, se destina el 80% para proyectos y obras, el 15% para perfiles y expedientes técnicos, y el 5% es destinado para gastos corrientes de la municipalidad.



Gráfico N° 6



El **Programa Vaso de Leche (PVL)**, es una transferencia para un tema específico, su uso por parte de la municipalidad es de acuerdo a ley y reglamento, su fin son las madres, niños menores de edad, personas adultas y otros, no se puede hacer uso de estos recursos económicos en otros rubros.

Es **Recurso Ordinario por Transferencia y otras Asignaciones**, se realizó una transferencia presupuestal para (865) gobiernos locales por única vez con el objetivo de financiar la organización y desarrollo de un servicio de visitas domiciliarias en sus jurisdicciones, a familias con niños y niñas entre cuatro (4) meses a treinta y seis (36) meses de edad. Esta autorización de transferencia es a través del DS. N° 026-2019-EF.

Por **Derechos de vigencia de Minas**, es el pago que se realiza por una concesión minera y que después se realiza esta transferencia económica al gobierno local.

Por **Intereses**, es la transferencia que se realiza a la municipalidad por el concepto de FONCOMUN, regalía contractual y minera, y por canon minero y forestal.

Por la modalidad de **Ingresos Propios Recaudados**, que son los recursos económicos que ingresan en la municipalidad por el pago que realiza la población del distrito, empresas públicas y privadas, y organizaciones en base principalmente al TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos).

La municipalidad, cuenta con ingresos por dos fuentes de financiamiento por impuestos municipales y por recursos directamente recaudados (RDR). En el cuadro que se presenta, se puede determinar que no son ingresos económicos fijos mensualmente sino varía de mes a mes, siendo designado su uso por parte de la municipalidad en gastos corrientes y otros.



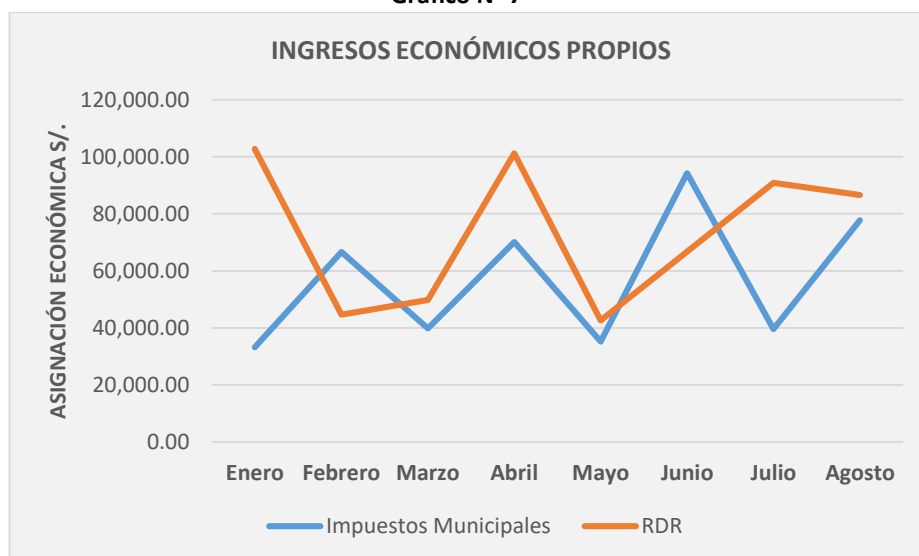
En impuestos municipales en el mes de junio se tuvo la mejor recaudación por tema predial y alcabala, en enero esta la menor recaudación, en el caso de RDR, en el mes de enero se tuvo la mayor recaudación por el concepto de edificios e instalaciones igual sucede en el mes de abril y julio.

Cuadro N° 43
INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS

Mes	Fuente de Financiamiento (S/.)	
	Impuestos Municipales	RDR
Enero	33,215.30	102,752.83
Febrero	66,609.48	44,665.38
Marzo	39,771.90	49,751.41
Abril	70,106.85	101,227.69
Mayo	35,244.90	42,627.92
Junio	94,186.00	66,776.80
Julio	39,567.80	90,823.05
Agosto	77,679.76	86,552.34

FUENTE: CAJA RECAUDADORA / OFICINA DE TESORERÍA Y RENTAS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS / MD. TALAVERA

Gráfico N° 7



La gestión municipal, en el 2019, viene ejecutando como parte del Plan de Incentivos, unas cuatro (4) metas que debe desarrollar hasta fin de año que va permitirle contar con recursos económicos para continuar en la ejecución de los objetivos trazados en la meta y son:

- Meta: Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado (PIM).
- Meta: Fortalecimiento de la administración y gestión del impuesto predial.



- Meta: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.
- Meta: Acciones para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de la anemia.

7.2 Actores Locales en el Distrito

Para el documento plan, se considera a las diferentes instituciones y organizaciones sociales como actores porque participan en el proceso de desarrollo del distrito de Talavera.

Unidades Vecinales

Son las localidades que se encuentra de manera colindante al centro urbano de Talavera que cuenta con sus barrios, y que se considera en el documento PDUS Talavera, cuentan con su propia directiva y se encuentra asentadas al margen del río Chumbao, algunas de estas unidades vecinales se vienen urbanizando por un asentamiento de población del distrito y de otros distritos de la provincia. Estas unidades vecinales son Aranjuez, Santa Rosa, Qalachaki, Masuraccra, Chihuampata, Tanccama, Hualalachi, Pachapuquio, Chumbibamba y Accoscca.

Centros Poblados

Se cuenta con seis (6) centros poblados reconocidos por la municipalidad distrital, cada uno cuenta con su alcalde y regidores, cumple con funciones y obligaciones que la municipalidad transfirió. Existe centros poblados que son a la vez comunidades campesinas reconocidas, siendo considerados ambas autoridades de importancia por parte de su población además de coordinar la realización de actividades que favorecen a su territorio. En el mes de agosto la unidad vecinal de Aranjuez, en una ceremonia de sesión de concejo municipal de Talavera, se aprobó su creación como centro poblado.

- El centro poblado de Chaccamarca, que se encuentra a 3040 msnm.
- El centro poblado de Aranjuez, que se encuentra a 2830 msnm.
- El centro poblado de Pampamarca, que se encuentra a 3363 msnm.
- El centro poblado de Luis Pata, que se encuentra a 3383 msnm.
- El centro poblado de Uchuhancaray, que se encuentra a 3124 msnm.
- El centro poblado de Ccaccacha, que se encuentra a 3178 msnm.

Comunidades Campesinas

En el distrito, existen ocho (8) comunidades campesinas reconocidas cada una con su presidente y junta directiva. De las cuales 4, son a la vez centros poblados. Son Pampamarca, Luis Pata, Uchuhancaray, Ccaccacha, Llantuhyuanca, Buenavista, Oscollopampa y Mulacancha. Cuentan con un padrón de comuneros activos empadronados y con extensiones de terrenos en el distrito, realizando faenas comunales que favorecen a la población del distrito en general.



Organizaciones Sociales

En el distrito existe diversas organizaciones cada uno con sus propias funciones y obligaciones y se relacionan de manera diferente con las instituciones públicas y privadas que se encuentran de manera permanente y otras que realizan sus actividades de manera eventual. Para las organizaciones del distrito, la municipalidad distrital de Talavera, es el principal actor con quién deben relacionarse y lo consideran quién debe liderar el desarrollo del territorio por considerarlo la instancia pública más cercana y visible.

- Frente de Defensa de Intereses de Talavera – FREDITA.
- Comités de vaso de leche cada uno con su junta directiva.
- Comedor popular con su junta directiva.
- Clubs de madres con su junta directiva.
- JAAS (Junta Administrativa de Agua y Saneamiento).
- Comité de regantes.
- Asociaciones de productores de cultivos y crianza de animales mayores y menores que se encuentra identificado por la municipalidad. En quinua y kiwicha son 3, papa nativa son 5, en palto 4, en ganado vacuno 4, cuyes 6, porcinos 1 y miel 1.
- Las APAFAS, existentes en cada uno de las instituciones educativas de los tres niveles (inicial, primaria y secundaria).
- La iglesia católica y otras, se encuentra en diversos poblados del distrito.
- Clubs deportivos conformados en diversos poblados del distrito.

7.3 Instituciones Públicas y Privadas

Las instituciones que vienen funcionando de manera permanente se encuentra la comisaria PNP de Talavera, centro de salud y puestos de salud, centro de salud mental comunitario “Pradera de los Celajes”, instituciones educativas del nivel inicial, primario y secundario, PRONOEI, universidades públicas y privadas, el Banco de La Nación con una oficina, Centro de Emergencia Mujer (CEM), Programa CUNA MAS con albergue en diferentes localidades del distrito, Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones - Chanka. Y representante designados y elegidos como el subprefecto, tenientes gobernadores, juez de paz entre otros. Las instituciones con actividades de manera temporal, tenemos al Programa Juntos, Pensión 65, Pro Vias, Dirección Regional Agraria de Andahuaylas (sus profesionales y técnicos están presentes ejecutando sus programas y proyectos), entre otros.

La presencia de instituciones como ONG(s), instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, instituciones educativas privadas de nivel inicial y primaria, y la empresa prestadora del servicio de agua y saneamiento EMSAP – Chanka, entre otros. Su cercanía a la ciudad de Andahuaylas puede generar dos situaciones diferentes, como que las instituciones públicas y privadas realizan sus gestiones desde la ciudad y realizan sus actividades en el distrito de manera puntual sin ser permanente. Y la otra situación que el crecimiento de la ciudad en el corto y mediano plazo va generar el traslado al distrito de las instituciones especialmente públicas.



7.4 Instancias de Concertación

En el distrito de Talavera, se encuentra constituidos espacios de concertación promovidos desde la gestión municipal, así como por instituciones públicas que buscan promover y fortalecer el trabajo conjunto y coordinado a temas considerados como parte de una política pública. Igualmente, el distrito es parte de un espacio mayor que congrega a varios distritos de la provincia de Andahuaylas y Chicheros, que trabaja en un enfoque de desarrollo territorial y de actores.

- Mesa de Desarrollo Sostenible de Talavera 2019.
- Comité Distrital Anticorrupción 2019.
- Mancomunidad Corredor Chanka, que lo conforma los distritos de Talavera, Santa María de Chicmo, Ocobamba, Chincheros, Uranmarka y Los Chankas.
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Mesa de trabajo contra la Desnutrición y Anemia Infantil.
- Mesa de trabajo distrital contra la Violencia Familiar e Infantil.

8. Línea de Base del Distrito

Concepto	Componente
Población total del distrito (2017)	18509 habitantes
Población Urbana	63%
Población Rural	37%
Población de Mujeres	53%
Población de Varones	47%
Mayor grupo poblacional de 1 a 14 años	28%
Tasa de Natalidad (2017)	17,2 nacimientos / 1000 mil habitantes
Tasa de Mortalidad (2017)	4,3 por mil habitantes
Esperanza de Vida (2012)	76.6 años
Población en situación de Pobreza (CEPLAN 2018)	5989 habitantes
Población en extrema pobreza (CEPLAN 2018)	1150 habitantes
N° de viviendas en condición de ocupada (2017)	5055 viviendas
Viviendas particulares en el área urbana	3007 viviendas
Viviendas particulares en el área rural	2048 viviendas
Viviendas propias sin título de propiedad	42%
Viviendas propias con título de propiedad	39%
N° de viviendas consideradas como independientes	4987 viviendas
Procedencia del agua por red pública dentro de la vivienda	3926 viviendas
Procedencia del agua por red pública en las diferentes modalidades	4701 viviendas
Disponibilidad del agua durante todo los días de la semana	4180 viviendas
Total de viviendas donde la población realiza el pago por el servicio del agua	4606 viviendas
Viviendas con red pública de desagüe	2672 viviendas



N° de viviendas del área urbana que cuenta con una red pública de desagüe interno	2452 viviendas
N° de viviendas del área rural con pozo ciego o negro	1136 viviendas
N° de viviendas con servicio de alumbrado eléctrico	4142 viviendas
Población desde los 14 años a más del distrito	13439 habitantes
Total de PEA en el distrito	7194 habitantes
Total de PEA Ocupada en el distrito	6720 habitantes
Total de PEA Ocupada - Hombres	4144 habitantes
Actividad agropecuaria como principal ocupación económica de la PEA ocupada en el distrito	1614 habitantes
Total de PEA Urbana	5023 habitantes
Total de PEA ocupada en el área urbana	4713 habitantes
Actividad comercial y prestadoras de servicios como principal ocupación de la PEA ocupada urbana	3358 habitantes
Total de Superficie Agrícola y No Agrícola	13568.31 hectáreas
Superficie Agrícola	2971.46 hectáreas
Superficie Agrícola Bajo Riego	1656.50 hectáreas
Maíz amiláceo principal producto con área cultivada en la campaña agrícola 2017 - 2018	1168 áreas cultivadas por hectárea
Papa (mejorada y nativas), con el mejor rendimiento en la campaña agrícola 2017 - 2018	18380.73 kg. / hectárea
Total de ganado vacuno en el distrito (2017)	14700 vacunos
Total de cuyes en el distrito (2017)	28070 cuyes
Total de establecimientos registrados en la actividad comercial y de prestación de servicios	312 establecimiento
N° asociaciones identificado por la municipalidad en la cadena productiva del palto	4 asociaciones
Producción de palto al año para PROCOMPITE 2019	78 TM/Año
N° asociaciones identificado por la municipalidad en la cadena productiva del ganado vacuno lechero	4 asociaciones
Para el 2019, total de ganado vacuno identificado por la DRSAA	12250 vacunos
Producción promedio de leche por día (DRSAA)	11100 litros al día
Total de ganado vacuno en las asociaciones	817 vacunos
Producción promedio de leche por día de la asociaciones	5719 litros al día
N° asociaciones identificado por la municipalidad en la cadena productiva del cuy	6 asociaciones
Total de cuyes que maneja las asociaciones	7440 cuyes
N° asociaciones identificado por la municipalidad en la cadena productiva de porcinos	1 asociación
Total de ganado porcino en el distrito	13450 porcinos
Total de porcinos que manejan en la asociación	250 porcinos
Total de porcinos de raza mejorada en el distrito	1500 porcinos
N° asociaciones identificado por la municipalidad en la cadena productiva de la papa	3 asociaciones
N° asociaciones identificado por la municipalidad en la cadena productiva de la quinua - kiwicha	4 asociaciones
Precio de m ² en el centro urbano (2019)	S/ 1000 a 1500 soles x m ²
N° de alumnos en los tres nivel educativos	5783 alumnos
N° de profesores en los tres nivel educativos	336 docentes



Total de alumnos en el nivel inicial	1161 alumnos
Promedio de alumno por docente en inicial	19 alumnos / docente
Total de alumnos promovidos en inicial	1120 alumnos
Total de alumnos en el nivel primario	2559 alumnos
Promedio de alumno por docente en primaria	17 alumnos / docente
Total de alumnos promovidos en primaria	2455 alumnos
Total de alumnos en el nivel secundario	2063 alumnos
Promedio de alumno por docente en secundaria	17 alumnos / docente
Total de alumnos promovidos en primaria	1998 alumnos
Población desde los 3 años sin nivel educativo de acuerdo al censo 2017	2430 habitantes
Población analfabeta de 15 años a más (2017)	2122 habitantes
Total de personal profesional, técnico y auxiliares en los establecimientos de salud (2018)	133 trabajadores
Total de médicos en distrito	12 médicos
Total de población afiliada al SIS	12586 habitantes
Enfermedad de la cavidad bucal como causa de morbilidad en el distrito	4560 casos
Enfermedad infecciosas y parasitarias como primera causante de mortalidad	26 casos
Tasa de mortalidad por mil habitantes	1.41 habitantes
N° de niños evaluados < de 5 años (2017)	1843 evaluados
N° de casos registrados con desnutrición crónica (2017)	362 casos
N° de niños evaluados < de 3 años (2017)	661 evaluados
N° de casos con anemia leve (2017)	200 casos
N° de casos con anemia moderada (2017)	108 casos
La violencia familia como principal denuncia en la comisaría de Talavera, en el 2018	97 casos presentados y registrados
Principal monto transferido a la municipalidad, el FONCOMUN, de enero a agosto	S/ 2,295,089.25 soles
Monto recaudado por RDR por parte de la municipalidad de enero a agosto	S/ 1,041,559.41 soles

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



ANEXO 5

SINTESIS DEL ANALISIS PROSPECTIVO

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, CEPLAN mediante la directiva general del proceso de planeamiento estratégico, ha considerado como un aspecto relevante el análisis prospectivo, el cual constituye una herramienta que permite avizorar futuros confiables, para contribuir a la definición de visiones que orienten, generen y consoliden aportes para alcanzar objetivos y metas de desarrollo que permitan mejorar la calidad de vida de la población. Esto será posible si la prospectiva se ubica en el esfuerzo de construir escenarios sustentados en variables estratégicas y sus comportamientos en diversas condiciones.

5.1 Diseño del Modelo Conceptual

La actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado 2019 – 2028, del distrito de Talavera, responde a la necesidad de lograr una nueva mirada al territorio, donde el proceso de planeamiento permitirá una propuesta de desarrollo sea integral y sistémica. El Plan Bicentenario 16 se ha desagregado en seis objetivos nacionales estratégicos al 2021:

1. Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable.
2. Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles.
3. Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad.
4. Desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible en una estructura descentralizada generadora de empleo digno.
5. Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles, con provisión asegurada de infraestructura de calidad.
6. Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando calidad ambiental adecuada para la vida saludable y el desarrollo sostenible.

El modelo conceptual construido para la actualización del Plan, servirá para organizar el alcance y contenido manteniendo los ejes de desarrollo, pero asumiendo estos objetivos nacionales como parte de un sistema, que corresponden al sistema-país, y que se constituyen en subsistemas, dentro los ejes anteriores, los cuales se asumirán como componentes que establecen sinergias entre estos para dar coherencia e integralidad al Plan, de modo que la relación de correspondencia quedaría establecida del siguiente modo:

¹⁶ Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021



Ejes de Desarrollo PDC de Talavera 2019 - 2028	Objetivos Nacionales del Plan Bicentenario
E.E 1: Producción, Comercialización y Mercado	E.E 4: Economía, competitividad y empleo E.E 5: Desarrollo regional e infraestructura
E.E 2: Ecología, Medio Ambiente y Turismo	E.E 6: Recursos naturales y ambiente
E.E 3: Accesibilidad a los Servicios Básicos	E.E 2: Oportunidades y acceso a los servicios
E.E 4: Desarrollo Institucional y Seguridad Ciudadana	E.E 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas E.E 3: Estado y gobernabilidad

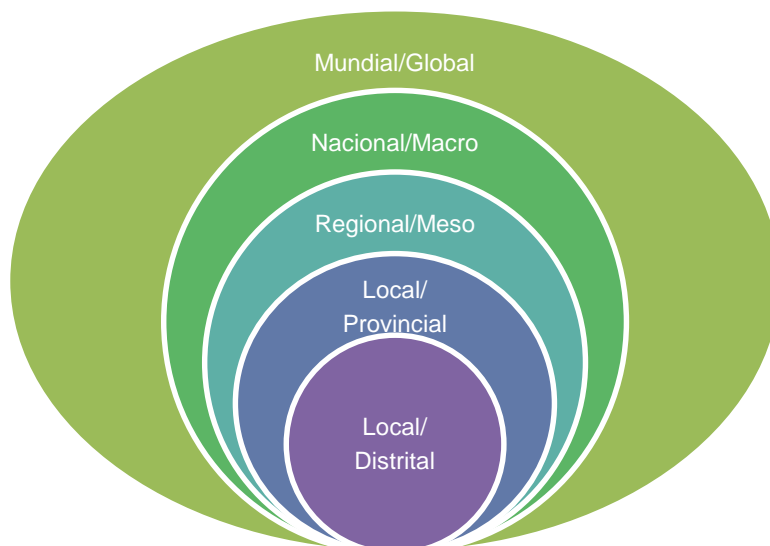
A su vez los subsistemas serán subdivididos en subsistemas secundarios (objetivos específicos) para evidenciar las temáticas específicas abordadas como veremos más adelante.

5.2 Identificación y Análisis de Tendencias

Desde el enfoque metodológico prospectivo aplicado, la identificación y análisis de tendencias es un elemento importante para identificar las variables exógenas que componen el distrito de Talavera.

De este modo, el análisis prospectivo permite identificar las tendencias mundiales y nacionales predominantes; para seleccionar las tendencias es necesario relacionar los sub sistemas y los subsistemas secundarios que se establecen en el modelo conceptual ya que, influyen directamente en la construcción de variables. Los procesos y tendencias son el conjunto de hechos sociales, políticos, económicos y culturales que se dan, influyendo en el contexto y las decisiones que se toman. Espacios distritales como Talavera, están sujetos a procesos y tendencias a diferentes niveles, que el planeamiento local debe considerar. En ese sentido es clave conocerlos, con el fin de prepararse para aprovechar las oportunidades y menguar las amenazas, de manera que las decisiones que se toman sean factibles y viables.

El proceso de planificación concertada del distrito de Talavera, considera el análisis de los procesos y tendencias a nivel mundial, nacional, regional, provincial y distrital.





La identificación de los procesos y tendencias, se trabajó en los talleres realizados en los centros poblados de Chaccamarca, Pampamarca, Luis Pata, Uchuhancaray y Ccaccacha, así como el taller central que se realizó en la capital de distrito de Talavera.

Tendencias a Nivel Mundial

Tendencias Favorables

1. Globalización de la economía y liberalización del comercio internacional existe nuevas oportunidades como la demanda de productos agrícolas y no tradicionales que se exporta, como son los casos de espárragos, quinua, paltas, entre otros.
2. El desarrollo de la tecnología y las telecomunicaciones tiene impacto en la economía y el desarrollo social. En la actividad agropecuaria, las redes de conocimiento permiten acceder a tecnologías de punta y mejorar la competitividad; y las telecomunicaciones permiten aprovechar oportunidades de mercado. En la salud, permite encontrar mejores alternativas a las enfermedades. En la educación, abre oportunidades de acceder a información y a diversificar alternativas pedagógicas. Las telecomunicaciones también permiten modernizar la comunicación en la gestión pública e implementar el gobierno electrónico y una mejor rendición de cuentas y transparencia.
3. Los precios de las materias primas se mantienen favorables, con una leve mejora en los términos de intercambio. Todo ello contribuiría a favorecer las exportaciones peruanas, el crecimiento económico, el empleo y los ingresos, así como también permitiría disponer de recursos fiscales para mejorar los servicios del Estado y la inversión pública en infraestructura económica y social, como es el caso de los impuestos a la renta por conceptos de minería.
4. Organismos internacionales como países coordinan para cambios en la legislación para combatir casos de corrupción en el aparato público y empresas privadas de orden mundial. Medios de comunicación que investigan e informan y sistemas financieros informatizados, nos permite conocer cómo funcionan los modernos sistemas montados de corrupción. De manera que, las posibilidades de detección y sanción a los involucrados son mayores, lo que contribuirá a la generación de una mayor gobernabilidad.
5. Se vienen fortaleciendo movimientos y campañas en temas de equidad de género, no a la violencia contra la mujer, cuidado del medio ambiente (calentamiento global), contra el racismo y la intolerancia, menor uso de combustible fósiles, entre otros que buscan generar conciencia en líderes, presidentes y población para desarrollar políticas en el aparato público y privado.
6. Incremento del turismo; en especial de los sectores económicos y elites sociales de origen Norteamericano, Europeo y Asiático. El Perú se ha convertido en un destino turístico en diversos aspectos como son el: turismo arqueológico, histórico, gastronómico, paisajístico, aventura, turismo vivencial, birders, entre otros. El Perú ha avanzado en infraestructura y servicios turísticos en con hotelería, vías terrestres, trenes especializados y restaurantes como el Maido, que por tercer año consecutivo ha ganado el reconocimiento al mejor restaurante de América.



Tendencias Desfavorables

1. Se agudiza la crisis de social, política y económica en Venezuela, que genera inestabilidad en la región con una creciente migración de población a países vecinos como el Perú, buscando mejores condiciones de vida, que influye en la inestabilidad de los otros países porque se desborda las acciones de respuesta a la creciente migración, se expresa en que en nuestra país esa ola de migrantes hace que casi un millón de Venezolanos hayan llegado al Perú y que hacen necesario el acceso a viviendas y servicios básicos con el acceso a servicios de salud y educación. Igualmente han ocupado espacios laborales que antes eran ocupados por los Peruanos en especial los jóvenes. Ocupan muchos lugares en diversos territorios del país.
2. Se vienen descubriendo grandes redes de corrupción en los estados y empresas privadas más influyentes del mundo que genera inestabilidad social, económica y política, con la aparición de propuestas extremistas de grupos. Esta corrupción genera la pérdida de miles de millones de dólares en el mundo que puede ser utilizados en proyectos.
3. La creciente migración en diferentes puntos del mundo, donde población se moviliza de sus países en búsqueda de mejores condiciones de vida debido a guerras internas, grupos terroristas, inestabilidad política, económica y social. Esta situación está generando la aparición de grupos extremistas que promueven el odio racial con grados de intolerancia porque mencionan que estos migrantes destruyen sus estilos de vida.
4. El calentamiento global el cambio climático, generan efectos que se manifiestan Enel incremento de vulnerabilidad y riesgo latentes en diversos países. Es así que las inundaciones en una zona y en otras sequías extremas van afectar la producción agrícola y las condiciones de vida -especialmente la relacionada al acceso de agua y alimentos y a la destrucción de infraestructura.
5. Las guerras económicas actuales entre las potencias económicas vienen generando la pérdida de miles de empleos, aumenta el subempleo con escasas condiciones laborales, se reduce la demanda de productos, bajo los precios de productos primarios entre otras y se agudizan las crisis económicas. Por lo tanto, se produce una desaceleración de la economía de países periféricos.

Tendencias a Nivel Nacional

Tendencias Favorables

1. El Perú, sigue siendo atractivo en el mercado internacional para la inversión privada frente a otros países de la región donde se presenta mayor inestabilidad. Nuestros productos de bandera siguen teniendo demanda en el mercado por su variedad y composición orgánica además seguimos siendo un atractivo turístico internacional.
2. Se tiene la percepción que existe una lucha frontal contra la corrupción por parte de jueces y fiscales en contra de ex y actuales funcionarios del aparato público y representantes de empresas privadas que generaron pérdidas de miles de millones de soles al Estado Peruano. Aunque algunos casos demoran debido a su complejidad por la actuación de diferentes personalidades en diferentes esferas del poder público y privado que buscan dilatar procesos que van generar su encarcelamiento.



3. Cada día mayor población toma conciencia de la magnitud de los hechos de corrupción que se dieron y vienen dando a todo nivel del aparato público y privado. Está generando una mayor participación individual y a través de espacios que viene promoviendo una población más consciente del nivel de autoridades que elegimos en las elecciones.
4. Se fortalece los movimientos y campañas que buscar disminuir los casos de violencia familiar y contra la mujer, existe la voluntad política de autoridades que establecen programas y políticas públicas que buscan una relación y trato con equidad.
5. Se viene considerando desde el gobierno central aprobar leyes, normas y reglamentos que permitan incrementar los montos económicos de transferencias a las regiones donde actualmente se viene dando la explotación minera para que se desarrolle proyectos de inversión que disminuyan las brechas sociales existentes.
6. La lucha frontal desde el Estado Peruano y todas sus instancias y en coordinación con las empresas privadas por erradicar la desnutrición y anemia infantil en menores de 5 años que genera pobreza y pobreza extrema en poblaciones vulnerables.
7. La disolución del Congreso Nacional por parte del presidente Vizcarra cuenta con el apoyo mayoritario de la población, que según los sondeos de opinión de las empresas especializadas llega a un porcentaje cercano al 90% de ciudadanos que aprueban la medida. Esta medida no ha tenido mayor repercusión en la economía peruana, como lo afirma el Dr. Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú.

Tendencias Desfavorables

1. El calentamiento global, genera efectos que se manifiestan en peligros y riesgo latentes en zonas vulnerables. A nivel nacional, se ha identificado como efectos posibles para la sierra del Perú, con inundaciones, sequías prolongadas, granizadas, heladas y enfermedades que a afectará la producción agrícola y las condiciones de vida especialmente la relacionada al acceso de agua y alimentos y a la destrucción de infraestructura. Se calcula que los fenómenos naturales como el fenómeno del Niño, que se hará sentir con mayor frecuencia afectando la infraestructura y calidad de vida de la población, en especial de la ubicada en los territorios de la Costa Norte.
2. En estos últimos, la economía ha dejado de crecer por encima del 5%, según el MEF, el crecimiento será alrededor del 3%. Esta situación, según los especialistas, se debe a la desaceleración de la economía China, que progresivamente ha disminuido la importación de materias primas. Se acrecentará el número desempleos y aumentará el subempleo sin las condiciones de seguridad, aumentará la importación en contra de la exportación generando una inestabilidad social y económica.
3. La percepción de la corrupción en la gestión y administración de los recursos del Estado, ha llegado a un nivel que está fuera de control; la población afirma que todos los poderes del Estado están infectados con este mal. Sobre el particular, el Estado, a través de la Contraloría, el Poder Judicial (jueces y fiscales) y la Policía Nacional, han aplicado medidas desafortunadas de persecución de funcionarios consiguiendo básicamente que los grandes proyectos marchen lentamente, ya que los mejores cuadros técnicos prefieren laborar en el sector privado.



4. Reiteramos que la migración masiva de personas de nacionalidad venezolana, en los últimos años está generando una respuesta lenta del Estado en sus diferentes instancias y niveles visto que se dificulta la posibilidad de ser integrado como mano de obra calificada y no calificada en la economía. Actualmente vienen realizando actividades laborales formales con menor pago y si no se integran al empleo informal que genera en descontrol e inseguridad.
5. La población considera a la inseguridad como uno de los tres (3) grandes problemas a solucionar en el país visto que se ha generalizado. Inicialmente, el incremento de las bandas organizadas de extorsionadores y asesinos a sueldo se había generalizado en el norte del país y en la capital; pero ahora se está extendiendo al resto del país, generando temor en la población. Lo que agrava esta situación, es la limitada capacidad del Estado para contrarrestar este flagelo social, que el gobierno actual no ha sido capaz de revertir. A esto se suma la acción de grupos de venezolanos que incrementan el nivel de inseguridad por su actuación en diferentes casos.
6. Las marchas y movilizaciones de reivindicación social y medioambiental, se vienen agudizando. Ellas representan casi el paisaje permanente de nuestro país. El Estado no ha asumido el liderazgo necesario para controlar las demandas de la población, los mecanismos de comunicación no han funcionado. Situación que ha generado que proyectos importantes de inversión minera fracasen. Este último caso sin una solución a la vista es el “Proyecto Tía María”, en Arequipa. Existe la percepción en la población que la inversión privada en la explotación de recursos naturales, es mala; agravándose debido al uso político por parte de un sector de líderes locales, quienes proclaman que la inversión minera es lesiva para el desarrollo de las comunidades y la agricultura; sin embargo, este grupo de políticos locales, no se oponen a la minería informal. Sin embargo, hay otras experiencias como el caso de Mina Justa en Ica que muestra que mediante el diálogo y la adecuada construcción de espacios de dialogo con la población y autoridades regionales y locales se pueden llegar a buenos acuerdos con la convicción que todos ganamos con la ejecución de un proyecto extractivo.
7. La inestabilidad política que va continuar en el corto y mediano plazo, con confrontaciones entre el aparato legislativo y ejecutivo. Por una parte, con bancadas en el congreso que buscan beneficios personales y de su agrupación, y por otra parte un presidente que cuenta con el respaldo de la población para aprobar elecciones anticipadas, pero también con escasa capacidad para dar solución a temas sociales, económicos y políticos que generan un estado de parálisis para aprobar inversiones y políticas públicas.

Tendencias a nivel regional

Se trabajó teniendo en cuenta al Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017 – 2021.

Tendencias Favorables

1. Incremento del turismo es necesario entender como esta tendencia impacta en la región y cómo afecta esta actividad económica en la misma, contribuyendo al PBI regional. Esto último dado su potencial turístico como parte del circuito entre Cusco–Apurímac–Ayacucho.



2. El crecimiento urbano y la migración son influenciados por distintos factores como la existencia de umbrales (economías de aglomeración) que al ser rebasados generan un proceso de ajuste que implica la desconcentración de sectores otrora altamente concentrados; las innovaciones producen el desplazamiento laboral de ciertas capas de población (generalmente las menos calificadas) y las cuales buscan de insertarse sea en otro sector o migrando; en la búsqueda de salarios bajos, las empresas suelen migrar hacia los lugares con esta condición y la movilidad laboral generalmente va ligada a la movilidad social; el movimiento de industrias y de algunas ramas de los servicios implica también la movilidad de la fuerza de trabajo. Aunado a lo anterior, la movilidad de la población puede también ser concebida como la respuesta del mercado por llegar a equilibrios en términos sectoriales y regionales. En este sentido, la fuerza de trabajo excedente en sectores, y que no se puede insertar en el mercado de trabajo, busca ocuparse en otra región donde exista la oferta de empleos o se perciba que existe esa oferta.
3. Empoderamiento ciudadano y transformación de los gobiernos, se puede notar que existe un mayor desenvolvimiento de la presente tendencia principalmente por dos factores el mayor nivel de participación ciudadana en la vida política y social de la población y el incremento de conflictos sociales, lo segundo se puede reflejar mejor en la región Apurímac, esto debido a la naturaleza de la Región dado que hoy en día su actividad económica principal es la minería, a la cual se presenta cierta resistencia debido a los antecedentes negativos en otras regiones. El segundo factor a analizar es el nivel educativo de la población la cual está correlacionado indirectamente con el nivel de empoderamiento de la población, al ser una población más instruida una población más empoderada.
4. Creciente demanda por productos orgánicos tiene gran influencia en la región Apurímac debido a que la Región presenta un gran potencial para la producción y comercialización de dichos productos a partir del reconocimiento del acceso a diversos pisos ecológicos, que permite una producción diversificada que va desde la papa, quinua – por ejemplo – hasta la producción de productos en las quebradas como son los casos de las paltas y frutales.
5. Se incrementa los recursos económicos al gobierno regional, municipalidades provinciales y distritales por la transferencia en el concepto de canon y regalías mineras por el proyecto minero Las Bambas, para la ejecución de proyectos de inversión que disminuye las brechas sociales existentes en la región. En cartera existe otros proyectos mineros de impacto regional que en el futuro incrementara los recursos económicos por un aproximado de Nueve Mil Millones de Dólares, encontrándose estos proyectos en sus diversas etapas de avance.

Tendencias Desfavorables

1. Incremento del impacto de los desastres de origen natural, ocasionados por la acción humana y del cambio climático tiene un gran impacto en la Región principalmente por los efectos del Cambio Climático pues la geografía que predomina en Apurímac hace que esta sea altamente sensible a posibles modificaciones en los detonadores de la presente tendencia; además presenta un alto impacto al sistema ambiental por sus características geológicas y ambientales.



2. Sí bien en los últimos años, se incrementó la articulación vial en la región Apurímac, existe una fragmentación territorial que puede ser percibido en los corredores económicos existentes en donde no existe relación entre la provincia de Chincheros con la provincia de Grau y Cotabambas.
3. Gobierno regional y municipalidades (provinciales y distritales), no cuentan con una estructura y personal calificado para asumir nuevas responsabilidades al momento del incremento de recursos económicos por la transferencia en el concepto de canon y regalías mineras en el desarrollo de proyectos de inversión que disminuya las brechas sociales.
4. Zonas de la región que se convierte en corredor del narcotráfico que busca trasladar su producto ilegal a otras zonas del Perú. Se presenta más casos de lavados de activos por tema del narcotráfico, minería ilegal, trata de personas, entre otros, que buscan formalizar el dinero en negocios formales; en especial los territorios más próximos al VRAEM.
5. Se incrementa los conflictos sociales relacionados al tema de la minería en diferentes provincias donde se desarrolla proyectos mineros y los que se encuentra en exploración. No existe una respuesta clara desde el gobierno central y en los gobiernos regionales y municipales, su posición es ambigua, no a los proyectos, pero se requiere mayor inversión (público – privada).
6. Se viene desarrollando propuestas políticas de extremo que buscan generar mayores conflictos sociales con mayor división social y económica.

Tendencias a Nivel Provincial

Tendencias Favorables

1. Hay un proceso de incorporar nuevas especies agropecuarias en función al mercado como son: la palta y frutales diversos aprovechando las diversas zonas de vida en la provincia.
2. La economía tiene un componente fundamental en los servicios que se desarrollan en los ámbitos urbanos. En el caso de la ciudad de Andahuaylas y especialmente el distrito de San Jerónimo hay una fuerte presencia de las diversas Universidades que desarrollan sus actividades y demandan servicios como son alojamiento, alimentación, útiles de escritorio, movilidad, material bibliográfico entre otros.
3. En el terreno de la cultura e identidad local, hay una fuerte tendencia a reivindicar el pasado Chanka que da origen a los actuales Andahuaylinos, se expresa en el carnaval originario que es el Pukllay y en las representaciones en distritos como es el caso del Sondor Raymi – La Epopeya Chanka, Curamba, Achanchi, entre otros.
4. Existe la tendencia a tratar de acceder al mercado mediante la producción y venta de productos agropecuarios, como es el caso de la papa blanca que han empezado a exportarla a Brasil. La producción artesanal es muy limitada y no hay una producción significativa para el mercado.
5. La ubicación estratégica de la provincia de Andahuaylas, le permite estar conectado con los principales mercados, cuenta con vías asfaltadas, así como fortalecer el corredor turístico Abancay – Andahuaylas – Ayacucho. Los distritos de Talavera y San Jerónimo, y la ciudad de Andahuaylas genera el principal polo de desarrollo económico de la provincia, con su feria dominical.



Tendencias Desfavorables

1. En el ámbito social, la persistencia de los indicadores de desnutrición y anemia materno e infantil, se mantiene en los siguientes años generando enfermedades y afecciones al normal desarrollo físico y cognoscitivo de los niños, influyendo en las tasas de rendimiento escolar, en especial en comprensión lectora y lógica matemática. Esta situación aporta a la presencia de enfermedades que afectan la salud de las familias, en especial a las ubicadas en áreas rurales y afectan en especial a las familias en situación de pobreza y extrema pobreza. La Municipalidad de Talavera ha tomado este tema como "emblemático" en su gestión, haciendo grandes esfuerzos para lograr la disminución de indicadores referentes a desnutrición y anemia materno – infantil.
2. Se mantiene el limitado acceso al saneamiento básico, en especial al agua segura, para un porcentaje importante de la población rural en especial a las que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, los que constituyen los sectores más vulnerables de la sociedad Andahuaylina.
3. El deterioro permanente de los recursos naturales y el medio ambiente, expresado en procesos de deforestación y mal uso de las fajas marginales de los cursos del agua ríos y riachuelos. Y contaminación de lagunas y fuentes de agua, en especial, por las acciones de la minería informal y el uso de los ríos como cloacas donde se vierten los residuos líquidos y los desagües como es el caso del río Chumbao, que no tiene tratamiento alguno.
4. La principal producción agrícola es la papa blanca y las nativas, así como la quinua en sus diversas variedades, lamentablemente hay un proceso de contaminación de los suelos que se incrementa día a día por el uso de los fertilizantes y agroquímicos.
5. La provincia sigue siendo un corredor para las actividades ilícitas del narcotráfico y lavado de activos que buscan introducirse en la economía formal especialmente en la ciudad de Andahuaylas.

Tendencias a Nivel Distrital

Tendencias Favorables

1. Incremento del costo de los terrenos con fines de ocupación urbana en el distrito, población de la ciudad de Andahuaylas como de Talavera y San Jerónimo, así como instituciones públicas buscan establecerse como opción al crecimiento urbano en el Valle del Chumbao.
2. Su cercanía a la ciudad de Andahuaylas, en el concepto de conurbación urbana le permite acceso a los mercados locales de San Jerónimo Talavera y el dominical de Andahuaylas.
3. Existe la voluntad política de la autoridad municipal de continuar con proyectos que disminuya las brechas sociales y en especial permitan el acceso a mejores condiciones de vida de la población urbana y rural.
4. Ser parte del corredor turístico Abancay – Andahuaylas – Ayacucho, con circuitos turísticos consolidados que permite la visita de turistas nacionales como internacionales. La cercanía al aeropuerto de Andahuaylas, que se encuentra a 25 minutos de la capital Talavera, y la carretera asfaltada que atraviesa el distrito y lo articula en la vía hacia Ayacucho y Lima se convierten en una gran ventaja comparativa.



5. Existe una voluntad de las diferentes instancias del aparato público (gobierno central, ministerios, gobierno regional, municipalidad distrital y otros), para trabajar de manera coordinada para disminuir en un primer momento y después erradicar la desnutrición y anemia materno infantil.
6. Una mayor importancia por parte de las instancias públicas correspondientes con respecto a la gestión del medio ambiente. Por parte de la municipalidad distrital, la voluntad política de realizar una gestión integrada en el tema del manejo de residuos sólidos que se genera en el distrito.
7. Se incrementa los recursos económicos de la municipalidad por la transferencia por el concepto de regalías mineras que va permitir invertir en el desarrollo proyectos de inversión pública y van disminuir las brechas sociales existentes en el distrito. Existe una demanda de la autoridad Municipal para que se efectivice la transferencia de concepto de Canon Minero y de ese modo contar con recursos para el financiamiento de proyectos de saneamiento básico, infraestructura y equipamiento urbano.
8. La municipalidad está trabajando la ejecución de proyectos de inversión en la modalidad de Obras por Impuestos para proyectos de pistas y veredas y la construcción del mercado de Talavera.
9. Se van identificando una serie de recursos arqueológicos muy interesantes como son los casos de Pampamarca y Luis Pata por ejemplo, para constituir a futuro – cuando se realicen investigaciones y se pongan en valor estos recursos arqueológicos - circuitos turísticos comunitarios.

Tendencias Desfavorables

1. Pérdida de área agrícolas y de pastoreo, por el incremento de las áreas urbanas especialmente en las Unidades Vecinales y Centros Poblados como son los casos de Pampamarca, Ccaccacha y Uchuhancaray, donde la ocupación del espacio urbano colisiona con su cercanía con los campos de cultivo.
2. El uso de fertilizantes y agroquímicos por parte de la población en la producción agrícola va generar la poca demanda en el mercado de productos banderas en el distrito como la papa blanca, igualmente el regadío de hortalizas con aguas servidas en los terrenos adyacentes al río Chumbao y su consumo tiene consecuencias en la salud de las personas y el medio ambiente.
3. Persiste la desnutrición y anemia materno infantil, sin embargo, se manifiesta voluntad política de las autoridades municipales, y se trata de sensibilizar e involucrar a la misma población para promover la constitución de las redes comunitarias y que se logre alcanzar la organización de familias, comunidad y un distrito saludable.
4. No es muy clara la existencia de una minería artesanal en el distrito, aunque se comenta que ha habido algunos intentos.
5. El conflicto en el corredor minero del proyecto Las Bambas, puede generar un cierre temporal y/o permanente de las actividades generando la no transferencia de recursos económicos por el concepto de regalías y la no aprobación para que sea de manera permanente la transferencia por el concepto de canon minero.



ANEXO 6 CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS

EL ESCENARIO ÓPTIMO

DESCRIPCIÓN	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Talavera, ha logrado fortalecer sus potencialidades y movilizar sus recursos para asegurar un proceso de desarrollo económico mediante una mayor competitividad de la localidad en sus ejes agropecuarios en especial la papa, quinua, vacunos, porcinos, cuy, entre otros, y poniendo en valor sus diversos recursos turísticos. Se ha incrementado significativamente la producción de papa orgánica, quinua, frutales como es el caso de la palta y se vende en los mercados, regional, nacional e internacional como productos con valor agregado. Se ha implementado exitosamente el mejoramiento genético y la producción pecuaria de vacunos, porcinos, entre otras especies. Habiéndose cuadruplicado la producción de animales menores (cuyes); asimismo se ha mejorado la infraestructura de riego incrementándose las áreas agrícolas bajo riego. Del mismo modo se ha incorporado a la dinámica económica y puesta en valor, los atractivos turísticos existentes en el distrito, en especial en las actividades orientadas al turismo arqueológico, vivencial, aventura y rural comunitario. • Se ha logrado crear y posicionar la marca: Talavera en los mercados regionales, nacional e internacional como sinónimo de excelencia y calidad. Se han fortalecido las Asociaciones de productores en los diversos rubros productivos. Igualmente, se han logrado niveles de mayor desarrollo social mediante un acceso de la población a un sistema de saneamiento integral logrando que el 100% de la población ha logrado una cobertura de la red domiciliaria de agua potable y alcantarillado; asimismo ha mejorado el estado nutricional de niñas y niños, y madres gestantes con un mayor número de médicos por habitantes, la reducción de la tasa de desnutrición crónica y anemia en niños menores de 5 años, y en mujeres gestantes en más del 40%. Del mismo modo, Talavera destaca por ser el primer distrito de Apurímac con los mayores logros de aprendizaje en comprensión de lectura y matemática de toda la región con más de 60%; el desarrollo ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales, ha permitido reducir la vulnerabilidad y riesgos mediante las acciones de reforestación y control de las riberas y fajas marginales y la socialización de buenas prácticas adecuadas en el manejo de suelos y la construcción de defensas ribereñas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El distrito ha logrado culminar favorablemente el fortalecimiento institucional de la municipalidad distrital mediante la formulación de sus instrumentos de gestión como son el actual Plan de Desarrollo Concertado Local 2019 - 2028, El Plan Urbano de Desarrollo Sostenible Talavera 2019 – 2029, Su Plan estratégico Institucional, POAs anuales, Proyecto educativo Local, Plan de Desarrollo económico y de competitividad Local, los esquemas de ordenamiento Urbano de las capitales de los 06 Centros Poblados, y ha concertado con la población organizada en las Unidades Vecinales, Asociaciones de Productores y la empresa privada para la inversión en el desarrollo local; en especial en los sectores productivos. • Un mayor impacto del cambio climático vulnera las condiciones de los medios de vida de la población, afectando seriamente la capacidad de producción agropecuaria y afectando al ambiente y los recursos naturales locales. En especial mediante las heladas, granizadas y disminución del agua en el ámbito territorial. • Se hace necesario la implementación del saneamiento ambiental y recuperación paisajística del río Chumbao y otros cursos de agua como el riachuelo Paltacc, para que el cultivo y riego de las hortalizas en el Valle del Chumbao se realicen con características de salubridad y cuidado del medio ambiente.



- Asimismo, se ha mejorado la calidad del medio ambiente mediante una mejora importante en el servicio de limpieza pública que ha incrementado la recolección de residuos sólidos adecuadamente tratados, al igual que un 70% de las aguas servidas, mediante la construcción de Petares en la capital del Distrito y las capitales de Centros Poblados. Se han implementado proyectos exitosos de recuperación ambiental del río Chumbao como es el caso de la ejecución exitosa de proyectos paisajísticos y de espacios públicos y vías para la recreación de los Talaverinos.
- Talavera es reconocida como la capital del Hidromiel y el chicharrón en la región Apurímac.
- El 2028 Talavera logrará niveles importantes de desarrollo institucional y de fortalecimiento de capacidades en gestión del desarrollo local, inversión pública y de las organizaciones y espacios promovidos por la Municipalidad como es el caso de la Mesa de Desarrollo Sostenible, Comité Distrital Anticorrupción, la Mesa de Trabajo contra la anemia y la desnutrición materno infantil, el Grupo de trabajo contra la Violencia familiar y el CODISEC y sus comisiones de trabajo logrando institucionalizar la participación ciudadana y el liderazgo municipal han logrado un número considerable de proyectos gestionados de manera concertada y acciones de rendición de cuentas y transparencia incrementadas.
- En la capital distrital habrán mejorado sustancialmente e acceso a servicios básicos de calidad, mediante el trabajo articulado de la Municipalidad y las 10 Unidades Vecinales, que representan espacios de planificación y gestión territorial del desarrollo Sostenible.
- El 2028 se habrá logrado rescatar y fortalecer las manifestaciones culturales del Pueblo Talaverino, como son: Los Carnavales, música, tradiciones orales, saberes andinos y la puesta en valor de sus centros arqueológicos, bienes monumentales y el Centro Histórico, para lo cual se habrán suscritos convenios de Cooperación interinstitucional con instituciones especializadas: públicas, privadas, de Cooperación internacional como son los casos de los Ayuntamiento de Talavera de la Reina y Aranjuez de España.

**EL ESCENARIO TENDENCIAL**

DESCRIPCIÓN	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La productividad agrícola se mantendrá y con tendencia a disminuir por la afectación a la fertilidad de los suelos por el uso excesivo de los fertilizantes y agroquímicos artificiales. Igual la producción en el valle del Chumbao, en la sección correspondiente a Talavera se seguirá regando con aguas servidas y con el riesgo de provocar una epidemia de colera y otras enfermedades. • Se mantendrán, los niveles de la calidad de ganado ovino, vacuno, porcino y animales menores como el cuy entre otros. Los productores estarán a merced de los intermediarios sin valor agregado que mejore los ingresos de las familias productoras de la agricultura familiar. • No se habrá avanzado significativamente en identificar e inventariar los recursos turísticos, tampoco se los habrá puesto en valor y no se habrá logrado promover la organización comunitaria para la promoción y aprovechamiento de esos recursos, mediante proyectos de turismo comunitario articulados entre la Municipalidad, las instituciones comunitarias y la participación de otras instituciones especializadas como son el caso de DIRCETUR, Universidades, Ministerio de Cultura y otras instituciones de la Cooperación Técnica Internacional. • Se ha avanzado en lograr mantener los niveles de mayor desarrollo social de en saneamiento integral alcanzando la cobertura de los servicios de la red domiciliaria de agua potable y alcantarillado solo un 70% de la población; el estado nutricional de niñas y niños, y madres gestantes se ha mantenido con algunos cambios pero sin una reducción efectiva de la tasa de desnutrición crónica y anemia en niños menores de 5 años, y en mujeres gestantes alcanzando el 20% en indicadores de disminución de la desnutrición y anemia materno - infantil. Del mismo modo, Talavera se ubica en un lugar intermedio entre los distritos de Andahuaylas respecto a los logros de aprendizaje en comprensión de lectura y matemática y sin contar con un proyecto educativo Local; de otro lado el desarrollo ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales, la reducción de la vulnerabilidad y riesgos se encuentra en proceso, extendiendo su manejo de suelo y la construcción de defensas ribereñas, en el ámbito distrital, en la capital distrital y las capitales de los Centros Poblados. Se han ejecutado acciones y proyectos identificados en el Plan Urbanos de Desarrollo Sostenible Talavera 2019 – 2029. 	<ul style="list-style-type: none"> • La forma de organización y capacidades para la producción se convierten en dificultades para alcanzar niveles de competitividad de la localidad en sus ejes agropecuarios y pasar de una economía tradicional familiar, a una abierta a los mercados locales, en base al fortalecimiento de las Asociaciones y desarrollo de capacidades técnicas y en gestión empresarial. • La pobreza rural y ausencia de estrategias de seguridad alimentaria y nutricional afecta la disponibilidad y acceso a los alimentos a la población más vulnerable. • La municipalidad está gestionando de manera concertada su Plan de Desarrollo Local Concertado 2019 al 2028 y el Urbano de Desarrollo Sostenible 2019 al 2029 en base al fortalecimiento de la Mesa de Desarrollo Sostenible, las Unidades Vecinales y su relacionamiento directo con los centros poblados y las organizaciones sociales del distrito.



- La calidad ambiental se puede ver con un progresivo mejoramiento del servicio de limpieza pública y la gestión de los residuos sólidos adecuadamente tratados al igual que un limitado porcentaje de las aguas servidas. El 2028 Talavera habrá logrado alcanzar valiosos niveles de Gobernabilidad y Gobernanza, mediante el fortalecimiento del desarrollo institucional y de capacidades a fin de lograr concertar la inversión y emprender acciones de rendición de cuentas y transparencia, a través de la actividad dinámica de los diversos espacios de concertación y desarrollo sostenible y una firme política de gestión municipal que toma en cuenta los espacios urbanos y rural, en especial a través del trabajo articulado con las Unidades Vecinales y los Centros Poblados.
- Se habrán logrado avances significativos en los temas de seguridad ciudadana y temas de vulnerabilidad y tratamiento de zonas de riesgo.



ANEXO 7 PLANTILLA DE ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN

Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito Talavera 2019 - 2028	Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017 - 2021	Plan Bicentenario al 2021
<p>E.E: Producción, Comercialización y Mercado Desarrollar valor agregado en la producción y productividad agropecuaria y frutícola para consumo y venta, con actividades complementarias mejoradas que le permite a la población incrementar sus ingresos económicos familiares.</p> <p>Objetivo Específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la producción y productividad agrícola y frutícola consolidando las principales cadenas productivas del distrito, en el ámbito urbano y rural. • Fortalecer y mejorar la producción pecuaria de animales mayores y menores consolidando las principales cadenas productivas. • Fomentar y consolidar la asociatividad y gestión empresarial de los emprendimientos a nivel distrital. • Mejorar el nivel de articulación con el mercado interno y externo por contar con vías en buenas condiciones en el distrito. 	<p>O.E 5: Incrementar los niveles de producción y productividad de las unidades económicas.</p> <p>O.E 6: Mejorar los niveles de competitividad.</p> <p>O.E 7: Incrementar el empleo de calidad</p>	<p>E.E 4: Economía, Competitividad y Empleo Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad.</p> <p>E.E 5: Desarrollo Regional e Infraestructura Suficiente y adecuada infraestructura económica y productiva descentralizada de uso público en el marco de los espacios transversales de planificación macro regional.</p>
<p>E.E 2: Ecología, Medio Ambiente y Turismo Generar en la población una cultura de conservación y manejo del medio ambiente, y consolidar la oferta turística del distrito.</p> <p>Objetivo Específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminuir los casos de peligros naturales existentes y los inducidos por la actividad humana en el medio ambiente. • Promover el turismo, a través de la puesta en valor de los recursos turísticos en el ámbito urbano y rural, y la implementación de servicios asociados. 	<p>O.E 9: Mejorar la calidad ambiental.</p> <p>O.E 10: Disminuir la vulnerabilidad de la población ante fenómenos naturales y antrópicos.</p>	<p>E.E 6: Recursos Naturales y Ambiente Recursos naturales y diversidad biológica conservados y aprovechados de manera sostenible, con participación y beneficio de las poblaciones locales.</p> <p>Población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio climático.</p> <p>Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito nacional.</p>



Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito Talavera 2019 - 2028	Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017 - 2021	Plan Bicentenario al 2021
<p>E.E 3: Accesibilidad a los Servicios Básicos Mejorar e incrementar el acceso a los servicios básicos de calidad de una manera oportuna y eficiente permitiendo desarrollar capacidad de toma de decisiones de la población. Objetivo Específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el acceso a los servicios de saneamiento básico de agua y desagüe en las viviendas. • Elevar el nivel educativo del alumnado en los diferentes niveles con capacidad de formular propuestas y revalorar las manifestaciones culturales del distrito y contar con población con nivel de aprendizaje. • Mejorar las condiciones de salud para disminuir las enfermedades y la tasa de desnutrición y anemia en el distrito. • Mejorar y ampliar la cobertura del servicio eléctrico para viviendas y comercial. 	<p>O.E 2: Mejorar las condiciones de salud en la población con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.</p> <p>O.E 3: Garantizar una educación de calidad con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano.</p> <p>O.E 4: Incrementar el acceso a vivienda y al servicio continuo de agua y saneamiento de calidad.</p>	<p>E.E 2: Oportunidades y Acceso a los Servicios Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad.</p> <p>Seguridad alimentaria, con énfasis en la nutrición adecuada de los infantes y las madres gestantes.</p> <p>Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad.</p>
<p>E.E 4: Institucionalidad y Seguridad Ciudadana Mejorar las capacidades de los actores locales para la toma de decisiones para promover el desarrollo, fortaleciendo los espacios de concertación. Objetivo Específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las instituciones y organizaciones del distrito a través de mecanismos de participación, concertación y comunicación. • Fortalecer las capacidades de la gestión municipal para la inversión en base a la agenda de los espacios de concertación en el distrito 	<p>O.E 1: Reducir las brechas de desigualdad en la población, garantizando el derecho a la ciudadanía y erradicando toda forma de discriminación</p> <p>O.E 8: Modernizar la institucionalidad de las entidades públicas.</p>	<p>E.E 3: Estado y Gobernabilidad Participación equitativa y eficiente de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones públicas y descentralización institucional para el desarrollo del país, a fin de asegurar su confianza en las instituciones públicas y la gobernabilidad en los distintos niveles de gobierno.</p> <p>Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular, con revaloración de los servidores y funcionarios públicos.</p>



ANEXO 8 BIBLIOGRAFÍA

1. Acuerdo Nacional. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN. Plan Bicentenario Perú hacia el 2021.
2. Gobierno Regional de Apurímac. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac. 2017 - 2021.
3. Gobierno Regional de Apurímac. Dirección Sub Regional de Salud Chanka Andahuaylas. Red de Salud José María Arguedas. Análisis de la Situación de la Salud Local (ASIS) del distrito de Talavera 2017.
4. Gobierno Regional de Apurímac. Dirección Sub Regional de Salud Chanka Andahuaylas. CLAS Talavera - Centro de Salud de Talavera.
5. Gobierno Regional de Apurímac. Dirección Regional Agraria – Andahuaylas. Agencia Agraria de Andahuaylas.
6. Gobierno Regional de Apurímac. Dirección Regional de Educación de Apurímac. Unidad de Gestión Local (UGEL). Dirección General Institucional – Estadística.
7. Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Concertados Regional y Local. Lima, CEPLAN-GIZ-BMZ; 2da. ed. (2013). Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.
8. Instituto del Bien Común – CEPES. Directorio 2016. Comunidades Campesinas del Perú
9. Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
10. Sosa Velásquez Mario “¿Cómo entender el Desarrollo?”. Programa Gestión Pública y Desarrollo Territorial – Universidad Rafael Landívar. Guatemala 2012.
11. Molina Martínez, Raúl: “Lectura sobre Planificación del Desarrollo Local”, ESAN, Lima.
12. Municipalidad Distrital de Talavera – Andahuaylas – Apurímac. Gerencia de Desarrollo Sostenible – Departamento de Desarrollo Económico. “Estudio de priorización de zonas y cadenas productivas del distrito de Talavera”. Junio 2019.
13. Municipalidad Distrital de Talavera – Andahuaylas – Apurímac. “Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de Talavera”. Octubre 2019.
14. Municipalidad Distrital de Talavera – Andahuaylas – Apurímac. Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Talavera – CODISEC “Plan local de Seguridad Ciudadana 2019”.
15. Municipalidad Distrital de Talavera – Andahuaylas – Apurímac. Gerencia de Administración y Finanzas – Oficina de Tesorería y Rentas – Caja Recaudadora.
16. Municipalidad Distrital de Talavera – Andahuaylas – Apurímac. Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Talavera 2012 – 2021”. Enero 2012.
17. Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito “La Unión Leticia 2016 – 2026”, provincia de Tarma, región Junín.

**PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONJUNTO CON LAS
AUTORIDADES EN EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL**

2019 – 2028











